



INFORME DE **FINANZAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

2021-2022

MIGUEL A. ROMERO LUGO
ALCALDE



TABLA DE CONTENIDO

I.	CARTA DE TRÁMITE	3
II.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	6
III.	ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE SAN JUAN	10
IV.	FUNCIONARIOS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL	12
V.	FUNCIONARIOS DE LA RAMA EJECUTIVA MUNICIPAL	14
VI.	INTRODUCCIÓN	17
VII.	PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE EL HURACÁN FIONA	21
VIII.	INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	23
	Áreas Programáticas	
	VIII.01 Seguridad Pública	24
	VIII.02 Desarrollo Social Comunitario y Salud	36
	VIII.03 Planificación Urbana y Cumplimiento	74
	VIII.04 Gerencia Gubernamental	83
	VIII.05 Desarrollo Económico	99
	VIII.06 Educación	114
	VIII.07 Asuntos Urbanísticos	131
	VIII.08 Cultura y Recreación	159
IX.	INFORME DE FINANZAS	178



I. CARTA DE TRÁMITE



Miguel A. Romero Lugo

25 de octubre de 2022

Honorables Miembros de la Legislatura
Municipal y Ciudadanía
Municipio Autónomo de San Juan

Estimados(as) Señores(as):

Nuevamente me presento ante ustedes para cumplir con nuestra responsabilidad ministerial de entregar para consideración de esta Honorable Legislatura Municipal y la Ciudadanía de San Juan, el Informe de Finanzas y Actividades Administrativas del Municipio Autónomo de San Juan correspondiente al año fiscal 2021-2022, según lo establece el Artículo 1.019 – Obligaciones del Alcalde Respecto a la Legislatura Municipal – de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”. Esta dispone presentar no más tarde del 31 de octubre de cada año un informe de las finanzas y actividades administrativas del Municipio al cierre de operaciones al 30 de junio del año fiscal que precede.

Es para mí una gran satisfacción presentarles lo que es necesario llamar nuestro primer Informe de Finanzas y Actividades Administrativas del Municipio, por acciones realizadas dentro del primer año fiscal que corresponde completamente a nuestra Administración. Y cuando digo nuestro Informe quiero decir de cada compañero/a empleado/a municipal, incluyéndome, de cada Legislador Municipal y de cada residente, comerciante y visitante que aporta de alguna forma al Municipio ya sea al trabajar, al pagar sus patentes, al pagar su contribución sobre la propiedad, y en el consumo de nuestros bienes y servicios cuando nos visitan...en fin, que todos hemos aportado porque San Juan es Nuestra Capital.

El Informe resume los logros más importantes enmarcados en las metas establecidas en el Plan Estratégico 2021-2024, el Presupuesto 2021-2022, y las necesidades de nuestra Ciudadanía. Ambos documentos fueron la base de nuestra toma de decisiones para asegurar que nuestras acciones, actividades y programas respondan a las necesidades existentes, desarrolladas en un marco de eficiencia, eficacia y calidad. Dichas bases han asegurado nuestro éxito pues nos dirigieron para evaluar, fortalecer y optimizar los procesos existentes, ofrecer servicios de excelencia y obtener resultados oportunos.

No puedo dejar pasar la oportunidad para solidarizarnos como Administración Municipal con cada persona que actualmente sufre o sufrió en San Juan por el paso del Huracán Fiona. Estos momentos y experiencias nos permiten demostrar el compromiso y el deseo de servir, cooperar y ayudar de nuestros servidores públicos y el espíritu luchador de la ciudadanía que no permite que la desesperanza se apodere de nuestro diario vivir. Diario vivir que momentáneamente se afectó por un evento de la naturaleza que no podemos controlar, pero que sí podemos enfrentar con nuestros deseos de superación y solidaridad. Les pido que seamos aliados y respondamos ante cualquier situación en que podamos ayudar con una mano abierta y un abrazo fuerte para acoger a aquel que lo necesite.



Apartado Postal: 9024100 San Juan, Puerto Rico 00902-4100

Tel: (787) 524-2500 | mromero@sanjuan.pr

Por nuestra parte, esa mano abierta se reflejó en el compromiso que cada compañero empleado demostró cuando visitó las comunidades con alimentos para los más necesitados, distribuyó suministros y equipos para los que no tenían energía eléctrica, suplió agua a las familias sin servicio, recogió escombros y abrió caminos para lograr acceso a residencias y servicios, y transportó personas encamadas a refugios y centros de salud.

Quiero destacar que este año nos concentramos en reforzar los cimientos establecidos en nuestros primeros seis meses cuando evaluamos los aspectos administrativos y fiscales y encaminamos al Municipio al lugar de prominencia en que tiene que estar. Nuestra primera prioridad ha sido reconstruir la confianza de nuestra ciudadanía y volver a ser un ente de ley y orden. Cumplimos con nuestras responsabilidades para con nuestros empleados, nuestros socios de negocios (contratistas) y agencias gubernamentales con las que habíamos establecido compromisos (pago de la deuda).

Ya la ciudadanía comienza a sentir el cambio en sus comunidades con un entorno limpio y libre de escombros, calles y vías públicas en mejor estado, parques e instalaciones deportivas rehabilitadas, mayor seguridad y vigilancia en las comunidades, y mejores accesos a servicios de apoyo a la ciudadanía, sobre todo a nuestras poblaciones más vulnerables.

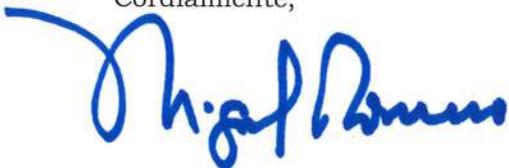
Ya se siente el efecto de la reactivación de la economía sanjuanera, con programas de ayuda e incentivos a los pequeños y medianos comerciantes. Y se empiezan a ver los resultados de la adopción de la tecnología con propósito, la automatización de procesos indispensables y la implantación de sistemas donde la Ciudad sirve de aliada en la solución de problemas y atención a todas las necesidades de nuestros residentes, comerciantes y visitantes.

Finalmente, este pasado año fiscal honramos a nuestra Ciudad Capital con la celebración del Quinto Centenario de su fundación, como bien merecía tan importante efeméride. A lo largo de 11 meses—desde los Actos Oficiales de Conmemoración en septiembre de 2021 hasta su clausura con la celebración del Festival Capital y la Regata San Juan 500 a finales del pasado mes de julio—San Juan se vistió de fiesta y dio catedra en cómo se reciben de forma segura a decenas de miles de visitantes de toda la Isla y del exterior para disfrutar de un sinnúmero de actividades de reafirmación histórica, social, étnica, cultural, artística, gastronómica y económica sanjuanera y puertorriqueña.

Desde el Rey de España, a alcaldes de importantes ciudades capitales de Iberoamérica, líderes de industria y comercio de diversos países, almirantes y tripulaciones de buques escuela de armadas extranjeras, miembros de la prensa internacional y hasta el más anónimo turista...decenas de miles se congregaron en nuestra ciudad para disfrutar de las actividades que llevamos a cabo para celebrar la histórica efeméride, como ferias artesanales y gastronómicas, conciertos de música popular, exhibiciones de arte, encuentros empresariales, simposios y cónclaves entre un sinnúmero de otros eventos que pusieron a San Juan y a Puerto Rico en medio de la atención mundial.

Les invito a repasar nuestros éxitos y acoger nuestros logros como inspiración para continuar construyendo el San Juan que todos anhelamos.

Cordialmente,





II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



MISIÓN



Administrar los recursos municipales de manera eficiente, innovadora y transparente al proveer servicios a la comunidad. Estos servicios responderán a las necesidades de los residentes, comerciantes y visitantes del Municipio y de manera responsable, efectiva y confiable, se utilizarán los más altos estándares de gerencia y normas de ética para mantener la confianza del pueblo.

VISIÓN



Hacer de San Juan una ciudad segura, limpia y amigable para vivir, trabajar, recrearse, disfrutar y convivir en familia con un atractivo de clase mundial para visitantes y residentes.

COMPROMISO



La administración municipal se compromete a ofrecer un servicio de excelencia a los residentes, comerciantes y visitantes del Municipio: promoviendo la participación ciudadana y un gobierno representativo para cumplir con las necesidades reales de servicios mientras se planifica para el futuro. Conlleva un proceso continuo de mejorar el desempeño, usando indicadores de medición para analizar los servicios, tomar decisiones y analizar estrategias.

VALORES



Los valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona y a una organización. Le guían para lograr las metas establecidas de manera individual y como miembros del equipo de trabajo del Municipio. Los valores permiten realizar actos encaminados a lograr armonía, fortalecer el compromiso y lograr una operación eficiente para el bienestar de los ciudadanos del Municipio. Hace falta una base moral sólida para dirigir las acciones gubernamentales con los estándares más elevados de conducta.



VALORES INDIVIDUALES



Integridad

Actuar con honradez para afianzar el éxito como empleados del Municipio y conducirse conforme a los más elevados estándares éticos en todas las acciones públicas y privadas.



Respeto Mutuo

El trato digno y respetuoso hacia la fuerza trabajadora municipal será clave en desarrollar una cultura de trabajo orientada a servir bien a los ciudadanos de San Juan.



Trabajo en Equipo

Promover el trabajo en equipo y la coordinación con otros programas, oficinas y departamentos municipales para brindar el mejor servicio. Se hacen disponibles los planes de trabajo a los empleados para que se encuentren aptos para enfrentar cualquier eventualidad.



Compromiso

Aferrarse a una cultura clara de servicio en beneficio de los residentes, visitantes y comercios para que el Municipio se perciba como el socio o facilitador ideal en todos los niveles de servicio.



Confiabilidad

Fomentar la atención justa, seria, amable, respetuosa y puntual a la ciudadanía sobre las solicitudes y servicios municipales.



VALORES INSTITUCIONALES



Excelencia

Promover un gobierno eficiente, innovador, transparente y colaborativo al utilizar métodos de gerencia y tecnología de avanzada siguiendo las mejores prácticas que promulgan entidades locales, nacionales y mundiales líderes en el ámbito de servicios gubernamentales.



Cultura de Servicio

Lograr la meta clara de una cultura de servicio en beneficio de nuestros residentes, visitantes y comercios para que el Municipio sea visto como el socio o facilitador ideal en todos los niveles de servicio.



Empleados

Establecer un programa de adiestramientos sobre nuevas tecnologías y tendencias en los métodos de desempeño que impactarán las operaciones internas del gobierno municipal y los servicios provistos. Los empleados municipales serán el recurso más importante y tendrán la oportunidad de crecer profesionalmente en el Municipio.



Salud y Seguridad

Compartir la responsabilidad de velar por la salud y seguridad de los empleados observando fielmente las reglas internas y leyes estatales y federales aplicables y orientar a los empleados a mantener un lugar de trabajo sano y libre de accidentes.



Responsabilidad Financiera

Administrar al Municipio mediante métodos financieros sistemáticos y prudentes dirigidos a velar y proteger los intereses económicos con soluciones concretas, ágiles y fiscalmente viables.



Protección del Ambiente

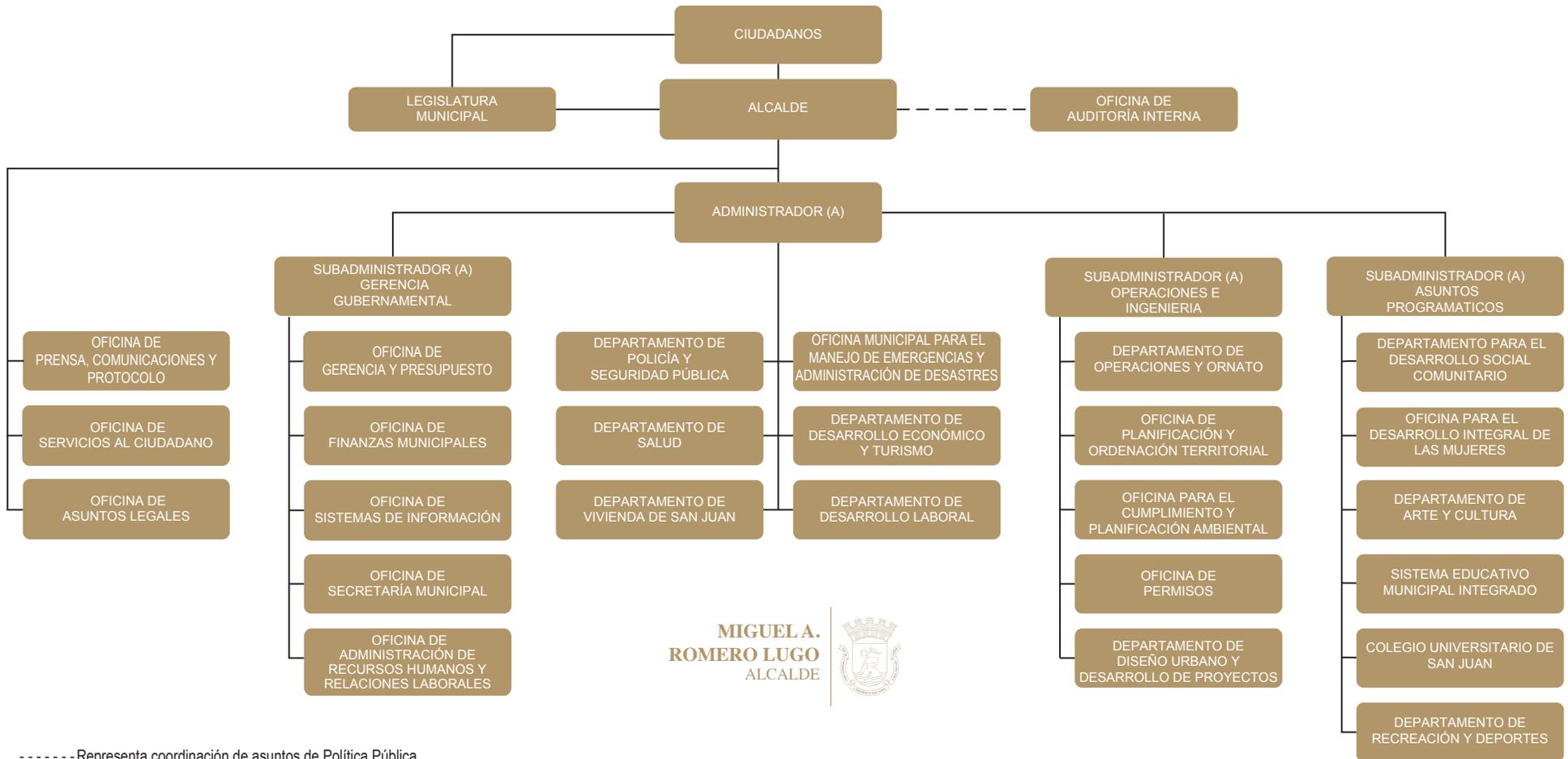
Buscar construir, operar y conservar las instalaciones municipales con el menor impacto posible para el ambiente. En todo momento se buscará diligentemente implementar medidas dirigidas a la protección del ambiente, tales como: programas de reciclaje, implantar estrategias para reducir el consumo de agua y energía.



III. ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE SAN JUAN

ESTRUCTURA DE GOBIERNO - MUNICIPIO DE SAN JUAN

AÑO FISCAL 2022-2023



MIGUEL A.
ROMERO LUGO
ALCALDE





IV. FUNCIONARIOS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL



FUNCIONARIOS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

La Legislatura Municipal es el cuerpo electo y constituido con la facultad para legislar sobre los asuntos de naturaleza municipal. La Legislatura de la Ciudad Capital de San Juan está integrada por diecisiete (17) miembros.

Hon. Gloria Escudero Morales
Presidenta
glescudero@sanjuan.pr

Hon. Diego García Cruz
Legislador Municipal
dgarcia@sanjuan.pr

Hon. Michael A. Taulé Pulido
Portavoz de la Minoría – MVC
mtaule@sanjuan.pr

Hon. Ada Clemente González
Vice-presidenta
aclemente01@sanjuan.pr

Hon. Alberto Giménez Cruz
Legislador Municipal
agimenez@sanjuan.pr

Hon. Mari Laura Rohena Cruz
Portavoz Alterna de la Minoría – MVC
mrohena@sanjuan.pr

Hon. Camille García Villafañe
Portavoz de la Mayoría
cgarcia01@sanjuan.pr

Hon. José Hernández Concepción
Legislador Municipal
joshernandez@sanjuan.pr

Hon. Manuel A. Calderón Cerame
Portavoz de la Minoría – PPD
mancalderon@sanjuan.pr

Hon. Alba I. Rivera Ramírez
Portavoz Alterna de la Mayoría
albarivera@sanjuan.pr

Hon. Ángela Maurano Debén
Legisladora Municipal
amaurano@sanjuan.pr

Hon. Carlos R. Acevedo Acevedo
Legislador Municipal
cacevedo@sanjuan.pr

Hon. Nitza Suárez Rodríguez
Legisladora Municipal
nitsuarez@sanjuan.pr

Hon. Luis A. Crespo Figueroa
Legislador Municipal
lcrespo@sanjuan.pr

Hon. Ernesto Torres Arroyo
Legislador Municipal
ertorres@sanjuan.pr

Hon. Carmen A. Culpeper Ramírez
Legisladora Municipal
cculpeper@sanjuan.pr

Hon. Fernando Ríos Lebrón
Legislador Municipal
ferrios@sanjuan.pr



V. FUNCIONARIOS DE LA RAMA EJECUTIVA MUNICIPAL



FUNCIONARIOS DE LA RAMA EJECUTIVA

Hon. Miguel A. Romero Lugo
Alcalde
mromero@sanjuan.pr

Lcdo. Israel O. Alicea Luciano
Administrador
ialicea@sanjuan.pr

Lcda. Elvira Cancio Lugo
Subadministradora de Gerencia
Gubernamental y Administración
ecancio@sanjuan.pr

Lcda. Deborah Drahus Capó
Rectora Interina
Colegio Universitario de San Juan
Subadministradora de Asuntos
Programáticos
ddrahus@sanjuan.pr

Carlos A. Acevedo Caballero
Director
Oficina Municipal para el Manejo de
Emergencias y Administración de
Desastres
CAAcevedo@sanjuan.pr

José J. García Díaz
Comisionado
Departamento de Policía y Seguridad
Pública
jgarcia@sanjuan.pr

Lcda. Valerie Rivera Vargas
Directora
Oficina para el Desarrollo Integral
de las Mujeres
vrivera@sanjuan.pr

Francine Sánchez Marcano
Directora
Departamento de Desarrollo Social
Comunitario
fsanchez@sanjuan.pr

Noemí María Dos Rodríguez
Directora
Oficina de Servicios al Ciudadano
mdos@sanjuan.pr

Dr. Luis V. Clas Fernández
Director
Departamento de Salud de la
Capital
lclas@sanjuan.pr

Tamara González Rivera
Directora
Planificación, Ambiente y Permisos
tgonzalez@sanjuan.pr

Víctor A. Joglar Díaz
Director
Oficina de Permisos
vjoglar@sanjuan.pr

Ing. María Matos Zayas
Directora
Oficina para el Cumplimiento y
Planificación Ambiental
MMATOS01@sanjuan.pr

Rina Crespo Rodríguez
Directora
Oficina de Administración de Recursos
Humanos y Relaciones Laborales
rcrespo@sanjuan.pr

Noel Mercado Delgado
Secretario
Oficina de Secretaría Municipal
nmercado@sanjuan.pr

Vanessa Y. Jiménez Cuevas
Directora
Oficina de Asuntos Legales
vjimenez1@sanjuan.pr

Amarillys Silver Rodríguez
Directora
Oficina de Auditoría Interna
asilver@sanjuan.pr

Manuel R. Piñeiro Caballero
Director
Oficina de Gerencia y Presupuesto
mpineiro@sanjuan.pr

Martín Jiménez Morales
Director
Oficina de Sistemas de Información
Mjimenez02@sanjuan.pr

Michelle Cobb Ramos
Directora
Oficina de Prensa, Comunicaciones
y Protocolo
mcobb@sanjuan.pr

Ana M. Delgado Cotto
Directora
Oficina de Finanzas Municipales
anadelgado@sanjuan.pr

Ricardo de la Cruz Cortijo
Director
Departamento de Desarrollo
Económico y Turismo
r.delacruz@sanjuan.pr

Frances G. Ortiz Molina
Directora Interina
Departamento de Desarrollo
Laboral
fortiz@sanjuan.pr

Raúl M. García
Director
Departamento de Operaciones y
Ornato
Rgarcia03@sanjuan.pr

Isamar Piña Rivera
Directora Interina
Departamento de Vivienda de San
Juan
ipina@sanjuan.pr

Alberto Vázquez Vázquez
Director
Departamento de Diseño Urbano y
Desarrollo de Proyectos
Avazquez02@sanjuan.pr

Antonio Morales Cruz
Director
Departamento de Arte y Cultura
anmorales@sanjuan.pr

Ana L. Rivera Massa
Directora
Departamento de Recreación y
Deportes
AnaLRIVERA@sanjuan.pr



VI. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El Artículo 1.019 de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” dispone presentar no más tarde del 31 de octubre de cada año un informe de las finanzas y actividades administrativas del Municipio al cierre de operaciones al 30 de junio del año fiscal que le precede. Cumpliendo con nuestra responsabilidad, presentamos el Informe de Finanzas y Actividades Administrativas que resume nuestra gestión realizada durante el pasado año fiscal 2021-2022.

En la Ciudad Capital nos comprometemos a servir con excelencia, empatía, sensibilidad y de manera humana para atender las prioridades de servicios que exigen residentes, comerciantes y visitantes. El Plan Estratégico 2021-2024 atiende las necesidades de todas las poblaciones de San Juan. Atendemos personas de la tercera edad, menores, estudiantes, a la comunidad inmigrante, a la comunidad LGTBTTQIA+, a la comunidad con necesidades especiales, personas sin hogar y muchas otras. El Informe refleja grandes logros en las actividades, programas y servicios de nuestras Oficinas y Departamentos, con especial atención aquellos que mejoran y fortalecen la calidad de vida de la ciudadanía.

La Administración Municipal tiene el compromiso de construir un mejor San Juan con oportunidades para todos y cumplir con nuestra misión de hacer de la Capital una ciudad segura, limpia y amigable para vivir, trabajar, recrearse, disfrutar y convivir en familia con un atractivo de clase mundial para visitantes y residentes.

Este compromiso que tenemos para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía se hizo evidente recientemente con la planificación, preparación, rescate, respuesta y recuperación al paso del Huracán Fiona.

Todas las Oficinas y Departamentos activaron sus planes de emergencia para atender esta emergencia. En Operaciones y Ornato realizaron trabajos de mitigación tales como; plan agresivo de recogido de escombros en las comunidades de mayor riesgo de inundaciones, limpieza de quebradas, remoción de sedimentos y limpieza de alcantarillas y la evaluación de las bombas de control de inundaciones. Durante el evento, continuamos con el monitoreo continuo del sistema de bombas, se atendieron situaciones de corte de árboles para mantener las áreas libres de material vegetativo y sedimentación. Posterior al mismo, se revisaron las quebradas, caños y puntos de drenajes, se revisaron las condiciones de las bombas, y se evaluaron todas las áreas para abrir caminos y recoger los escombros vegetativos.



En el Área de Seguridad, previo al paso del huracán, se inspeccionaron todos los generadores, cisternas y sistemas de comunicación y asignamos los oficiales que atenderían los refugios y las escoltas necesarias para que el personal municipal realizara los trabajos de preparación a través de toda la ciudad. Durante el paso del Huracán, activamos los planes de trabajo de respuesta, vigilancia y patrullaje preventivo. Luego del evento, atendimos aspectos de seguridad en intersecciones y espacios claves de la ciudad.

Además, el Departamento para el Desarrollo Social Comunitario estableció rutas de búsqueda de personas sin hogar, personas de edad avanzada, personas con impedimentos y residentes en general para llevar a refugios, entregar alimentos, agua y otros servicios.



El Municipio de San Juan, también, habilitó centros para que los ciudadanos puedan acudir, a llenar el formulario de Asistencia Individual de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) para recibir la ayuda de \$700.00. Las áreas que han sido designadas para este propósito son espacios que brindan al ciudadano confidencialidad, computadoras con internet para completar el formulario de FEMA, electricidad y un área para sentarse. Además, se proveyó acceso a un área donde podrán cargar sus teléfonos mientras completan el formulario.

Fue un trabajo en equipo entre la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, la Policía Municipal de San Juan, el Departamento para el Desarrollo Social Comunitario, el Departamento de Vivienda, el Departamento de Operaciones y Ornato, la Brigada de Impacto, el Departamento de Recreación y Deportes, la Oficina del Alcalde, la Oficina de Servicios al Ciudadano, el Departamento de Salud, la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial, el Sistema Educativo Municipal, Dependencias de apoyo administrativo y gerencial, entre otros.



Esta colaboración entre Oficinas y Departamentos se refleja también en los trabajos que realizamos diariamente. Nuestro plan de trabajo no es uno aislado, integra actividades de distintos departamentos para mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía. Durante el pasado año fiscal continuamos con el Programa más abarcador de mejoras a las calles. El Proyecto Tus Calles al Día no es solo un proyecto de restauración de calles, sino que, además, le ofrece mayores oportunidades de desarrollo económico a las Comunidades, mejor acceso a

Centros de Salud, comercios, servicios municipales, servicios deportivos, recreativos y culturales. Un proyecto de restauración, limpieza, ornato y embellecimiento de áreas públicas.

En Salud, comenzamos el proyecto San Juan Va por Ti, un registro de personas con necesidades especiales para la ciudadanía en casos de una emergencia o desastre natural con el fin de proveerle una respuesta rápida. En Educación, añadimos el sexto grado en la Escuela del Deporte y en la Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencias y Tecnología y añadimos las disciplinas deportivas de voleibol masculino y baloncesto femenino en la Escuela del Deporte.

Logramos la reapertura de varias instalaciones que estuvieron cerradas por varios años para el beneficio de nuestros ciudadanos. La reapertura de la Biblioteca Estudia Conmigo para brindar servicios educativos y el Parque de las Palomas en el Viejo San Juan para el disfrute de todos.

Inauguramos la Sala de Exhibiciones Pablo Casals, ubicada en el segundo piso de la histórica Biblioteca Carnegie, con la cual se rinde reconocimiento a la trayectoria y aportación musical del violoncelista consagrado a nivel internacional. Llevamos a cabo la reapertura del Museo de Arte e Historia de San Juan con dos exhibiciones que documentan los 500 años de historia de la Ciudad Capital, siendo ésta la primera de las actividades de la denominada Celebración de la Historia. Además, realizamos eventos y actividades para disfrutar la celebración del Quinto Centenario de San Juan Bautista.

Establecimos el Paseo del Arte en Río Piedras para el rescate del Paseo de Diego y el casco urbano riopedrense a través del arte y la cultura. Un museo de obras artísticas a gran escala, al aire libre, para mejorando el entorno y la infraestructura del área, logrando atraer nuevos negocios y fomentar la actividad turística en la llamada ciudad universitaria.



Convertimos el Coliseo Roberto Clemente en una gran arena de juegos electrónicos, se celebró la octava edición del *Winter Clash*; uno de los eventos de videojuegos más grandes e importantes de la Isla y el Caribe.

En Vivienda se abrieron la lista de espera del Programa de Vales para la Libre Selección de Vivienda (Sección 8) para asistir a familias con muy bajos ingresos, personas de la tercera edad y personas discapacitadas para que puedan conseguir una vivienda de alquiler.

Realizamos el pago por concepto de licencias de enfermedad acumuladas en exceso a 1,597 empleados municipales, por segundo año consecutivo. Aumentamos el salario a la policía municipal de San Juan.

Establecimos metas cuantificables para mejorar nuestro desempeño, evaluar resultados y el progreso del Plan Estratégico. El Informe presenta nuestra misión, visión, compromisos y valores que dirigen nuestro desempeño, los funcionarios que dirigen nuestros Departamentos y Oficinas, el organigrama del Municipio, el Informe de Actividades Administrativas y la Discusión y Análisis de la Gerencia sobre la Situación Financiera. Le invitamos a examinar este Informe y continuemos el esfuerzo para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



VII. PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE EL HURACÁN FIONA



Preparación, Respuesta y Recuperación Ante el Huracán Fiona

Servicios de Mitigación de Inundaciones



Revisión de bombas de control de Inundaciones del MSJ.

- Puerto Nuevo NE y NO
- Rexach-Barrio Obrero
- Sector Bechara
- Sector Buena Vista



Limpieza de alcantarillas manual y con camión de destape *vacmaster*.

- Barrio Obrero
- Condado
- Ocean Park
- Punta Las Marías
- Reparto Metropolitano
- University Gardens
- Villa Navárez



Impactamos con limpiezas quebradas.

- Quebrada Ausubo en Cupey
- Quebrada Carr 844-Sector Cupey
- Quebrada en Calle 3 de la Urb. Villa Nevárez
- Quebrada en Sector Hill Brothers Norte
- Quebrada Los Muertos en Urb. Baldrich
- Quebrada Sabana Llana Sur
- Canal en el Ramal Ocho en las Virtudes



Remoción de arena en la tubería pluvial.

- Condado
- Ocean Park
- Último Trolley



Corte de árboles y mantenimiento para áreas libres de material vegetativo y sedimentación.



Plan agresivo de recogidos de escombros.



Servicios para la Recuperación

Brindamos ayuda y acceso a recursos básicos:

- Suministros de Emergencia:
- Alimentos Preparados: 11,826
 - Cajas de Alimentos: 2,308
 - Vales de Comida: 4,530



Impactamos a más de 50 Comunidades

Camión cisterna visitó *égedas* y Comunidades para suplido de agua.



- Casa Juan Ruiz Vélez
- Plaza Gran Victoria

Establecimos Oasis de agua para suplir a las Comunidades. Ubicados en:

- Calle Yaboa Real 1era extensión de Country Club
- Cancha de baloncesto, Barrio Tortugo
- Cancha de baloncesto, Camino Morcelo
- Carretera PR - 176 en el área de Cupey Track
- Carretera PR - 199 en el complejo residencial Villa Esperanza
- Estacionamiento del Cuartel de la Policía Municipal de la Avenida 65 infantería
- Iglesia San Juan Bosco
- Marginal del Norte *Shopping Center*
- Placita Baleares en Puerto Nuevo
- Placita Barceló
- Placita Panín, Residencial Luis Lloréns Torres



Instalamos generadores eléctricos en las estaciones de bomba de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado (AAA) de varias Comunidades para que contaran con el servicio de agua potable.

- Caimito 1
- Caimito 2 (Sector Los Cotto)
- Camino Morcelo
- Holly Hills
- Hollywood Hills
- San Martín



Las salas de emergencia de los CDT operaron las 24 horas. Reanudamos los Servicios en horario regular de los Centros de Salud de la Capital y las visitas en el Hospital Municipal.

Centros de Transformación Ciudadana y Comunitaria ofrecieron espacios para cargar electrónicos o guardar medicamentos.

- Casa Educativa
- Centro Calidad de Vida, Puerta de Tierra
- Cupey Alto
- Goyco
- Playita
- Puerto Nuevo
- Quebrada Arena

Abrimos Centros con Internet y computadoras para que los ciudadanos puedan acudir a llenar el formulario de Asistencia Individual de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), por sus siglas en inglés), también se ofrecieron servicios para recargar sus teléfonos mientras completan el formulario. Asistieron 1,180 Ciudadanos. Ubicados en:

- Biblioteca Estudia Conmigo
- Buen Consejo
- Casa Alcaldía
- Casa Dominicana
- Parcelas Falú
- Plaza del Mercado en Río Piedras
- Además, se estableció un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) en el Coliseo Roberto Clemente Walker de San Juan. Entre una colaboración del Municipio, el Gobierno de Puerto Rico y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias para ayudar a los ciudadanos a solicitar asistencia a FEMA, subir a Internet los documentos necesarios para su solicitud y a recibir respuestas a sus preguntas en

Servicios Durante el Evento Atmosférico



Ofrecimos boletines informativos de orientación a la ciudadanía sobre la preparación ante una emergencia, los servicios y refugios disponibles para la emergencia.

Realizamos inspecciones y visitas a refugios, áreas y zonas de San Juan.

Atendimos referidos de casos en comunidades para la atención de las brigadas y Manejo de Emergencias.

Mantuvimos el personal y equipo recogiendo escombros y material vegetativo durante el evento hasta que las condiciones climatológicas lo permitieron.

Habilitamos refugios en:

- Cancha DRD Nilmarie Santini, Calle Los Ángeles
- Centro Comunal Buen Consejo, Calle Colón Río Piedras
- Centro de Diagnóstico y Tratamiento Dr. Guarberto Rabell, Hoare en Santurce
- Centros de Servicios Integrados Buen Consejo y Venezuela para Personas sin Hogar, Calle Colón en Río Piedras
- Escuela Abraham Lincoln, Viejo San Juan
- Escuela Alejandro Tapia y Rivera, Villa Palmera
- Escuela Amalia Marín, Calle Penasco
- Escuela Arturo Morales Carrión, Barrio Tortugo
- Escuela Fray Bartolomé de las Casas, Ave. Eduardo Conde
- Escuela Juan Ponce de León, Ave. Barbosa Bo. San José
- Escuela Trina Padilla de Sanz, Ave. Jesús T. Piñero

Brindamos asistencia a través del Registro de Personas con Necesidades Especiales www.sanjuanvaporti.pr, nuevo servicio que informa las necesidades y la ubicación de la residencia para ofrecer más eficientemente el apoyo necesario.

Establecimos rutas de búsqueda de personas sin hogar, personas de edad avanzada, personas con impedimentos y residentes en general para llevar a refugios, entregar alimentos, agua y otros servicios.

Ofrecimos estacionamientos en Covadonga libre de

Servicios de Seguridad, Protección y Emergencia



Activamos 300 agentes municipales para atender las emergencias.

Establecimos un plan de seguridad con turnos de 12 horas para garantizar la respuesta al ciudadano y el patrullaje preventivo en todas las Comunidades y refugios habilitados de San Juan.

Trabajamos en coordinación y de apoyo a otras dependencias, para brindar escolta y el control del tránsito para las labores de las Brigadas de Impacto, Operaciones y Ornato y Manejo de Emergencias.

Mantuvimos vigilancia preventiva en todas las Comunidades donde carecían de sistema de energía.

En coordinación con la Policía de Puerto Rico, se brindó tránsito en todas las intersecciones de las avenidas estatales y municipales que carecían de servicio eléctrico en los diferentes semáforos.

Como parte de los esfuerzos de recuperación, realizamos acuerdo de colaboración con el alcalde de la Ciudad de Nueva York para los trabajos de recuperación de la Ciudad Capital y Puerto Rico. La Comandancia de la Policía Municipal se convirtió en el Centro de Operaciones del Equipo de Manejo de Emergencias de la Ciudad de Nueva York.

Brigadas del Municipio salieron a los diferentes sectores a evaluar las áreas, abrir caminos y recoger los escombros vegetativos.

Revisamos las quebradas, caños, puntos de drenajes y las operaciones de la Bombas.

Realizamos trabajos de inspección en todo el Municipio para levantar datos sobre las condiciones de las vías públicas, identificando y radicando las correspondientes querrelas relacionadas a los daños, recogido de material vegetativo, escombros, árboles caídos, necesidad de poda de árboles sobre tendido eléctrico. Así como alcantarillas pluviales obstruidas



VIII. INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS





VIII.01 SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD PÚBLICA

MISIÓN

Garantizar y proveer protección y seguridad a la vida y propiedad de todos los ciudadanos y darles atención diligente a situaciones de emergencias.

VISIÓN

San Juan: una Ciudad de calles seguras con una alta calidad de vida y sentido de respeto, profesionalismo y atención a la población diversa de nuestras comunidades donde sus residentes y visitantes puedan disfrutar su vida y un ambiente social, cultural, recreativo, académico y deportivo lleno de paz y puedan mantener sus propiedades en un lugar seguro para sus familias.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
- Departamento de Policía y Seguridad Pública.



METAS:

Participación Ciudadana *Community Building*

- Establecer un nuevo ambiente en San Juan donde se fomente la seguridad, el cumplimiento con la ley y orden y la protección de los ciudadanos.

Policía Comunitaria

- Las estrategias y los planes de seguridad de base ciudadana y comunitaria reflejarán las necesidades de las distintas zonas de la Ciudad Capital, el respeto a los derechos civiles y a la diversidad de la población.

Tecnología para Protegerte

- Aprovechar la tecnología para optimizar el monitoreo en las zonas de alta incidencia de actividad criminal y mejorar la protección ciudadana en las áreas vulnerables. De igual manera, utilizar los recursos tecnológicos para desarrollar planes de trabajo comprensivos para prevenir y combatir el crimen en todas sus facetas.

Place Making un Entorno Urbano Más Seguro

- Establecer un entorno urbano más seguro mediante la estrategia de *Place Making* para manejar los espacios comunes de las zonas del Municipio.

Dignidad y Apoyo para las Personas sin Hogar

- Continuar reforzando los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan, con dignidad y apoyo, a las personas sin hogar y con problemas de salud mental.

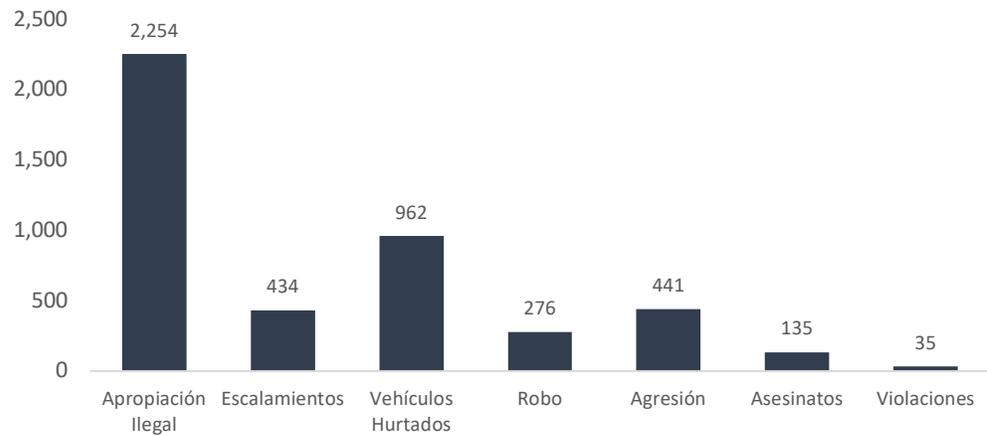
Sistema de Emergencias Médicas

- Asegurar que los ciudadanos del Municipio de San Juan tengan un sistema de emergencias médicas de la mejor calidad, que sea moderno, robusto y responsivo.

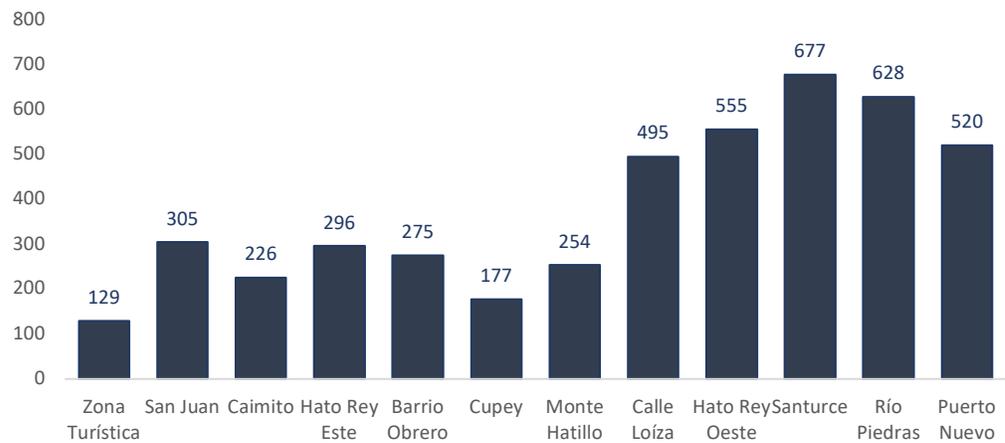


SEGURIDAD PÚBLICA

Delitos Tipo I
Año Fiscal 2021-2022



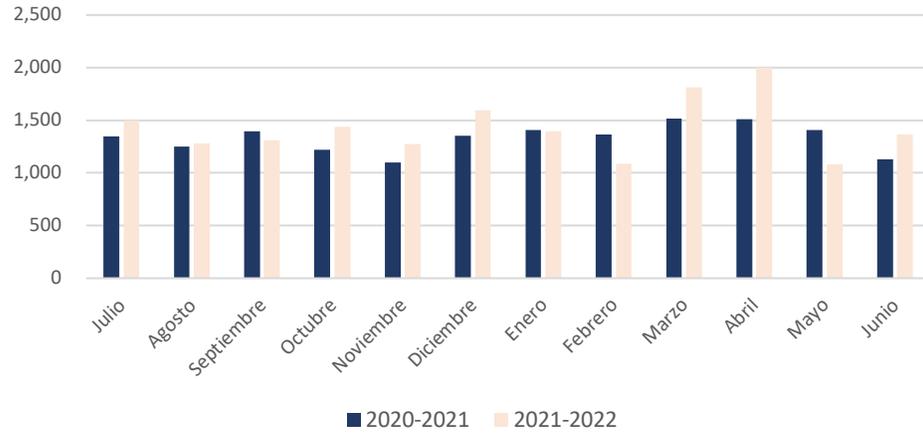
Total de Delitos Tipo I por Zonas Policiacas
Año Fiscal 2021-2022



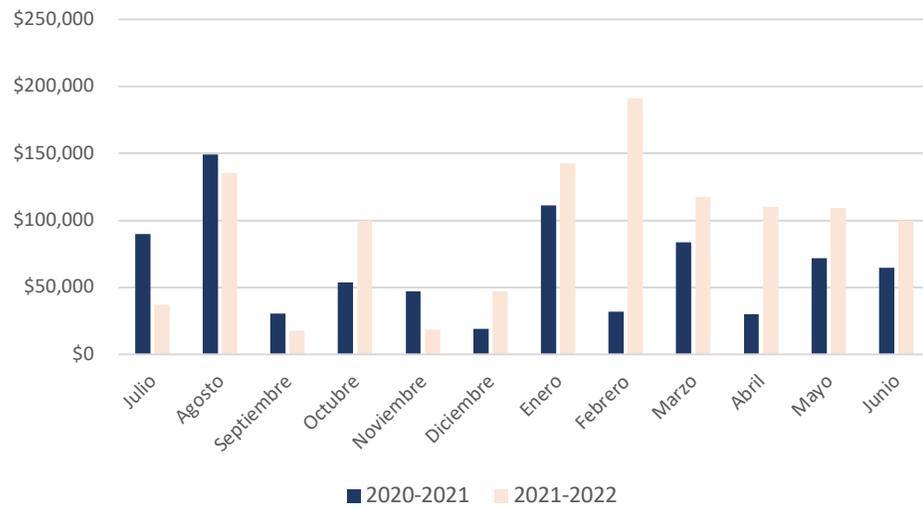
SEGURIDAD PÚBLICA



Incidentes Atendidos por la Oficina para el Manejo de Emergencias
Años Fiscales 2021 y 2022



Recaudos de la Oficina para el Manejo de Emergencias
Años Fiscales 2021 y 2022





SEGURIDAD PÚBLICA

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres

- Servicios de Emergencias Médicas, Rescate y Ambulancias las 24 horas.
- Ayuda y apoyo en situaciones de emergencias y desastres las 24 horas.
- Reporte de los ciudadanos durante emergencias.
- Reporte de problemas que pongan en peligro a la comunidad. A través de correo electrónico: emergencia@sanjuan.pr
- Acciones de mitigación, preparación, respuesta y recuperación de situaciones, emergencias o desastre.
- Desarrollo, ejecución y evaluación de ejercicios y simulacros.
- Servicio a entidades gubernamentales, organizaciones privadas, cívicas, sin fines de lucro y a individuos.
- Adiestramientos: Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Desfibrilador Externo Automático (DEA), Capacitación básica y avanzada TEM-P, Primeras Respuesta (*First Responder*) CERT *Incident Command System* (ICS) básico e intermedio.
- Conferencias
- adiestramiento@sanjuan.pr

Instalación: Río Piedras – Calle A #178 (final) Urb. San Francisco (al lado de taller de la Autoridad Metropolitana de Autobuses AMA)

Policía y Seguridad Pública

- Servicios de protección, seguridad y vigilancia, al ciudadano y a la propiedad.
- Liga Atlética Municipal
- Servicios de vigilancia marítima
- Servicios para erradicación de estorbos públicos
- Servicios de unidades preventivas rodantes
- Unidad de investigación de crueldad y maltrato de animales

Instalaciones:

- Complejo de Seguridad Pública
- Casa Alcaldía
- Precinto de San Juan
- Precinto de Santurce
- Precinto de Condado
- Precinto de Hato Rey Oeste
- Precinto de Hato Rey Este
- Precinto de Puerto Nuevo
- Precinto de Río Piedras
- Precinto de Montehiedra



SEGURIDAD PÚBLICA

- Precinto de Cupey
- Precinto de Antillas
- Unidades Especializadas
 - Unidad de Impacto
 - Unidad Canina K-9
 - Unidad de Investigación de Crueldad y Maltrato de Animales
 - Unidad Marítima
 - Unidad de Tránsito/Motorizada



SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública tiene como fin la protección, la investigación y la prevención de las actividades delictivas o situaciones de emergencias. Para este propósito se integra la participación ciudadana, el compromiso de un personal altamente comprometido y adiestrado y el uso de la tecnología más avanzada, con el fin de promover un ambiente seguro y confiable.

LOGROS POR METAS:

Participación Ciudadana *Community Building*

Establecer un nuevo ambiente en San Juan donde se fomente la seguridad, el cumplimiento con la ley y orden y la protección de los ciudadanos.

- Con el fin de rescatar los espacios públicos y los centros urbanos para los residentes, ciudadanos y visitantes, iniciamos los trabajos para establecer un nuevo Código de Orden Público del Municipio de San Juan. Por tratarse de una Ordenanza que regula todos los aspectos de convivencia social, impacta desde los lineamientos residenciales, hasta la actividad comercial, turística, deportiva y de entretenimiento, pedimos el insumo de todos los representantes de la comunidad antes de presentar un proyecto del nuevo Código de Orden Público.

Policía Comunitaria

Las estrategias y los planes de seguridad de base ciudadana y comunitaria reflejarán las necesidades de las distintas zonas de la Ciudad Capital, el respeto a los derechos civiles y a la diversidad de la población.

- Creamos el Programa de Consejos Comunitarios de Vigilancia y Orden con el fin de que sus miembros puedan emitir multas administrativas y/o boletos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las Ordenanzas y Códigos de Orden Público, con una presencia más directa de componentes de ley y orden en todas las Comunidades de San Juan.



- Creamos la reglamentación para la creación del Policía Comunitario, una guía amplia que establece los procedimientos a seguir para el trabajo del Policía Comunitario. Utilizamos el modelo S.A.R.A (*Scan, Analyze, Response, Assess*), el cual consiste en identificar problemas en la comunidad, se realiza un análisis de aspectos que contribuyen al problema, se establecen estrategias de respuesta para mejorar o solucionar el problema, y se estudia la respuesta ofrecida y el resultado que se obtiene.

- Identificamos cerca de 32 policías municipales para trabajar en las diferentes Comunidades, con el fin de lograr una transformación a un Policía Comunitario, y les impartimos un adiestramiento intenso compuesto por diferentes materias. San Juan cuenta con 79 sectores policíacos los que sirvieron como guía para asignar a cada policía comunitario a las diferentes Comunidades de San Juan.



Tecnología para Protegerte

Aprovechar la tecnología para optimizar el monitoreo en las zonas de alta incidencia de actividad criminal y mejorar la protección ciudadana en las áreas vulnerables. De igual manera, utilizar los recursos tecnológicos para desarrollar planes de trabajo comprensivos para prevenir y combatir el crimen en todas sus facetas.

- Inauguramos una nueva estación rodante para vigilancia. La unidad rodante incluye un (1) KIT de cuatro (4) cámaras de seguridad IP de 1.3 mp, equipo de grabación digital para ocho (8) cámaras IP, dos (2) monitores de 32", cámara PTZ con zoom óptico de 5mp, mástil en aluminio para cámara de seguridad y carpa retractable lateral ubicada en la puerta de entrada. Esta unidad será parte esencial dentro del plan de seguridad de la Policía Municipal, en especial, durante la celebración de eventos especiales multitudinarios y actividades que realicemos dentro de la Ciudad Capital.

Nuevos Vehículos de Tránsito, Marítimos y Equipo de Vigilancia

- Como parte de las iniciativas enfocadas en mejorar las condiciones de trabajo de nuestros policías y con una inversión de más de \$191,000, adquirimos vehículos de motor y equipo marítimo tanto a nuestra Unidad de Tránsito como a la Unidad Marítima.

- Para la Unidad de Tránsito, añadimos dos (2) Ford Mustang GT Coupe 2022, una (1) unidad rodante – asignada por la Oficina de Asuntos de Seguridad Pública – valorada en \$33,870, y realizamos varias remodelaciones al Cuartel, como cambio de ventanas, área del retén y aires acondicionados.



- Para reforzar el patrullaje preventivo en las áreas de Condado y Viejo San Juan añadimos dos (2) bicicletas eléctricas – donadas por una entidad – valoradas en \$3,088 cada una.





- En tanto, para la Unidad Marítima, se suma una (1) balsa Caribe 2021 para rescate, que cuenta con los requisitos mínimos del *Coast Guard* para operar de noche, ya que tiene todas las luces de navegación, tiene capacidad de espacio para operador, rescatadores, equipo y víctimas, hasta para diez (10) personas; dos (2) motoras acuáticas Yamaha 2022 y un (1) carretón Continental 2021, para una inversión de \$68,265. Estos equipos nos permitirán que podamos acceder a los cuerpos de agua, como en la Laguna del Condado y las orillas de playas donde las embarcaciones más grandes no pueden entrar y la velocidad que generan estas nos ofrece mayor capacidad a la hora de salvar vidas.



Nuevas Facilidades

- Inauguramos la Unidad Canina con doce (12) nuevas jaulas para los canes y con (12) doce policías certificados que están a cargo y coordinan, además, con agencias estatales y federales. La Unidad cuenta con cinco (5) canes adiestrados para la detección de sustancias controladas, tres (3) para la intervención con armas, dos (2) para detección de explosivos y dos (2) de búsqueda y rescate



Reconocimientos

- La Agencia Federal hizo un reconocimiento al personal de la Unidad Marítima de la Policía Municipal, por la participación de nuestros buzos en operaciones con ellos. Gracias a nuestro personal logramos ocupar sobre 500 libras de cocaína en intervenciones junto a ellos.

Aumento de sueldo

Aumentamos el salario básico de los policías municipales de \$2,000 a \$2,400 mensuales. Una fuerza mejor remunerada, con equipos adecuados, capacitación constante y atención a los asuntos más apremiantes

redunda en oficiales aún más comprometidos con la seguridad de nuestra Ciudad Capital y minimiza la reducción que hemos experimentado en nuestra fuerza.

Place Making un Entorno Urbano Más Seguro

Establecer un entorno urbano más seguro mediante la estrategia de *Place Making* para manejar los espacios comunes de las zonas del Municipio.

- Paseo del Arte en Río Piedras, con una inversión aproximada de sobre \$127,000, estamos revitalizando el Paseo de Diego y el Casco Urbano de Río Piedras. La revitalización cuenta con un museo al aire libre con diez (10) *rolling doors*, nueve (9) murales y una (1) escultura de un astronauta. Esta iniciativa ha impulsado el establecimiento de nuevos comercios en Río Piedras.

Dignidad y Apoyo para las Personas sin Hogar

Continuar reforzando los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan, con dignidad y apoyo, a las personas sin hogar y con problemas de salud mental.

- En coordinación con el Departamento de Desarrollo Social, destacamos policías municipales para atender cerca de 779 personas sin hogar, ofreciéndoles diferentes servicios.

Sistema de Emergencias Médicas

Asegurar que los ciudadanos del Municipio de San Juan tengan un sistema de emergencias médicas de la mejor calidad, que sea moderno, robusto y responsivo.

- Creamos la División de Respuesta Rápida. Esta División permite bajar el tiempo de respuesta y maximización del uso de ambulancias. Como resultado de esta iniciativa hemos logrado bajar el tiempo promedio de respuesta de 17.5 a 13 minutos en todas las áreas de la Ciudad. La respuesta en el Viejo San Juan se redujo de 17.5 minutos a 2 minutos.
- Restablecimos la Unidad Marítima que desde el 2013 estaba inoperante. Esta Unidad se desplazará por las aguas de San Juan y realizará trabajos en rescate acuático, transporte de pacientes y extinción de fuegos marítimos. La Unidad estuvo en función durante el Festival Capital. El costo de reparación de dicha unidad fue de \$60,000 aproximadamente.



→ El Sistema de Emergencias Médicas de la Capital implantó un sistema de telemedicina en las ambulancias, esto permite un tratamiento a los pacientes mucho más efectivo y con supervisión médica directa. Con este sistema, los médicos pueden ver, evaluar, hablar con los pacientes directamente y brindar instrucciones médicas a los paramédicos. La implantación de este Proyecto tiene un costo de \$2,000,000 provenientes del Fondo *COVID Virus Relief Fund*. El Municipio de San Juan es el primero en todo Puerto Rico en implementar este sistema de telemedicina en ambulancias.



→ Adquirimos diez (10) ambulancias tipo III, a un costo global de \$1,540,442. Estas unidades totalmente equipadas con el equipo requerido, las convierte en salas de emergencias rodantes. También, se adquirió una (1) ambulancia bariátrica a un costo de \$296,139. Esta ambulancia está equipada con todo lo necesario para evaluar, tratar y transportar pacientes con enfermedad de obesidad mórbida, entiéndase paciente con un peso mayor de 500 libras.

→ Obtuvimos un Centro de Comunicaciones Móvil, lo cual permite tener mejor cobertura en comunicaciones de emergencias y actividades. Además, esta unidad funcionará como Centro de Comunicaciones de Emergencias Alterno, de colapsar el primario.



→ El Sistema de Emergencias Médicas de la Capital es el pionero en establecer una hoja electrónica de pacientes a un costo de \$158,000. Esto nos permitirá una agilidad en recopilar y transferir información de pacientes a instalaciones médicas receptoras.

→ Se adquirieron siete (7) monitores marca Zoll Serie X para el monitoreo cardíaco de pacientes que presentan emergencias médicas, a un costo total de \$200,725 y dos (2) unidades RAM 2500 para nuestra División de Operaciones a un costo de \$68,088.

→ Se compraron seis (6) SUV las cuales se utilizarán como unidades de respuesta rápida y supervisión, a un costo total de \$193,584. Estas unidades estarán equipadas para responder a cualquier situación de emergencias.

Adiestramientos

→ Para que nuestro personal esté a la vanguardia en las emergencias, mantenemos un nivel de adiestramiento competitivo buscando el mayor nivel profesional de nuestro personal. Entre los adiestramientos tomados por nuestro personal, este año fiscal 2021-2022, se ofrecieron los siguientes:

- Rescate acuático en aguas abiertas (Salvavidas)
- Rescate acuático en aguas rápidas (Ríos)
- Rescate profesional



- Extricación
 - *Hazwoper*
 - Bombero Nivel 1
- La Academia ofreció 116 adiestramientos, con un impacto de 1,930 participantes de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, como a personal externo (CPR, CERT, BLS, HSFA, *First Responder*). También, brindamos 40 conferencias a las Comunidades con un impacto a 1,668 participantes, sobre Primeros Auxilios, Huracanes y Terremotos.
- Realizamos mejoras al salón de adiestramiento, tales como sellado de techo, mesas y sillas nuevas para los participantes, pantalla interactiva, computadoras y Sistema de Internet, para una inversión aproximada de \$40,000.

Centro de Operaciones de Emergencias

- Con el fin de garantizar al personal del Municipio de San Juan un lugar óptimo para continuar las operaciones de emergencias invertimos \$397,000 en mejoras al Bunker, donde se encuentra el Centro de Operaciones de Emergencias (COE). Estas mejoras incluyen los remplazos de aires acondicionados, remplazo de sistema de alarma contra incendios, campanas con sistema de supresión en el área de la cocina, pintura, video *wall* del COE, mejoras al salón de prensa, entre otras.





VIII.02 DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD



DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

MISIÓN

Promover la participación ciudadana para atender las necesidades particulares y el desarrollo autónomo de las comunidades para alcanzar su mayor potencial. Proveer un sistema de salud de excelencia y sensible con énfasis en la prevención de enfermedades, responsivo a las diferentes poblaciones de la comunidad sanjuanera.

VISIÓN

Comunidades transformadas con servicios comprensivos e integrados de desarrollo social, fortaleciendo las capacidades de los ciudadanos con especial atención a las diversas necesidades comunitarias y facilitar cambios significativos para mejorar el bienestar de las personas y la convivencia saludable libre de violencia familiar.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres
- Departamento para el Desarrollo Social Comunitario
- Oficina de Servicios al Ciudadano
- Departamento de Salud



METAS:

Mujer

- Fortalecer las capacidades profesionales y empresariales de las mujeres mediante la iniciativa “Mujer Líder”.
- Fomentar y desarrollar campañas dirigidas a mantener la ciudadanía orientada sobre la importancia de prevenir y erradicar la violencia de género.
- Educar, concientizar y fomentar talleres dirigidos a las comunidades y escuelas sobre la prevención de la violencia de género.
- Capacitar a la empleomanía del Municipio de San Juan en Derechos Laborales de las mujeres y la prevención de la violencia de género.
- Fiscalización y cumplimiento de las dependencias municipales al amparo de la Orden Ejecutiva Núm. MSJ-017, Serie 2020-2021 que declara un estado de emergencia por violencia de género en el Municipio Autónomo de San Juan.

Fortalecimiento Ciudadano y Social

- Llevar a cabo iniciativas para atender las dificultades particulares que enfrentan las familias, mujeres, personas sin hogar, los adultos mayores, las personas con diversidad funcional, personas inmigrantes, comunidades geográficas y no geográficas y la comunidad LGBTTQIA.
- Fortalecer los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan con dignidad a las poblaciones vulnerables.
- Promover el desarrollo de un sentido de responsabilidad ciudadana a través de los servicios que se brindan en la Oficina del Servicios al Ciudadano.
- Proveer accesibilidad a los servicios de la Oficina Servicio al Ciudadano a través de la tecnología.
- Lograr que personas de las comunidades conozcan los servicios que se ofrecen en la Oficina de Servicios al Ciudadano.
- Facilitar el acceso y la coordinación de los servicios que ofrece la Oficina de Servicios al Ciudadano en casos de emergencias para las personas con condiciones de salud, personas encamadas en las comunidades, en los hogares de envejecientes y egidas en el Municipio de San Juan.
- Conseguir que todos los residentes de nuestras comunidades de San Juan puedan ser inoculados contra el virus que causa del COVID-19.



DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

Salud

- Mejorar la calidad de los programas y servicios ofrecidos a la ciudadanía a través de todas las instalaciones de salud del Municipio.
- Reforzar los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan, con dignidad y apoyo, a las personas sin hogar y con problemas de salud mental.

Tecnología al Servicio del Paciente

- Integrar la tecnología en los servicios médicos en las instalaciones de salud del Municipio.

Centro Docente Médico

- Red de Servicios Médicos Especializados
- Fortalecer el sistema de salud municipal para que se promuevan estilos de vida saludables, que reduzcan la incidencia de enfermedades prevenibles, discapacidades, lesiones y muertes prematuras.

Igualdad en la Salud

Programa SIDA y Clínica Trans

- Eliminar la disparidad en los servicios de salud disponibles para lograr la equidad en los servicios recibidos. Elevar los niveles de conocimiento salubrista para mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos del Municipio.

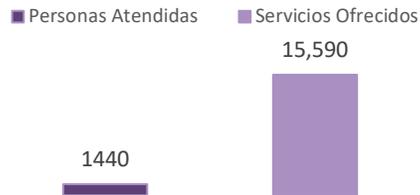
Vacunación

- Fortalecer los servicios de vacunación para la población, especialmente con respecto a las vacunas del COVID-19.



DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

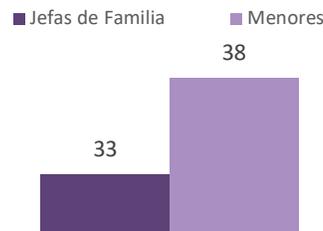
Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ODIM) AF 2021-2022



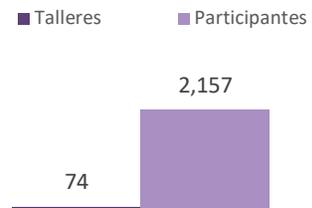
939-CONTIGO AF 2021-2022



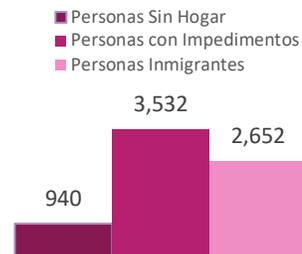
Hogar Nuevos Horizontes Participantes AF 2021-2022



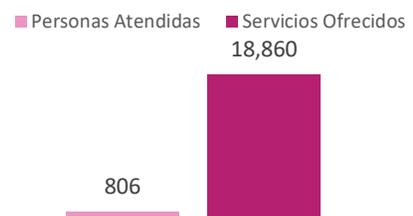
Talleres Ofrecidos por ODIM AF 2021-2022



Departamento para el Desarrollo Social Comunitario - Personas Impactadas



Centros de Actividades y Servicios Múltiples a Personas de Edad Avanzada AF 2021-2022

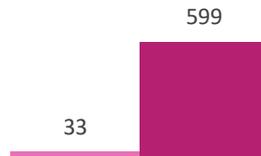




DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

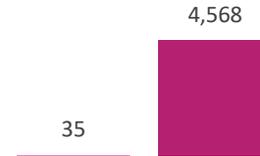
Centro de Terapias Acuáticas La Esperanza AF 2021-2022

■ Participantes ■ Terapias Acuáticas



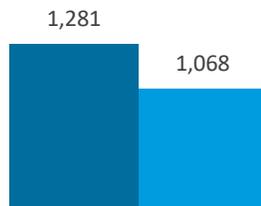
Casa Cuna de San Juan AF 2021-2022

■ Participantes ■ Servicios Ofrecidos



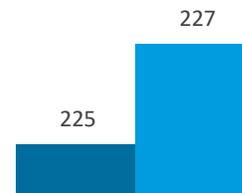
Oficina de Servicios al Ciudadano AF 2021-2022

■ Personas Atendidas
■ Completaron Entrevista Inicial



Servicios al Ciudadano AF 2021-2022

■ Julio ■ Agosto



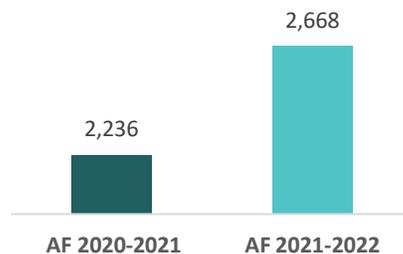
San Juan a Tu Servicio
21,340
Solicitudes de Servicios
Atendidas en el AF 2021-2022



Coordinación y Apoyo de Actividades
Impactamos alrededor de 25
Comunidades de San Juan

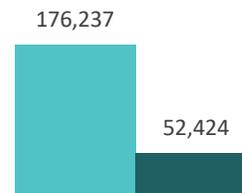


Departamento de Salud Admisiones en el Hospital Municipal de San Juan



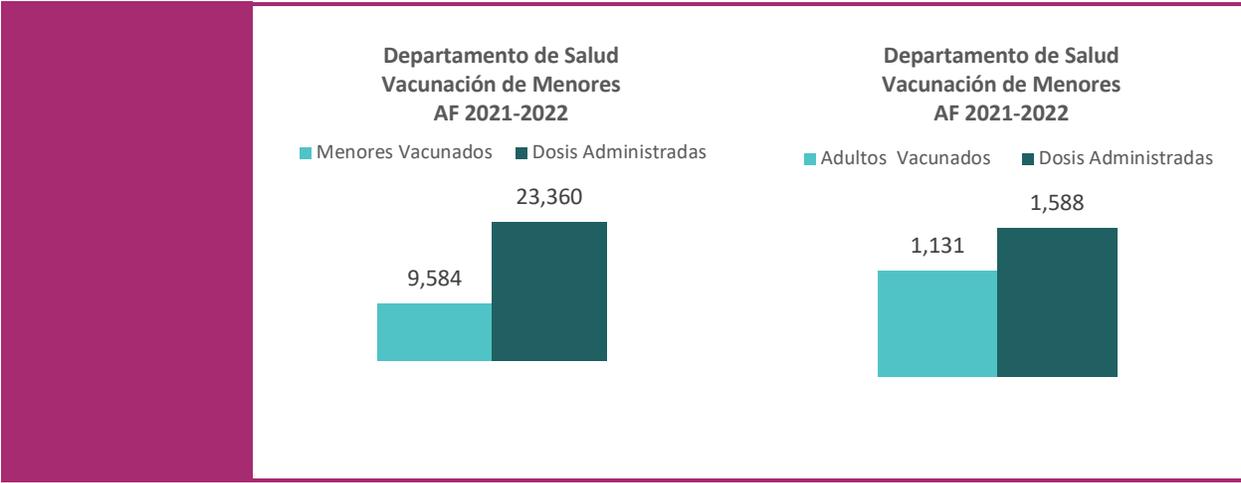
Departamento de Salud Visitas AF 2021-2022

■ Visitas a Clínicas ■ Visitas a Salas de Emergencias





DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD





DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios para el Desarrollo Integral de las Mujeres

- Ofrecemos talleres y actividades comunitarias en el Municipio de San Juan.
- Servicios para Víctimas de Violencia Doméstica y Violencia Sexual.
- Línea de Ayuda 939-CONTIGO (939-266-8446) 24\7.
- Monitoreo de órdenes de protección CONTIGO App, es un Sistema de Alerta para Víctimas de Violencia Doméstica del Municipio de San Juan.
- Servicios de: intercesoría legal, consejería, psicoterapias individuales y grupales, derecho de familia y estabilización de estatus migratorio (Visa VAWA y U). Servicios de Vivienda Transitoria Hogar Nuevos Horizontes

Instalación: Torre del Gobierno Municipal, piso 10

Servicios para el Desarrollo Social Comunitario

- Servicios para promover la autogestión y el desarrollo de los individuos, las familias y las comunidades de San Juan.
 - Servicios y actividades para personas de edad avanzada
 - Servicios de desarrollo comunitario
 - Servicios a personas sin hogar
 - Servicios a persona con impedimentos
 - Servicios al inmigrante y derechos civiles
 - Servicios y actividades educativas y culturales
 - Servicios de terapias acuáticas en el centro de terapias acuáticas la esperanza
- Centros de Servicios y Actividades Múltiples
 - Barrio Obrero
 - Buen Consejo
 - El Comandante
 - Las Margaritas
 - Las Monjas
 - Luis Lloréns Torres
 - Nemesio R. Canales
 - Puerto Nuevo
 - Vista Hermosa
- Centros de Calidad de Vida Familiar y Comunal:
 - Barrio Obrero
 - Cupey Alto
 - Puerta de Tierra
 - Puerto Nuevo
 - Res. Manuel A. Pérez
 - Río Piedras
- Centros Comunales
 - Buen Consejo



DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO Y SALUD

- Campo Alegre
- Casa Cultural de Cantera
- La Marina “Rafael Fello Morales”, Hato Rey
- Río Piedras Heights
- Sector Playita
- Shangai
- Summit Hills “Hiram Méndez Mas”

Instalación: Torre de Gobierno Municipal, piso 9

<https://sanjuan.pr/servicios/desarrollo-social-comunitario>

→ Servicios de Hogar de Transición para la Niñez

Casa Cuna de San Juan

- Ofrecemos servicios de: Trabajo social, nutrición y alimentación, salud, Psicológicos, recreativos, *Early Head Start*, terapia física, del habla y lenguaje y ocupacionales.

Instalación: Ave. Constitución # 405 Puerta de Tierra

<https://sanjuan.pr/servicios/casa-cuna>

Servicios de Salud

- Servicios médicos hospitalarios, ambulatorios, de salud mental, vacunación y Clínica Trans y Servicios a pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana y/o Inmunodeficiencia Adquirida.
- Centros de Diagnóstico y Tratamiento:
 - Dr. Gualberto Rabell (Hoare), Santurce
 - Dr. Manuel Díaz García, Santurce
 - Dr. J.A. López Antongiorgi, Puerto Nuevo
 - Dr. Enrique Koppisch (San José), Río Piedras
 - Dr. Manuel Quevedo Báez, Puerta de Tierra
 - Dr. Javier Antón, Río Piedras
 - Dr. José S. Belaval, Barrio Obrero
 - Dr. A. Oliveras Guerra, Sabana Llana
 - Dr. Arnaldo J. García, Lloréns Torres
 - Dr. Anthony Vélez Segarra, La Perla, Viejo San Juan
- Hospital Municipal de San Juan, Ave. Américo Miranda, Río Piedras

Instalación: Departamento de Salud de San Juan, 900 calle Cerra final Pda. 15 Santurce

<https://sanjuan.pr/servicios/salud>

En nuestra Área de Desarrollo Social Comunitario estamos comprometidos en servir a nuestros ciudadanos con sensibilidad, trato digno, respeto y equidad. Nos enfocamos en promover la autogestión y el desarrollo de individuos, familias y comunidades de San Juan, en brindar servicios de salud de forma óptima para lograr el más alto nivel de igualdad, accesibilidad y calidad. Contamos con una variedad de

programas y servicios para atender las necesidades particulares, fortalecer el desarrollo social y el bienestar en la salud, que resulten en una mejor calidad de vida de todos los residentes de San Juan.

LOGROS POR METAS:

Fortalecer las capacidades profesionales y empresariales de las mujeres mediante la iniciativa “Mujer Líder”.

→ El desarrollo de la iniciativa Mujer Líder es una colaboración entre la Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres y el Departamento de Desarrollo Económico para brindar servicios de formación y desarrollo empresarial a la mujer y promover la autosuficiencia económica, fomentar la confianza en sus capacidades empresariales y desarrollar el potencial individual. La meta es que las participantes, víctimas y sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual y acoso logren la autodeterminación, autosuficiencia económica y empoderamiento a través de esta iniciativa.

AF 2021-2022	
Personas Atendidas	Servicios Ofrecidos
1,440	15,590



Fomentar y desarrollar campañas dirigidas a mantener la ciudadanía orientada sobre la importancia de prevenir y erradicar la violencia de genero.



→ Fortalecimos los servicios de orientación, referidos y o coordinación de servicios a toda persona que los solicite a través de la Línea de Ayuda 939-CONTIGO.

→ Campaña mediática a través de las redes sociales sobre el empoderamiento de las mujeres y de los servicios disponibles en la Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ODIM) para las víctimas de Violencia de Género.

- Acuerdo Colaborativo con la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad Interamericana y la Universidad Ana G. Méndez.
- Llevamos a cabo talleres sobre Prevención de Violencia de Género y los servicios de la ODIM a égidas, dependencias estatales, universidades, entidades de bases de fe, comunidades, hospitales, etc.
- Ofrecimos talleres sobre los temas de Violencia de Género y Violencia Sexual en el Noviazgo para jóvenes de escuela Intermedia y Superior.
- Realizamos varias actividades durante la campaña internacional de 16 Días de Activismos Contra la Violencia de Género.
- Participamos del 14^{to} Simposio de Justicia Criminal: Reflexiones Sobre la Violencia Durante la Pandemia organizado por el Colegio Universitario de San Juan.
- Brindamos servicios directos de trabajo social, psicología, consejería, representación legal en procedimientos de órdenes de protección, derecho de familia y estabilización en proceso migratorio.



Educar, concientizar y fomentar talleres dirigidos a las comunidades y escuelas sobre la prevención de la violencia de género.

- Ofrecimos 27 talleres e impactamos 560 jóvenes, padres, madres, encargados/as y empleomanía de dichas instituciones.
 - Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas Sotero Figueroa, *The School of San Juan*, la Escuela del Deporte, Escuela Especializada de Ciencias y Matemáticas del Municipio de San Juan, Escuela Rafael Cordero, Colegio San José, Colegio Universitario de San Juan, Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, Universidad Interamericana Recinto de Bayamón y a los/las jóvenes que trabajaron en la Torre Municipal para el Programa de Trabajo de Verano.
- Participamos en 18 Ferias de Servicios del Municipio de San Juan y de alcance comunitario a personas sin hogar. Impactamos 368 personas de diferentes Comunidades del Municipio.
 - Las Curías, Reparto Metropolitano, Comunidad Simón Bolívar, Residencial Monte Hatillo, Casa Dominicana, Residencial Villa Andalucía, la Parroquia la Resurrección de Las Lomas, Colegio Universitario de San Juan, Residencial Manuel A. Pérez, Condominio Emiliano Pol (Égida), Plaza de la Convalecencia Río Piedras, Centro Comunal El Comandante, Centro Comunal Caimito, Rotonda Plaza De Diego en Río Piedras, University Gardens y Centro Comunal del Residencial Puerta de Tierra.



Capacitar a la empleomanía del Municipio de San Juan en Derechos Laborales de las mujeres y la prevención de la violencia de género.



- Llevamos a cabo una serie de talleres y actividades para la empleomanía del Municipio de San Juan. Brindamos capacitación en temas relevantes a las manifestaciones de la violencia machista y en desarrollar herramientas para poder identificar el maltrato. También, logramos desarrollar en ellos y ellas, empatía y solidaridad entre sus pares y el público que atienden.
- En el AF 2021-2022, ofrecimos 74 talleres en diferentes temas e impactamos a 2,157 personas. Entre los temas ofrecidos están:
 - Perfil de la Mujer en las Relaciones Laborales de Puerto Rico
 - Actividad Día Internacional de la Mujer Trabajadora – 8 de marzo de 2022
 - Violencia Doméstica y Comunidades Sub-servidas
 - Discrimen y Hostigamiento Sexual
 - Violencia Doméstica y Violencia Sexual en el Noviazgo
 - Violencia Doméstica en el Trabajo
 - Traumatización Vicaria
 - Inmigración y Violencia Doméstica
 - Visa de Inmigrantes para Víctimas de Maltrato (Ley VAWA)
 - Explotación Infantil y los Riesgos en el Internet en el Marco del Mes de la Prevención y Concientización sobre la Agresión Sexual.
- Participamos de las iniciativas de la Coordinadora Paz para la Mujer (CPM), Coalición Puertorriqueña Contra la Violencia Doméstica y la Agresión Sexual y de talleres especializados que han permitido proveer las herramientas y competencias al personal de servicio directo de las Unidades de Psicosocial y Legal, del Hogar Nuevos Horizontes, la Línea de Ayuda 939-CONTIGO y la Administración.
- Durante este año participamos de 9 talleres:
 - Protocolo para la Identificación y Atención de Mujeres Víctimas Sobrevivientes de Violencia de Género en Situaciones de Desastre
 - Confidencialidad y Manejo de Expedientes en Casos de Violencia Domestica
 - ¿Cómo Practico CON(Sentimientos) Conmigo y Contigo?
 - Conversatorio Principal: Violencia Sexual y Tecnología: Una Mirada Interdisciplinaria
 - Violencia Sexual en Suramérica: Trabajos Comunitarios y Cyber Activismo
 - Acoso Callejero: Inserción Comunitaria en la Prevención de la Violencia Sexual
 - Retomando Espacios: Sexualidad en las Redes Sociales
 - Agresión Sexual. Apps de Ligue y Masculinidades: Cómo Responder Cuando se Interseccionan
 - *Stalking 2.0: The Use of Technology to Stalking / El Uso de Tecnología para Acechar*
- Capacitamos al personal de servicio directo de ODIM en temas concernientes a los servicios que brindamos a las participantes víctimas o sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual o acecho. En este periodo ofrecimos los siguientes:



- *Strangulation: The Last Warning Shot - Training Institute on Strangulation Prevention* y el Departamento de Justicia
- Enfoques centrados en trauma para la atención a mujeres afectadas por violencia doméstica, violencia sexual y acoso. - Taller Salud, Inc.
- Manejo de violencia interpersonal en estados de emergencia - Centro Salud Justicia de Puerto Rico



Fiscalización y cumplimiento de las dependencias municipales al amparo de la Orden Ejecutiva Núm. MSJ-017, Serie 2020-2021 que declara un estado de emergencia por violencia de género en el Municipio Autónomo de San Juan.

→ Ante, el escenario que produjo el COVID-19 y el estado de emergencia declarado a raíz del aumento en casos de violencia doméstica, en la Oficina de Desarrollo Integral de las Mujeres (ODIM), logramos ofrecer confidencialmente una gama de servicios de apoyo a la Comunidad, desde la Línea de Ayuda 939-CONTIGO (939-266-8446) las 24 horas, los 7 días de la semana.



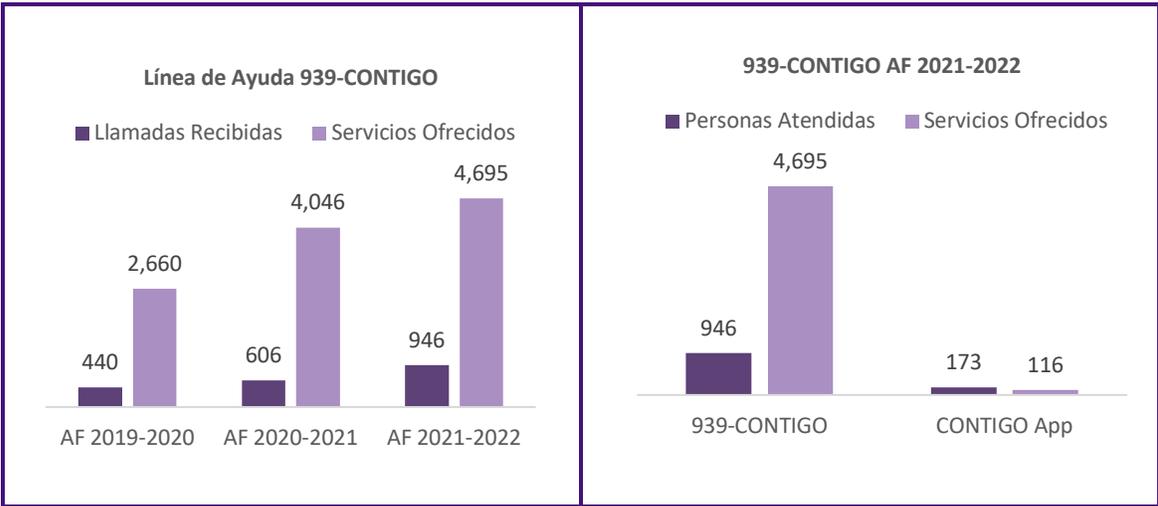
→ El Centro de llamadas cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales para orientar y dar una respuesta rápida, efectiva e integral, tanto a víctimas de violencia doméstica, violencia sexual y acoso en Puerto Rico.



→ Para este periodo, atendimos **946 llamadas** y **ofrecimos 4,695 servicios** tales como; consejería, coordinación de albergue de emergencia, orientación legal, referidos e intervención en crisis entre



otros. Atribuimos ese aumento a la campaña de promoción de servicios que realizamos durante el año fiscal y la promoción en las redes sociales.



Servicios para Víctimas de Violencia de Género y Violencia Sexual.

- En la Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres (ODIM), brindamos servicios directos a las/os participantes tales como: trabajo social, psicología, representación legal en procedimientos de órdenes de protección, derecho de familia y estabilización en el proceso migratorio. Dichos servicios los brindamos de manera presencial o remota a personas víctimas o sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual o acoso, independientemente de su sexo, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio. Sin limitar nuestros servicios de orientación, referidos y/o coordinación de servicios a toda persona que los solicite a través de la Línea de Ayuda 939-CONTIGO (939-266-8446).



- Continuamos con la asignación de fondos *Victims of Crime Act (VOCA)*, estos fondos subvencionan parte de los servicios que ofrecemos de manera ambulatoria a víctimas de violencia doméstica y violencia sexual. También, incluye los fondos de la Línea de Ayuda (*hotline*) 939-CONTIGO (939-266-8446).
- Destacamos servicios dirigidos a la estabilización del estatus migratorio a víctimas. Para este periodo, atendimos 31 personas a quienes les ofrecimos 218 servicios a víctimas de violencia doméstica. Los casos fueron atendidos por Visa VAWA, Visa U, solicitudes de residencia y para solicitar otros servicios de inmigración, incluyendo consultas en la Línea 939-CONTIGO.
- Llevamos acuerdos colaborativos con el Departamento de Justicia y la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En el caso de la Universidad Interamericana, este acuerdo lo hicimos a través del Departamento de Desarrollo Económico Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan, con el objetivo de que la Línea de Ayuda fuera un Centro de Práctica y primera experiencia laboral para estudiantes a nivel graduado de Trabajo Social, Consejería y Psicología.
- Tenemos colaboraciones a nivel interdepartamental con el Departamento de la Policía y Seguridad Pública, Departamento de Salud de San Juan y Oficina de Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres con el propósito de garantizar la mejor coordinación en la respuesta de estos casos. El Centro de Llamadas está ubicado en las instalaciones del Centro de Operaciones (COPO) de la Policía Municipal de San Juan.



Monitoreo de órdenes de protección

- El Programa de Monitoreo de Órdenes de Protección para víctimas de violencia doméstica ha realizado 53 visitas de emergencia en este año fiscal. El trabajo en colaboración con agentes de la Policía Municipal de San Juan (PMSJ) y personal de Trabajo Social e Intercesoría Legal.
- CONTIGO App, es el Sistema de Alerta para Víctimas de Violencia Doméstica del Municipio de San Juan, que mediante una aplicación para el teléfono inteligente, envía al Centro de Mando la localización y en tiempo real de la víctima. Para este periodo, activamos 111 participantes nuevas/os y brindamos servicios del CONTIGO App a 173 personas, esto incluye a nuevas y seguimiento. De estas activaciones del CONTIGO App, ofrecimos servicio directo de trabajo social, psicología consejería o legal a 116 personas.

Unidad Legal

- Ofrecemos representación legal a participantes del programa que sean víctimas o sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual o acecho que residan en San Juan. Atendemos casos que solicitan órdenes de protección bajo la Ley 54, supra, Ley de Acecho, Ley 148, procedimientos judiciales de desahucios y Derecho de Familia para así, lograr obtener los remedios provisionales como custodia y pensión alimentaria, y facilitar la ruta a la autodeterminación. Para este periodo, atendimos 168 participantes y realizamos 390 comparecencias al Tribunal.



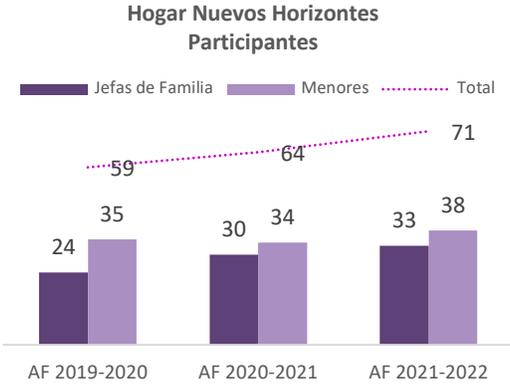
Servicios Legales Ofrecidos			
Orientación Legal	Derecho de Familia	Órdenes de Protección	Inmigración
190	3,288	1,310	210

Centro de Práctica ODIM

- Durante el año fiscal, el Centro de Internado de ODIM para estudiantes a nivel de maestría y doctorado, contó con 3 estudiantes que obtuvieron su práctica brindando servicio directo a la población, participaron de las Ferias de Servicios y de los talleres que se brindaron a la empleomanía del Municipio y a las comunidades sanjuaneras.

Programa Hogar Nuevos Horizontes

- Para este periodo, el Hogar tuvo 71 participantes, de éstas, 33 mujeres y 38 menores. Beneficiamos a 33 jefas de familias, sobrepasando la capacidad del Programa de 16 familias. El Hogar provee vivienda transitoria, hasta un máximo de 24 meses, para mujeres víctimas de violencia doméstica, sin techo, con y o sin jefatura de familia.



La cantidad de participantes informadas en la gráfica son de Participantes del Hogar Nuevos Horizontes por año fiscal desagregados en adultas/os y menores, responde a todas las personas (jefas de familia y menores) que ingresaron al Programa.

- El *grant* otorgado por el *US Department of Housing and Urban Development* para el Programa de Hogar Nuevos Horizontes es de \$314,668 anuales, de los cuales para el AF 2021-2022, se han invertido aproximadamente \$87,239 para la renta de vivienda y \$37,060 para servicios de apoyo. El restante se divide en servicios operacionales, *Homeless Management Information System (HMIS)* y administración. Destacamos los siguientes servicios de apoyo brindados para este periodo:

Metas

- Estudios: 9 de las participantes estudiaron en una universidad o en colegio; una carrera corta o taller de autoempleo o cursos conducente a obtener el 4^{to} año de escuela superior. El 100% de



las participantes que estudian han recibido apoyo económico para cubrir gastos relacionados a requisitos no cubiertos por la beca-

- Empleo: 23 de las participantes lograron permanecer o conseguir empleo asalariado o ha establecido una estrategia de autoempleo.
- Vivienda permanente: Logramos egresar 19 participantes. De éstas 8 a Sección 8 del Municipio de San Juan o Estatal, una en vivienda subsidiada, una en égida, 6 con familiares o amistades y 3 en renta de alquiler.

Necesidades Básicas

- Compra de Artículos: El 100% de las participantes han recibido al menos un vale para la compra de artículos personales y limpieza. También tarjetas para trasportación colectiva.
- Alimentos: Compramos alimentos no perecederos para atender las necesidades de emergencia de las participantes del Hogar Nuevos Horizontes. También, otorgamos vales para la compra de alimentos frescos. Los vales para compras ascendieron entre \$120 a \$325, dependiendo la composición familiar o si recibían o no la ayuda del PAN.
- Estudios menores: Como parte del curso escolar 2021-2022 se cubrieron los gastos de uniformes y materiales escolares de todos los niños y niñas en escuela o instituciones académicas.
- Salud: Se otorgó ayuda para la compra de medicamentos, hospitales y visitas médicas para las participantes con sus hijos e hijas.

Unidades de Servicios en ODIM

- Para el año fiscal, las participantes atendidas/os en la ODIM ya sea por violencia doméstica, violencia sexual, acecho, otros crímenes o no violencia recibieron servicios directos en las áreas de trabajo social, psicología, consejería, Derecho de Familia, órdenes de protección e inmigración a las víctimas de violencia de género, violencia sexual y acecho. Los servicios se distribuyen de la siguiente manera¹:

Personas Atendidas por Unidad de Servicio		
Unidad	Personas Atendidas ¹	Servicios Ofrecidos
Unidad Psicosocial Trabajo Social	392	6,989
Unidad Psicosocial Adultas/os	210	708
Unidad Psicosocial Menores	40	141
Unidad Legal Derecho Familia (Órdenes de Protección)	168	4,988
939-CONTIGO	946	4,695

- En la Unidad Psicosocial atendemos participantes referidos de la Oficina de Ayuda a Víctimas y Testigos, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones sin Fines de Lucro, de la Policía Municipal de San Juan, Tribunales, Agencias Municipales y Estatales, Línea de Ayuda 939-CONTIGO y por cuenta propia.

¹ Los números indicados reflejan las personas nuevas/os y de seguimiento atendidas durante AF 2021-2022. La persona no se repite durante el AF. Esta/e puede recibir varios servicios durante el período que se reporta.



- Contamos con Trabajadoras Sociales que realizan manejo de casos, entrevista inicial, consejería individualizada, intervención en crisis, acompañamiento a los Agentes Coordinadores de la Unidad de Violencia Doméstica de la Policía Municipal para orientar a las víctimas/sobrevivientes, instalación de la aplicación CONTIGO App, intercesoría legal y acompañamiento en los procesos civiles y criminales.
- Se elabora un plan de servicios con cada participante donde se identifican las necesidades y cómo poder lograr las metas en autosuficiencia económica, estudios, vivienda, estabilidad emocional familiar, necesidades de salud, asuntos legales y las necesidades de los/las hijos e hijas.



Adiestramientos y Actividades Comunitarias

→ Ofrecemos talleres y actividades comunitarias dentro del Municipio de San Juan y a escuelas públicas y privadas. También, brindamos adiestramientos a la empleomanía del Municipio de San Juan, en cumplimiento con las Leyes Federales, Estatales y Órdenes Ejecutivas Municipales.



Adiestramientos, Actividades, Talleres y Ferias de Servicio			
Temas	Ofrecidos	Asistentes	
Violencia Doméstica	55	1,326	
Traumatización Vicaria	1	49	
Discrimen y Hostigamiento Sexual	14	309	
Explotación Infantil y los Riesgos en el Internet en el Marco del Mes de la Prevención y Concientización sobre la Agresión Sexual	1	162	
Día Internacional de la Mujer Trabajadora	2	213	
Perfil de la Mujer en las Relaciones Laborales de Puerto Rico	1	98	
Ferias de Salud	18	368	

Datos Estadísticos

- Luego de haber establecido un plan de alcance y promoción de nuestros servicios, del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se refleja aumento en los servicios provistos y en las poblaciones que nos propusimos impactar. Las estadísticas que se indican a continuación representan un conteo sencillo por participante atendida en la ODIM.
 - Servicios en la ODIM: La ODIM ofreció 15,590 servicios a 1,440 personas. Esto incluye la mayor cantidad de los servicios se han ofrecido a víctimas de violencia doméstica, 13,269 servicios a 1,135 víctimas de violencia doméstica. Brindamos servicios a otras personas víctimas de violencia sexual, acecho y otros crímenes o casos de no violencia.
 - Poblaciones servidas: 1,286 mujeres y 154 hombres. De esta población, atendimos a 294 personas con diversidad funcional, 122 inmigrantes y 61 de la Comunidad LGBTQIA+.
 - Servidas por Programa: Las personas que se impactan con Línea de Ayuda 939-CONTIGO ocupan el 69% equivalente a 992 personas (entre las llamadas recibidas y las personas referidas a la ODIM). Le siguen los servicios ambulatorios con 21% (303), las referidas por la Policía Municipal 8% (127) y por último el Hogar Nuevos Horizontes con 2% (35).
 - Servidas por edad: Se encuentran entre las edades de 25-59 años ocupan el primer lugar con el 70% equivalente a 1,005 personas. En segundo lugar, es el renglón de 18-24 con 11% (165) y le sigue 60+ años con 5% (69). Los renglones de edad con menos representación son de 0-12 años con 2% (29) y 13-17 con 1% (14). Con un 11% (158) personas que no autorizaron reportar su edad.

Llevar a cabo iniciativas para atender las dificultades particulares que enfrentan las familias, mujeres, personas sin hogar, los adultos mayores, las personas con diversidad funcional, personas inmigrantes, comunidades geográficas y no geográficas y la comunidad LGBTQIA+.



Fortalecer los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan con dignidad a las poblaciones vulnerables.

- Obtuvimos 18 propuestas federales, con un presupuesto que asciende a \$22,669,917. para ofrecer servicios directos a poblaciones vulnerables.
- El Departamento de Desarrollo Social Comunitario mantiene un Censo de la población vulnerable con detalles de la dirección y el teléfono para poderlos contactar o a sus familiares cercanos. El mismo nos ayudó para poderlos llamar e identificar necesidades en el Huracán Fiona.
- Inauguramos el único Albergue No Congregado para Personas Sin Hogar, con el fin de atender la pandemia del COVID-19. Brindamos servicios con el debido distanciamiento para prevenir, preparar y responder ante la pandemia del COVID-19.



Centros de Actividades y Servicios Múltiples a Personas de Edad Avanzada (CASMPEA)



- Los participantes de los Centros de Edad Avanzada recibieron material educativo sobre temas de civismo, salud, ejercicios adaptados, kit de manualidades, nutrición y estilos de vida saludable.
- El Centro de Actividades y Servicios Múltiples para Personas de Edad Avanzada ubicado en Nemesio R. Canales fungió como “Centro de Vacunación” (Tercera Dosis).
- Entregamos materiales de seguridad e higiene personal para enfrentar el COVID-19, tales como: mascarillas, desinfectantes, guantes, alcohol y material educativo.



- Durante el mes de mayo de 2022, iniciamos los servicios de manera presencial en 6 de los 9 Centros de Actividades y Servicios Múltiples.
- Atendimos 806 envejecientes. Esto representa un 111 % de cumplimiento con el estándar propuesto para el año fiscal en curso (723).
- A pesar de que aún estamos ofreciendo servicios en las modalidades remotas y presenciales, en la totalidad de los (CASMPEA) se confeccionaron y entregaron un total de 226,125 comidas calientes. Esto representa 102 % de cumplimiento con el estándar propuesto para el año fiscal en curso (222,368).
- Ofrecimos 18,860 servicios de trabajo social (incluye: manejo de casos, referidos, visitas al hogar y/o agencias, intervención en crisis, entre otros). Esto representa un 118% de cumplimiento con el estándar propuesto para el año fiscal en curso (16,011).
- Durante este periodo fiscal y con los Fondos de Recuperación Fiscal Estatal y Local del Coronavirus (ARPA, sus siglas en inglés), otorgados por la Oficina de la Procuraduría de Personas de Edad Avanzada, adquirimos 4 vehículos para uso del personal de trabajo social y enfermería de los Centros de Actividades y Servicios Múltiples (CASM) de Nemesio R. Canales, Las Monjas/ Villa Palmeras, Cupey y Buen Consejo.
- Con fondos de *Community Services Block Grant* (CSBG) se adquirieron una diversidad de juegos de mesa, a cada uno de los participantes adscritos a los Centros de Actividades y Servicios Múltiples para Personas de Edad Avanzada para mantener ejercitada la mente de nuestra población y proveer espacios para compartir. La inversión aproximada fue de \$24,500.
- Celebramos 2,938 actividades recreativas, talleres variados, capacitaciones educativas en las áreas de salud, estilos de vida saludables y civismo y actividades de recreación adaptada. Esto representa el 149% de cumplimiento con el estándar propuesto para el año fiscal en curso.
- Con presupuesto de diversas fuentes de fondos federales (*Título III-CARES y CSBG-CARES*) y Fondos Ordinarios, se ha distribuido a toda la matrícula adscrita al Programa (en varias ocasiones) materiales de seguridad e higiene personal para enfrentar el COVID-19, tales como: mascarillas, desinfectantes, guantes, alcohol y material educativo.
- Ofrecimos 29,351 servicios de salud (Incluye cuidado personal, manejo de casos, visitas y referidos entre otros). Esto representa el 126% de cumplimiento con el estándar propuesto para el año fiscal en curso (23,259).
- En coordinación con el Departamento de la Familia y el Departamento de Agricultura se entregaron vales de mercado agrícola a aproximadamente 1,400 adultos mayores de la Ciudad de San Juan. La actividad se llevó a cabo el 7 de junio de 2022, en las instalaciones del Estadio Hiram Bithorn.
- Bajo el servicio de ama de llaves ofrecimos un total de 56,999.27 horas y beneficiamos a 151 adultos mayores con fragilidad. Estos servicios se desglosan de la siguiente manera:
 - Con fondos de CSBG-Cares se ofrecieron 39,908 horas de servicios de ama de llaves, beneficiando a 103 adultos mayores frágiles, a través de la contratación de 104 cuidadoras.
 - Con fondos Ordinarios se ofrecieron 13,204 horas de servicios de ama de llaves a 27 adultos mayores frágiles y se contrataron a 29 cuidadoras.



- Bajo fondos de *Workforce Innovation and Opportunity Act* (WIOA) se ofrecieron 7,003 horas de servicios de ama de llaves a 19 adultos mayores frágiles, a través de la contratación de 10 asistentes de cuidado en el hogar.
- A través de un contrato con el Departamento de la Familia se ofrecieron 312 horas de servicios de ama de llaves, beneficiando a 2 adultos mayores con fragilidad y la contratación de una cuidadora.

Programa de Abuelos Adoptivos

- Durante este periodo se beneficiaron 60 participantes activos del programa.
- Los participantes activos ofrecieron 32,467 horas de servicios voluntarios, beneficiando a un total de 132 niños con rezago educativo y otras necesidades especiales. A esos voluntarios se les pagó un incentivo de \$66,171 por concepto de estipendio, \$12,456 por concepto de reembolso de transportación y \$17,452 por concepto de dietas. Estos incentivos son sufragados a través de una propuesta con AmeriCorps Seniors.
- Debido a la Pandemia de COVID-19, los participantes del programa estuvieron recibiendo el estipendio por los meses de agosto y septiembre, gracias al apoyo recibido por parte de la agencia federal *AmeriCorps* (antes *CNCS*) que autorizó la continuidad de dichos estipendios, a pesar de que las instituciones donde ofrecen sus servicios habían permanecido cerradas. El total pagado fue de \$30,624, equivalente a 10,208 horas para estos fines.
- Ofrecimos 6 actividades especiales:
 - Actividad educativa por motivo del reinicio de los servicios presenciales.
 - La juramentación de los nuevos miembros de AmeriCorps celebrada en el Teatro Tapia.
 - La obra teatral *La Manufactura de Joaquim*, el musical en el Teatro Tapia.
 - La actividad cumbre del Voluntariado en el Hotel el Conquistador en Fajardo.
 - Actividad de reconocimiento anual ofrecida en la Casa Dominicana.
 - Actividad de entrega de vales en el Mercado Agrícola auspiciado por el Municipio de San Juan, Departamento de la Familia y Departamento de Agricultura.
- Entregamos 60 compras a cada participante con artículos para prevención y manejo del *COVID-19* (*hand sanitizer, faceshield, alcohol, jabones, mascarillas y aerosol desinfectante*). Estos artículos fueron provistos de una compra realizada con presupuesto de AmeriCorps y fue equivalente a \$4,412.

Programa de Voluntarios Retirados en Acción (RSVP)

- Durante este año, 30 voluntarios RSVP ofrecieron 23,091 horas de labor voluntaria. Además, se beneficiaron personas, entre ellos, envejecientes del Sector de Cantera, personas sin hogar y comunidades vulnerables.
- Ofrecimos 3,000 servicios entre: nutrición al hogar, entrega de compras de alimentos y artículos personales, incluyendo mascarillas, *hand sanitizer* y alcohol, talleres de manualidades y repostería y promociones de servicios en las Comunidades.
- Los voluntarios de la Comunidad de Playita participaron del Proyecto Comedor en tu Casa, en el que 60 niños de esta Comunidad recibieron almuerzos de lunes a viernes durante el mes de junio.



- Los voluntarios de la Comunidad de Cantera participaron del campamento de verano en el que 40 niños fueron beneficiados.

Centros de Calidad de Vida Familiar y Comunal

- Como parte de los servicios a familias vulnerables, se entregaron compras de alimentos a 324 familias en diferentes Comunidades de San Juan tales como: Cond. Leopoldo Figueroa, Res. Manuel A. Pérez, Urb. El Comandante, Puerto Nuevo, Barrio Obrero y Río Piedras.
- El Equipo de Coordinadores de Emergencias Sociales de las Divisiones de nuestro Departamento (División de Desarrollo Comunitario/ Calidad de Vida, Personas de Edad Avanzada y Personas Sin Hogar), continúa atendiendo todas las situaciones de emergencia sociales surgidas en San Juan, fuera de horario regular de trabajo y fines de semana.
- En el Centro Calidad de Vida de Puerta de Tierra se ofrecieron 12 Talleres de Costura Básica y 14 Talleres Costura Avanzada. Se impactaron 45 personas.
- Durante el trimestre de abril a junio, se llevó a cabo el Proyecto de Experiencia Juvenil Laboral 2022, dándole oportunidad a 290 jóvenes a desarrollarse en diferentes áreas de trabajo en el Municipio de San Juan.
- Realizamos 2 Ferias de Servicios en los meses de febrero y marzo, en las cuales se realizaron pruebas de COVID-19 impactando a 61 participantes.
- Ofrecimos talleres del Proyecto de Prevención para el Desarrollo de Cultura de Paz y otros en la Escuela LEAP STEAM y en el Centro Manuel A. Pérez para para niños, jóvenes y adultos en alto riesgo y en desventaja socioeconómica, beneficiamos a 77 participantes.
- Ofrecimos una feria de servicios en el Residencial de Puerta de Tierra donde estuvimos orientando sobre los servicios que presta el Centro y su personal, impactamos a 17 participantes.
- El Proyecto de Empresarismo Juvenil impactó a 21 jóvenes, que lograron completar su plan de negocio. Se distribuyeron la cantidad de \$150,000, como parte de incentivo para poder iniciar su negocio.
- El Proyecto Empresarismo Comunitario, en el que participaron 6 organizaciones comunitarias a las que se le entregó un incentivo económico para que pudieran iniciar y/o contribuir con sus proyectos.
- A través, del Proyecto Talleres Creativos, se impactaron 399 niños de 30 comunidades de San Juan con talleres de Circo, Juego Teatral, Máscara y Música.

Centros Comunales y Casas Culturales

- Realizamos actividades de impacto comunitario, tales como: clases y examen de licencia de aprendizaje, vacunación contra el COVID-19 y la Influenza, Clínicas de Salud, entrega de almuerzos y compras de alimentos, reuniones de seguridad pública con la Comunidad (Policía de P.R. y Policía Municipal). Ofrecimos 1,387 servicios y beneficiamos a 329 personas.



- Beneficiamos 72 personas en talleres de manualidades con *foamies* y cartón; tales como: Reyes Magos, casitas y mariposas de cartón.
- Ofrecimos 107 servicios a 47 personas en actividades recreativas.
- Realizamos 25 prestaciones de Centros para uso y beneficio de la Comunidad. Se beneficiaron 472 personas.
- Ofrecimos 150 servicios a 40 personas, en la que se beneficiaron de actividades educativas, tales como talleres sobre Maltrato a Adultos Mayores y las Implicaciones de la Ley 121 y Maximización de Recursos.
- Brindamos 1,332 orientaciones e información, tales como: servicios que ofrece el Centro, vivienda, empleo, querellas sobre escombros y otros.

Proyecto de Organización de Comunidades y Asistencia Técnica

- Se llevaron a cabo en las comunidades el Gandul, Morcelo, Puerto Nuevo y Ernesto Ramos Antonini 27 sesiones de asistencia técnica y/o reuniones que tuvieron como resultado:
 - La planificación y celebración de reuniones, con aliados potenciales, para recabar y definir colaboración con el plan y proyectos de la Comunidad (Alcalde del MSJ, Oficina de Permisos, Policía municipal y estatal).
 - Acuerdos con dichos aliados potenciales que definen apoyos y colaboración con los proyectos de la comunidad.
 - Diseño de propuesta de un Huerto Hidropónico para educación agrícola con hidroponía y aportar económicamente a los proyectos de la comunidad.
- Se facilitaron 7 charlas para aportar destrezas sociales o de vida que sirvan para la prevención de conductas antisociales (uso de drogas, delincuencia, conductas violentas) y para la promoción de conducta prosociales en jóvenes de 2 Comunidades: Nemesio R. Canales y Manuel A. Pérez.
- Facilitar 3 Charlas a participantes y personal de los Programas de Abuelos Adoptivos, Personas con Impedimento y Edad Avanzada.
- Facilitar 5 sesiones de trabajo con las Comunidades de Morcelo y Puerto Nuevo NE, para identificar estrategias con el fin de llevar el trabajo a otro nivel organizativo: identificar aliados para sus proyectos, planes y planificación de Asamblea Informativa (Puerto Nuevo NE). Dentro de los resultados obtenidos:
 - Acuerdos con la Universidad de Puerto Rico para llevar a cabo estudio de necesidades comunitarias en Morcelo.
 - Celebración de Asamblea Informativa y para reclutar voluntarios para apoyar los planes de la Junta.
- Facilitar 5 sesiones de trabajo y capacitación para el personal de AmeriCorps que labora en algunas Comunidades desde el Departamento para el Desarrollo Social Comunitario.



Oficina del Inmigrante y Derechos Civiles

- Atendimos participantes para todo tipo de servicios.
- Completaron exitosamente, 909 formularios de inmigración.
- Ofrecimos clases para la preparación de la obtención de la Ciudadanía Americana.
- 14 participantes obtuvieron la Ciudadanía Americana.
- 307 documentos de inmigración fueron aprobados.
- Impactamos a 940 Personas Sin Hogar, con servicios de apoyo tales como: ubicación en vivienda transitoria y permanente, servicios de nutrición y servicios de apoyo ofrecidos por un equipo multidisciplinario, para una mejor calidad de vida de la población.

Albergue no Congregado

- Realizamos la inauguración del único Albergue No Congregado para Personas Sin Hogar, para atender la pandemia del COVID-19. Se han atendido 25 personas sin hogar y se han ofrecido 53,379 servicios de apoyo, alimentos, servicios de salud, psicológicos, trabajo social, transportación, coordinaciones con agencias. Los servicios se han ofrecido en un espacio con el debido distanciamiento para poder prevenir, preparar y responder ante la pandemia del COVID-19.
 - Adquirimos un vehículo oficial de 16 pasajeros, equipo de cisterna y generador.
 - Para el mes de enero de 2022, completamos la adquisición de un edificio Antiguo Empresas Díaz, en Río Piedras, para un Albergue No Congregado para personas sin hogar.

A través de los servicios de apoyo ofrecidos por el equipo multidisciplinario logramos atender:

Albergue de Varones

- 250 participantes atendidos los cuales recibieron 261,853 servicios de apoyo.
- Adquisición de una cisterna.

Safe Haven

- Atendimos 16 participantes con 133,373 servicios de apoyo.
- 2 participantes fueron reubicados en hogares sustitutos.

Albergue no Congregado

- 25 participantes fueron atendidos y recibieron 53,379 servicios de apoyo.

Centro de Acogida

- 21 participantes fueron atendidos y recibieron 72,130 servicios de apoyo.



Unidad Móvil

- 170 participantes fueron atendidos y recibieron 816 servicios de apoyo.

Rapid Re Housing

- 134 participantes atendidos desglosados de la siguiente forma:
 - 68 personas atendidas en *Rapid Re Housing Cares Act*.
 - 54 personas atendidas en *Rapid Re Housing* Departamento de la Familia.
 - 12 personas atendidas en *Rapid Re Housing ESG Hud*.
 - Se ofrecieron un total de 30,383 servicios de apoyo.

Continuum of Care

- 142 *vouchers* y ofrecimos 47,273 servicios de apoyo.
- Entre los servicios de apoyo se ofrecen: alimentos, artículos para prevención del COVID-19 y servicios ofrecidos por un equipo multidisciplinarios compuesto por trabajador social, enfermería psicóloga y otros.
- Ubicamos a 158 personas sin hogar en vivienda permanente a través de vales de *Rapid Re Housing*, Vivienda Pública, Sección, Sección 8.
- Ofrecimos 130 alcances comunitarios para la identificación y búsqueda de personas sin hogar en los sectores de: Río Piedras (58), Condado (9), Viejo San Juan (30), Santurce (12) y Hato Rey (13) y Cupey (8). Con la pandemia del COVID-19, se evaluó el proceso de los alcances comunitarios. Para prevenir y evitar los contagios del COVID-19, se han integrado medidas de prevención.
 - Entre las medidas se incluyó la orientación relacionada a la prevención del COVID-19, entrega de material preventivo y coordinación de pruebas de COVID-19, a las personas sin hogar identificadas e intervenidas. Estas intervenciones se realizaron a través de un equipo interdisciplinario que realizó un plan de acción para atender las necesidades de la población atendida, según resultó necesario.

Programa de Servicios Especiales a Personas con Impedimentos





- Entregamos a través de fondos *Community Services Block Grant (CSBG)*, 115 equipos asistivos a 101 participantes. Estas aportaciones económicas están dirigidas a la compra de los siguientes equipos: silla de ruedas manual, pañales M, L, XL, toallas húmedas, pañales *pull ups*, guantes, bastón para ciegos, cojín tipo "V", máquina de terapia respiratoria, kits de mascarillas, nebulizador, bastón 4 puntos, andador *standard*, kit COVID-19 (guantes, *hand sanitizer*, alcohol, mascarillas N-95).
- Brindamos servicios de orientación y solicitudes de leyes aplicables a la población, realizamos actividades de impacto, servicios a la comunidad a 3,532 participantes con impedimento.
- Ofrecimos 13 actividades impactando a 112 participantes en donde se ofrecieron temas para las personas con diversidad funcional. Las actividades fueron: La Higiene y la Salud, Taller de Galletas 1, Taller UNO, Taller de Galletas II, Mi Mascota y Yo, Arte Terapia, Líder 1, Líder 2, Diabetes, Convención OPPI, Sexualidad Responsable en Adultos Mayores con Impedimentos, confraternización Comunidad Sorda.
- Brindamos orientación a la Comunidad de los servicios de los programas a través de las ferias de servicios ofrecidas en la Comunidad, se logró impactar a 322 personas en 11 actividades.
- A través de los indicadores de transportación, equipo asistivo y desarrollo de actividades se ofrecieron 1,637 servicios de manejo a 176 participantes.
- Ofrecimos servicios de transportación a 749 participantes y realizaron 10,136 viajes a diversos destinos para tener acceso a 6,616 servicios, tales como: citas médicas, terapias físicas, servicios de salud mental, laboratorios, diálisis, empleo, estudios, agencias gubernamentales, visitas al hogar, talleres y vacunación.

Centros de Terapias Acuáticas “La Esperanza”



- Impactamos 33 participantes que recibieron servicios de terapias acuáticas.



- Ofrecimos 599 terapias acuáticas individualizadas a cada cliente.
- Brindamos la Charla Educativas de Introducción a la Terapia Acuáticas a 15 participantes.
- Logramos el progreso de 3 participantes de nivel intermedio en las destrezas de balance y coordinación en ambulación, mejorando la movilidad en subir y bajar escaleras, de manera independiente y minimizando la asistencia.
- Un participante de nivel preescolar obtuvo progreso en balance y coordinación en la ambulación, reduciéndose la asistencia moderada a mínima durante sus transferencias.



La Casa Cuna de San Juan

- Ingresaron 35 participantes a la Casa Cuna de San Juan, estos menores han sido acogidos y viven en las instalaciones, los mismos reciben todos los servicios necesarios. Para este periodo ofrecimos 4,568 servicios que incluyen; 1,692 servicios en el área de trabajo social, 616 servicios médicos, 215 servicios de nutrición, 1,769 servicios terapéuticos del habla y lenguaje, ocupacional, física, intervención temprana y lúdicos (con fines recreativos), educativos y otros.
- El 82 % de la población infantil recibió servicios educativos de manera presencial de los Programas *Early Head Start*, *Head Start* y *The School of San Juan*.
- Iniciamos el proceso de acuerdos con *Ballets de San Juan*, para brindar el servicio a los participantes de *mini ballets* y movimiento corporales.
- Completamos los trabajos de remodelación de la planta física tales como:
 - Instalación de las facilidades recreativas, impermeabilizamos de techos, pintura interior y reparación de gabinetes de algunas casitas.
 - Reemplazo de unidades de aire acondicionado de los edificios de: Administración, enfermería y caseta de seguridad.
 - Reemplazo de gabinetes en el área del *lunch* en Administración.
- Iniciamos el proceso de permiso ante la Oficina de Diseño Urbano y el Instituto de Cultura de Puerto Rico (ICP), para la instalación del techado del patio entre medio de dos casitas. Además, la instalación de equipo lúdico en una casita y el remplazo de computadoras del área de trabajo social.
- Iniciamos el proceso de completar los requisitos ante la Oficina de Diseño Urbano para comenzar los trabajos de reparación (a través de fondos de FEMA) de las casitas, *Bunker*, almacenes y la capilla.



Promover el desarrollo de sentido de responsabilidad ciudadana a través de los servicios que se brindan en la Oficina de Servicios al Ciudadano.

- Brindamos servicios de orientación, referidos, solicitudes de donativos, orientaciones sobre procesos en oficinas gubernamentales y referidos a entidades sin fines de lucro a aproximadamente 1,281 personas en año fiscal AF 2021-2022.
- Impactamos a 459 familias de escasos recursos de diferentes comunidades de San Juan por la cantidad aproximada de \$97,670. Estas aportaciones cubren gastos para operación quirúrgica, equipo médico, enseres del hogar, gastos fúnebres, agua, luz y renta.
- Atendimos 21,340 solicitudes de servicios a través de llamadas telefónicas bajo el Programa de San Juan a tu Servicio.
- Trabajamos activamente en la coordinación y el apoyo de las siguientes actividades durante el año:
 - Ferias de Servicios y Salud en:
 - Urbanizaciones:
 - Urb. El Comandante
 - Urb. Las Lomas
 - Urb. Reparto Metropolitano
 - Residenciales:
 - Res. El Prado
 - Res. Las Casas,
 - Res. Las Margaritas
 - Res. Monte Hatillo
 - Res. Villa Esperanza
 - 2^{da} Extensión Res. Manuel A. Pérez
 - Comunidades:
 - Caimito
 - Parada Dominicana
 - Parque Central Dr. Hernán Padilla
 - Plaza del Mercado Río Piedras
 - Plaza Simón Bolívar
 - Puerta Tierra
 - Sectores:
 - Sector Barrio Dulce
 - Sector La Marina
 - Sector Las Curias
 - Sector Monacillos
 - Sector Playita
 - Sector Shangai
 - Sector Yambele
 - Otras áreas:



- Casa Dominicana
 - Égida Comunidad del Retiro
- De los exámenes de la licencia de aprendizaje de DTOP, impactamos las Comunidades de Buen Consejo, Las Curías, Res. Luis Llorens Torres, Res. Santa Elena, Sector La Perla.



→ San Juan Te Viste Pa'l Prom es una iniciativa de la Oficina de la Primera Dama y la Oficina de Servicios al Ciudadano con el propósito recibir donaciones de trajes de mujer y hombre, en excelentes condiciones para apoyar a los estudiantes que se gradúan de escuela superior.

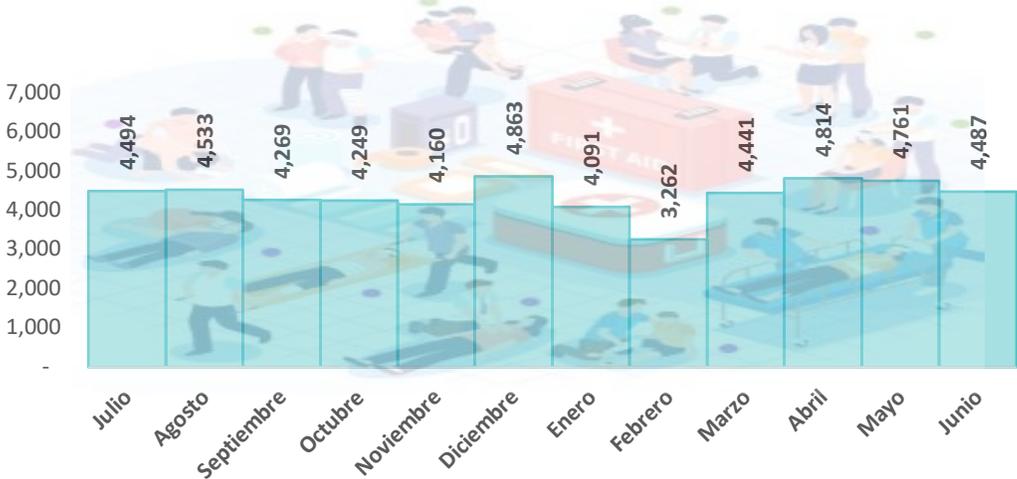
Mejorar la calidad de los programas y servicios ofrecidos a la ciudadanía a través de todas las instalaciones de salud del Municipio.

Reforzar los programas existentes y crear nuevos programas para desarrollar estrategias que atiendan, con dignidad y apoyo, a las personas sin hogar y con problemas de salud mental.

Cantidad de Visitas a Clínicas en el Departamento de Salud AF 2021 - 2022



Cantidad de Visitas a las Salas de Emergencias en el Departamento de Salud AF 2021 - 2022





→ Establecimos un Centro de Llamadas con representantes de servicio directo al paciente para citas e información de vacunación en beneficio a la población, reclutamos 12 representantes de servicio, a través de una inversión aproximada de \$150,483 y para este periodo hemos atendido 10,131 llamadas.



→ Desarrollamos el Programa de Ferias de Salud en diferentes sectores del Municipio de San Juan en beneficio a la prevención y educación de la población. Llevamos clínicas de Diabetes, hipertensión, VIH, Pruebas COVID-19 y Personas Sin Hogar.

- Establecimos el Programa de Asistentes de Servicio Directo al paciente en el CDT Dr. José A. López Antongiorgi de Puerto Nuevo, en las Oficinas Medicas de la Plaza del Mercado de Río Piedras, el CDT. Dr. Gualberto Rabell en el sector Hoare y el CDT. José S. Belaval en Bo. Obrero.
- Atendimos 1,589 pacientes para garantizar el acceso a un servicio de excelencia y con prontitud.

→ Reiniciamos los servicios clínicos en las instalaciones de Dr. Manuel Quevedo Báez, en la Casa de Nuestra Gente y el Centro de Acogida discontinuados por el paso del Huracán María y la Pandemia por COVID-19.



→ Iniciamos el Programa de Autocuidado en Hipertensión y la adquisición de equipo de monitoreo de presión arterial y logramos premiación de la Asociación Americana de Cardiología para el Programa *Homeless medalla Silver*, en la métrica de pacientes hipertensos controlados en comparación con las métricas nacionales.



→ Inauguramos la iniciativa San Juan Va por Ti, un Registro de Personas con Necesidades Especiales (RPNE) para los ciudadanos de San Juan en casos de una emergencia o desastre natural con el fin de proveerle una respuesta rápida.

- El registro es completamente voluntario y también está disponible a través del portal <https://sanjuanvaporti.pr/> en caso de una emergencia, como un huracán, tormenta, fuego, inundación, terremoto, entre otro desastre, personal del Departamento de Salud de San Juan y de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, puedan identificar dónde reside la persona con necesidad especial o diversidad funcional, movilizarlo y brindarle el servicio de salud que requiera para salvar y proteger su vida.





- Compramos una guagua para 15 pasajeros para la implementación del Plan de Transporte a Pacientes desde el 1 de marzo 2022, a un costo de \$36,758 de fondos federales mediante el *GRANT HRSA* para impactar visitas a Centros de Cardiología, Cirugía y Radiología.
- Adquirimos equipo para las Salas de Emergencias de los CDT's, camillas, desfibriladores, EKG, cunas, balanzas, monitores cardiacos, mesa de examen y sillón de ruedas, entre otros por \$150,000.
- En el Hospital Municipal San Juan comenzamos la utilización de 23 carros de documentación clínica.

Mejoras Permanentes

- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) destinó una obligación de más de \$21 millones a fin de reparar 6 Centros de Diagnóstico y Tratamiento, conocidos como CDT, en San Juan. Además de reparar los edificios, los fondos contemplan medidas de mitigación de riesgos para que estos centros estén mejor preparados para enfrentar un desastre en el futuro.
 - Los Centros de Salud que se beneficiarán de esta obligación son el CDT José S. Belaval en Barrio Obrero, CDT Dr. Gualberto Rabell en el sector Hoare, CDT Dr. José López Antongiorgi en Puerto Nuevo, CDT Dr. Olivera Guerra en Sabana Llana, CDT Dr. Enrique Koppisch en San José y CDT Dr. Manuel Quevedo Báez en Puerta de Tierra. Los Centros están estratégicamente distribuidos para responderle adecuadamente a nuestra población.
 - Estas instalaciones médicas cuentan con salas de emergencias, proveen atención primaria y servicios de pediatría, obstetricia y ginecología, aparte de los servicios preventivos como radiología, laboratorios y vacunación. Asimismo, brindan servicios especializados a las personas sin hogar y algunos cuentan con servicios de salud mental en horarios específicos.
- Iniciamos la reconstrucción de las instalaciones de salud, siendo el Hospital San Juan el 1^{er} Centro en impactarse con el proyecto de pintura y arreglos en el exterior del edificio a un costo aproximado de \$843,000 de fondos FEMA.
- Comenzamos los trabajos de impermeabilizaciones de techo de los Centros Dr. Oliveras Guerra Sabana Llana a un costo aproximado de \$173,000. y Dr. Enrique Koppish de San Jose por \$176,000. de fondos FEMA.
- Remodelación del Salón de los Inmortales del CDT Dr. Gualberto Rabell en el sector de Hoare que estaba cerrado desde el 2014, con una inversión de \$85,000 dólares. Ahora tenemos unas instalaciones remodeladas con capacidad de poder brindar adiestramientos y educaciones tanto a los ciudadanos de San Juan como a nuestros empleados.



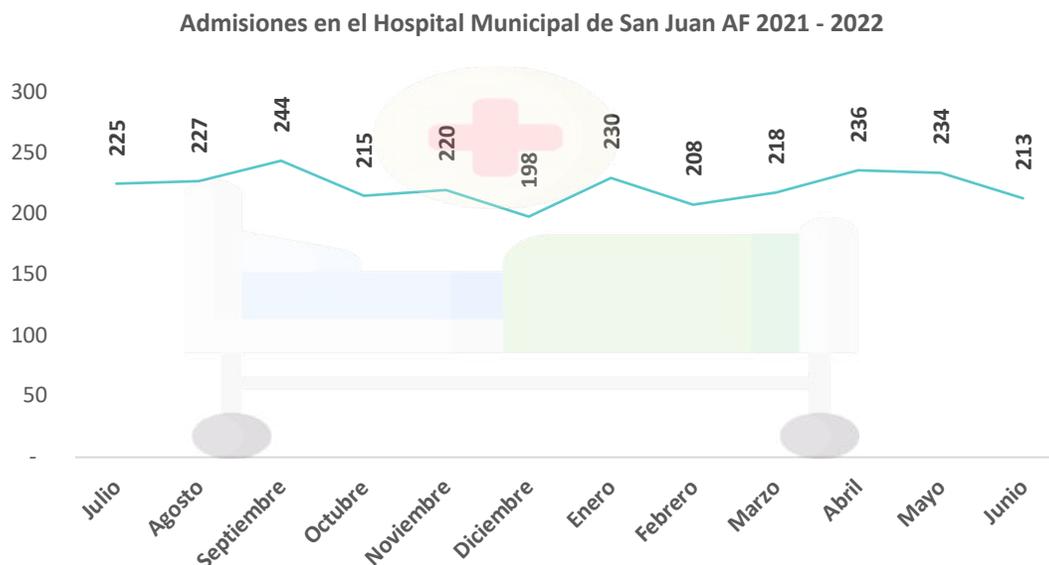
Tecnología al Servicio del Paciente

Integrar la tecnología en los servicios médicos en las instalaciones de salud del Municipio.

- Adquirimos equipos tecnológicos para ofrecer servicio de Teleconsulta mediante Grant Federal de \$524,000.
- Recibimos el reconocimiento por parte de la entidad *Health Resources and Services Administration (HRSA)*, por el avance en Teleconsulta para la población de personas sin hogar del Municipio de San Juan, con la otorgación del reconocimiento recibimos \$65,500. dólares adicionales para adquisición de equipo tecnológico.
- Implementamos el uso de aplicación de credenciales en el área de Facultad Médica del Hospital Municipal, utilizando el Sistema Oracle del Municipio de San Juan para tener agilidad y un registro de las credenciales de médicos de forma electrónica.
- Creamos la herramienta digital para la realización de cuestionario de percepción de seguridad en el área de trabajo, según establecido por la *Joint Commission*, para todos CDT's Departamento de Salud del Municipio de San Juan y el Hospital Municipal.

Centro Docente Médico
Red de Servicios Médicos Especializados

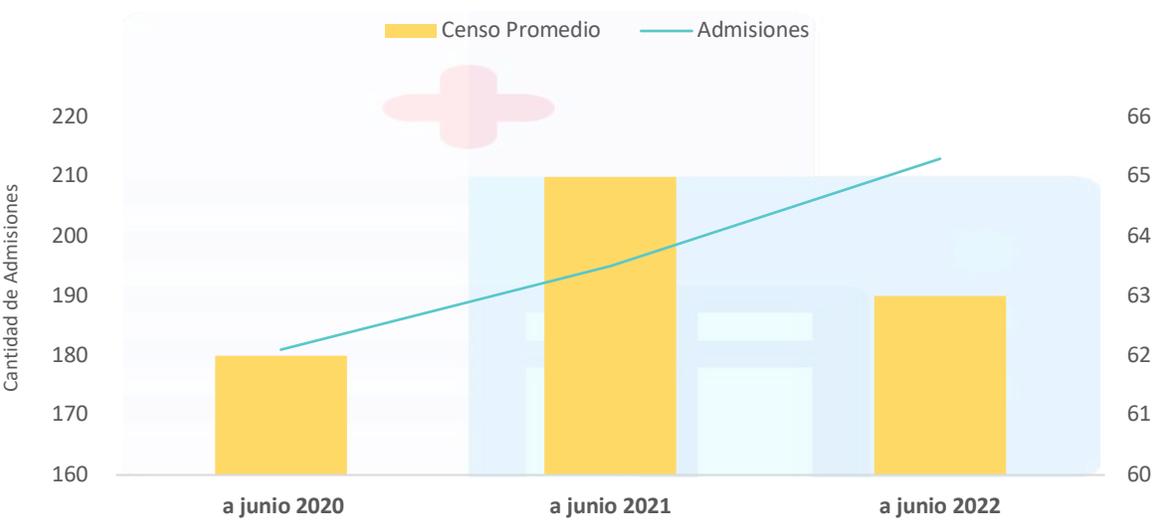
Fortalecer el sistema de salud municipal para que se promuevan estilos de vida saludables, que reduzcan la incidencia de enfermedades prevenibles, discapacidades, lesiones y muertes prematuras.



- Continuamos con la ampliación de acuerdos de colaboración con varias universidades para el desarrollo y práctica clínica de estudiantes y desarrollo de profesionales: Con los siguientes Centros de educación Postsecundaria:
 - *Antilles College of Health, Atenas College, EDIC College Escuela de Salud, ICPR Junior College, International Technical College, Centros de Estudios Multidisciplinarios, Atlantic University, Caribbean University, Colegio Universitario de San Juan, Columbia University, Dewey University, EDP University, National University, Sistema Universidad Ana G. Méndez, Universidad Albizu Campos, Universidad Central de Bayamón, Universidad Central, Universidad de Sagrado Corazón, Universidad Interamericana de Puerto Rico y el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.*



Admisiones y Censo Promedio del Hospital Municipal de San Juan



Igualdad en la Salud
Programa SIDA y Clínica Trans

Eliminar la disparidad en los servicios de salud disponibles para lograr la equidad en los servicios recibidos. Elevar los niveles de conocimiento salubrista para mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos del Municipio.

- Logramos nuevamente la asignación de aproximadamente \$248,000 para los participantes de *Housing Opportunities for Persons with AIDS (HOWPA)*, la asignación de \$347,000 para el Programa *Ending the HIV Epidemic* y \$150,000 por el *San Juan AIDS Program’s Community Health Workers*.
- Adquirimos máquinas y equipo de laboratorio de alta eficiencia para el Laboratorio del Programa SIDA, en beneficio a 1,200 participantes. A través de una inversión aproximada de \$769,000.
- Conmemoración del Día Nacional de la Prueba del VIH, celebrado el lunes, 27 de junio con un evento masivo de pruebas en el Estadio Hiram Bithorn, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Las pruebas fueron libres de costo y no requirieron orden médica. Durante el evento, también se realizaron pruebas de COVID-19 y los participantes recibieron kits preventivos contra el virus.





Vacunación

Fortalecer los servicios de vacunación para la población, especialmente con respecto a las vacunas del COVID-19.



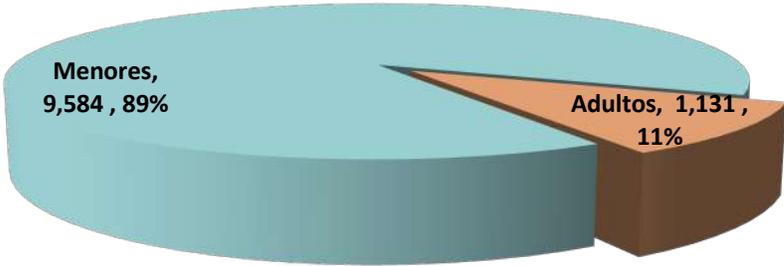
→ Después de 2 años hemos logrado continuar con el Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rastreo de Contactos en colaboración al Departamento de Salud Estatal.

→ Entregamos pruebas caseras de COVID-19 casa a casa a pacientes, empleados y la comunidad en colaboración con Nuestro Sistema de Rastreo de Casos.

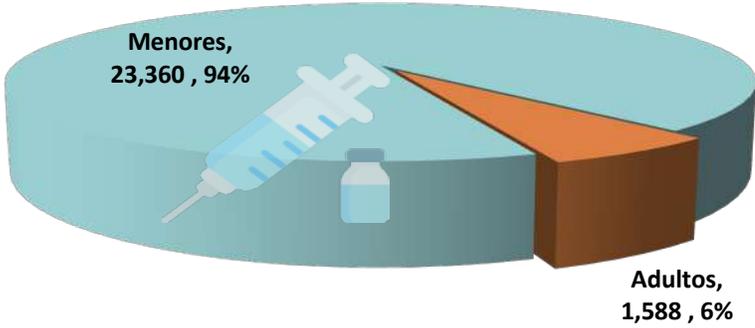


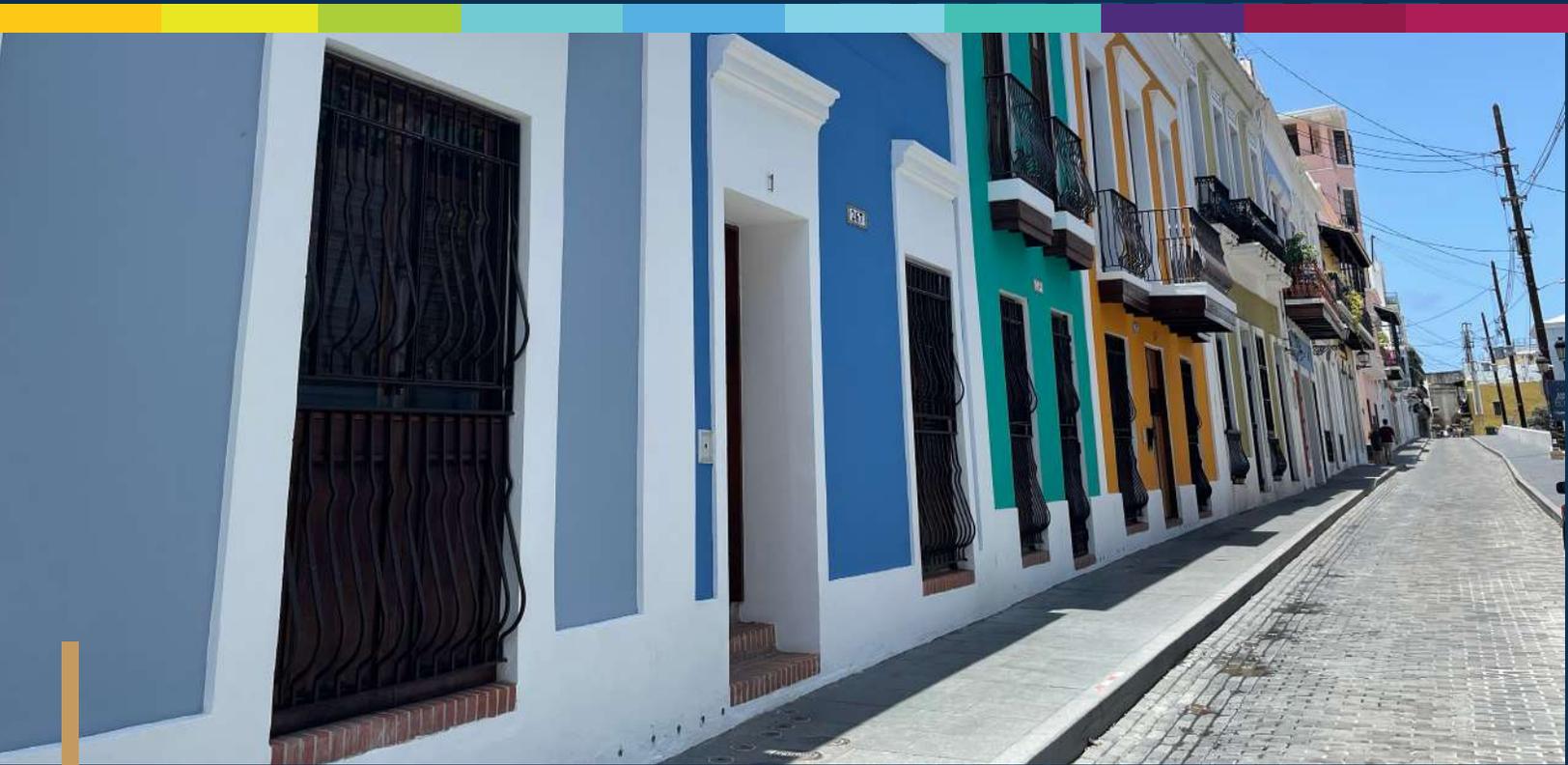


**Cantidad de Personas Vacunadas
en los Centros de Diagnósticos del Departamento de Salud
AF 2021 - 2022**



**Cantidad de Dosis Administradas de Vacunas
en los Centros de Diagnósticos del Departamento de Salud
AF 2021 - 2022**





VIII.03 PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO



PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO

MISIÓN

Fomentar el desarrollo articulado y promover el desarrollo urbano con la debida permisología, así como la infraestructura y la implantación de programas necesarios para mejorar la calidad de vida en las comunidades de San Juan; proteger el ambiente y cumplir con el Plan de Ordenación Territorial.

VISIÓN

Una ciudad vibrante, conectada, integrada, atractiva, segura y sostenible con espacios abiertos con un balance adecuado entre la conservación del ambiente y el desarrollo de la Ciudad, preservando nuestros recursos naturales, con respeto a todos y la participación de la comunidad.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Oficina de Planificación y Ordenamiento Territorial
- Oficina de Permisos
- Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental



METAS:

San Juan Verde y Cambio Climático

- Promover un ambiente ecológicamente responsable y velar por la salud y el bienestar de los residentes y visitantes a través de proyectos que mejoren considerablemente la salud ambiental.

Estructuras Verdes

- Fomentar las estructuras verdes como una de muchas alternativas para reducir la contaminación causada por las emisiones de gases. Mejorar la calidad de aire, lo que incluso puede propiciar la reducción del estrés de las personas provocado por condiciones extremas de calor.

Permisos *Fast Track*

- Establecer un sistema de permisos más ágil y rápido, que provea certeza en el entorno económico y que atraiga la inversión de capital, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Ordenación Territorial del Municipio de San Juan y las leyes aplicables.



247

Estructuras Inspeccionadas al Sistema de Alcantarillado



23

Charlas sobre Reciclaje



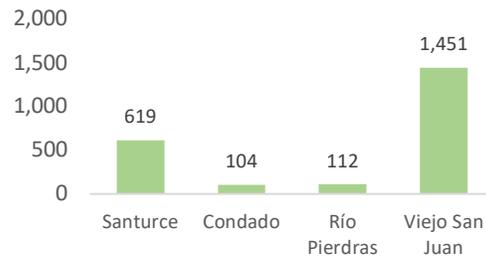
107

Descargas ilícitas Referidas para Investigación



PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO

Orientaciones



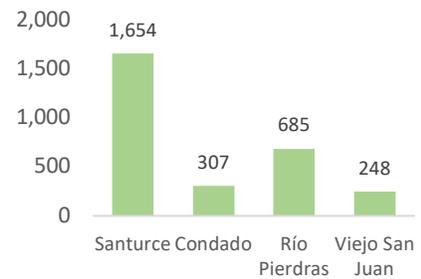
Permisos Otorgados de Uso de Plazas y Parques



Solicitudes de Permisos a Vallas y Cierre de Calles



Querellas Procesadas





PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios de la Oficina de Planificación y Ordenamiento Territorial

- Servicio de orientación y asesoramiento del Plan de Ordenación Territorial.
- Asesorar y hacer recomendaciones sobre política pública, ordenanzas y proyectos de ley.
- Cambios a los Mapas de Calificaciones de Suelo,
- Otorgan Certificaciones de Calificación, Ubicación, General (uso de suelo)
- Entre otras funciones los Centro Urbanos – Viejo San Juan, Condado, Santurce y Río Piedras, orientan, realizan inspecciones, querellas, recomiendan Café Al Aire Libre y permisos de vallas.
- Servicio de sistema de Información Geográfica, crear y actualizar la base de datos
- Venta y suministro de:
 - Reglamentos
 - Mapas de Calificación
 - Planes Especiales

Instalaciones: Oficinas en el Edificio Trilito, Núm. 130, Avenida de Diego

Servicios de la Oficina de Permisos

- Otorgar permisos de uso, construcción, consultas de construcción y otras funciones delegadas.
- Revisar planos para conformidad de los documentos radicados.
- Otorgar permisos para cortes de calle y aceras (acometidas).
- Tramitar querellas sobre construcciones y uso.
- Permisos de Excavación.
- Autorización de Segregaciones.
- Orientar y otorgar licencias de vendedores ambulantes.

Instalaciones: Oficinas en el edificio Trilito, Núm. 130, Avenida de Diego

Servicios de la Oficina para el Cumplimiento y Planificación Ambiental



PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO

- Garantiza el cumplimiento con todos los estatutos y reglamentos federales ambientales y todas las leyes, ordenanzas, resoluciones y reglamentos relacionados a la protección del ambiente.
- Realiza inspecciones a estructuras del sistema municipal de alcantarillado pluvial.
- Muestras de calidad de agua.
- Identifica descargas ilícitas al sistema Pluvial.
- Ofrece charlas sobre reciclaje.



PLANIFICACIÓN URBANA Y CUMPLIMIENTO

Esta Área responde a la necesidad de establecer un balance entre la construcción de obras nuevas, la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable de las Comunidades. Mediante un proceso de planificación participativo y en conjunto con las agencias estatales pertinentes, logramos un mejor desarrollo y manejo tanto de los recursos naturales y ambientales como del territorio del Municipio de San Juan.

LOGROS POR METAS:

San Juan Verde y Cambio Climático

Promover un ambiente ecológicamente responsable y velar por la salud y el bienestar de los residentes y visitantes a través de proyectos que mejoren considerablemente la salud ambiental.

- Restablecimos el programa de reciclaje en dependencias municipales, comenzando por Casa Alcaldía, donde entregamos 109 contenedores para materiales reciclables.
- Llevamos a cabo un estudio de generación y necesidad en las siguientes dependencias: Subadministración de Operaciones e Ingeniería, Departamento de Vivienda, Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos, Oficina de Permisos, Oficina de Planificación y Ordenamiento Territorial, Oficina de Asuntos Legales y Oficina para el Cumplimiento Ambiental.
- Logramos recuperar la cantidad de 63,741 libras de material reciclable. Las Comunidades impactadas fueron: La Marina, Las Monjas, Israel, Bitumul, Buena Vista, Parada 27, Barrio Obrero y Cantera (Hato Rey y Santurce).



- Realizamos un total de 247 inspecciones a estructuras del sistema municipal de alcantarillado pluvial. Los sectores impactados lo son: Las Casas, Cantera, Santa Elena, Condadito Final, Bravos de Boston, Corea, Último Chance, Puente Guano y Roosevelt. También, llevamos a cabo 17 inspecciones del sistema pluvial en apoyo a las siguientes dependencias estatales y municipales: Oficina de Manejo de Emergencias, el Departamento de Traspotación y Obras Públicas y el Programa del Estuario de la Bahía de San Juan.
- Identificamos 31 descargas contaminantes ilícitas al sistema municipal de alcantarillado pluvial, de las cuales 20 se eliminaron y las demás se encuentran en planes correctivos.



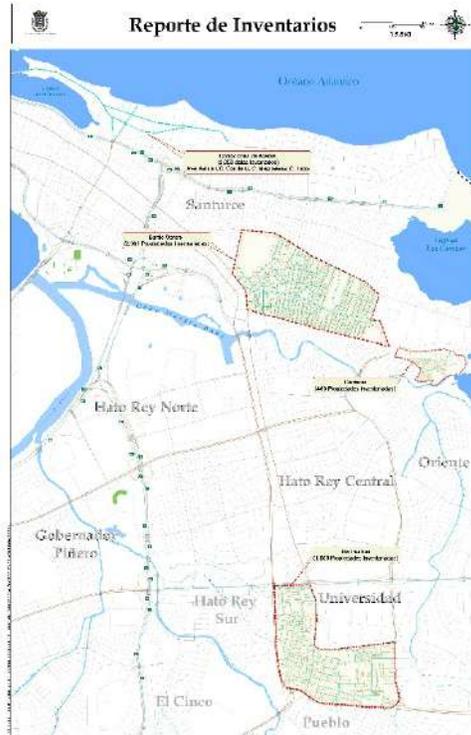
- Llevamos a cabo un total de 56 muestreos de calidad de agua en los siguientes lugares: Balneario El Escambrón, Facilidades Ramallo y en las Estaciones de Bombas en Bechara, Puerto Nuevo NE, Puerto Nuevo NO, Buena Vista y Barrio Obrero.
- La Oficina de Asuntos Legales en colaboración con la organización sin fines de lucro *Bluetide* Puerto Rico, establecieron el primer laboratorio práctico para el estudio y desarrollo de corales y sistemas de agregación de peces. También, en colaboración con Rehabilitación Vocacional del Estado se les dió la oportunidad a jóvenes de colaborar en el desarrollo de sistemas de siembra de corales y demás proyectos de promoción de la economía azul.
- Finalizamos el proyecto de sistema de placas solares en la Plaza del Mercado de Río Piedras.
- Lideramos la actividad del Día del Planeta Tierra en el Balneario El Escambrón donde tuvimos la participación del Programa del Estuario de la Bahía de San Juan, *Scuba Dogs Society*, MOSPBS, *National Wildlife Refuge Association*, Martín Peña Recicla, 7 Quillas, *EC Waste* y *Con Waste* quienes brindaron diversos talleres y actividades para el público.
- Llevamos a cabo charlas educativas en actividades y escuelas con la participación de 420 ciudadanos.
- Participamos y damos apoyo a diversos comités, entidades ambientales y grupos comunitarios.

Estructuras Verdes

Fomentar las estructuras verdes como una de muchas alternativas para reducir la contaminación causada por las emisiones de gases. Mejorar la calidad de aire, lo que incluso puede propiciar la reducción del estrés de las personas provocado por condiciones extremas de calor.

- Logramos la transferencia de Delegación de Facultades de las Jerarquías de la I a la III.
- Evaluamos 30 consultas de ubicación y se orientaron a 326 ciudadanos para proceso de consultas y orientación en general.
- El Comité de Permiso realizó 28 reuniones en las que se evaluaron 53 casos.
- En apoyo a las funciones de la Oficina de Permisos, se evalúan consultas de ubicación y consultas de construcción.
- Realizamos 24 solicitudes para cambio de calificación de uso del suelo mediante procesos de Vistas Públicas.
- Llevamos a cabo 96 reuniones individuales con las 11 Juntas de Comunidad. También, realizamos reuniones con organizaciones y grupos comunitarios, entre éstos: Cauce, Fideicomiso de Río Piedras, Corporación de Península de Cantera, Consejo Vecinal de Canteras, Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña, ENLACE y Agencias del Gobierno Central.
- Establecimos el Programa de Educación a Residentes y Comerciantes del Viejo San Juan donde distribuimos material informativo sobre prácticas de manejo adecuado de desperdicios sólidos y reciclaje. Además, llevamos a cabo reuniones con los comerciantes, atendiéndolos por calle, para

discutir asuntos de manejo de desperdicios y conocer las necesidades en cuanto a contenedores para disposición de basura.



- Como parte del proceso de revisión integral del Plan de Ordenación Territorial, llevamos a cabo inventarios donde completamos 2,481 propiedades, 480 en el área de Cantera y 2,001 propiedades en el área de Barrio Obrero, además, completamos, el inventario de 1,550 propiedades del Centro Urbano de Río Piedras.

Permisos *Fast Track*

Establecer un sistema de permisos más ágil y rápido, que provea certeza en el entorno económico para atraer la inversión de capital, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Ordenación Territorial del Municipio de San Juan y las leyes aplicables.

- Aumentamos la cantidad de trámites atendidos a través de la plataforma de *Single Business Portal* de la OGPe.
- Agilizamos el proceso de pago de arbitrios de construcción, como parte de los documentos requeridos en el proceso de evaluación de todo trámite que requiera un estimado de costos de construcción.
- Entre los meses de enero a julio de 2022, logramos recaudar, en planes de pago por concepto de querellas, un total de \$152,865. También, ofrecimos 44 planes de pago y logramos recaudar \$76,824, durante este año fiscal.
- Diseñamos un plan para identificar vendedores ambulantes que operaban sin licencia otorgada en diferentes áreas del Viejo San Juan, Río Piedras y Hato Rey. A la misma vez, orientamos a unas 350 personas aproximadamente sobre los negocios ambulantes para que se establecieran con los permisos correspondientes.
- Declaramos 44 propiedades como estorbos públicos, las cuales ya están con gravamen en el Registro de la Propiedad.



- Diseñamos un plan de orientación a vendedores ambulantes en diferentes áreas de Viejo San Juan, Río Piedras y Hato Rey logrando impactar 350 personas aproximadamente.
- Revocamos 60 casos de exoneración de propiedad inmueble en donde encontramos que los dueños ya no viven la propiedad. Lo que constituye un aumento en la contribución impuesta de \$901,814.
 - De los 13 casos con Vista, se han celebrado 9, de las cuales llegamos a acuerdos en el Tribunal en 1, otra se desestimó y las otras 7 tienen re-señalamiento para cumplir con los acuerdos llegados en las Vistas Administrativas.

Sistemas de Información Geográfica

El Sistema de Información Geográfica del Municipio consiste en un archivo electrónico de cientos de niveles de información de diversas áreas que incluye, pero no se limita, a la infraestructura y Sistema Vial de la Ciudad, además del área gráfica que permite conceptualizar de manera electrónica y diseñar de forma más eficiente los proyectos o mensajes que se deben presentar. Durante el pasado año fiscal, identificamos en nuestros archivos y mapas la información relacionada con el transporte colectivo, mejoras a la infraestructura vial, el plan de revitalización del Viejo San Juan y la identificación en mapas de personas con necesidades especiales que requieren servicios de salud:

- 9 mapas con las rutas del trolley – La Línea de San Juan.
- 15 mapas levantados con las mejoras en Tus Calles al Día.
- Estamos actualizando el Plan de Revitalización del Viejo San Juan.
- Departamento de Salud – Registro de Personas con Necesidad Especiales – San Juan Va Por Ti.



VIII.04 GERENCIA GUBERNAMENTAL



GERENCIA GUBERNAMENTAL

MISIÓN

Fortalecer las unidades de apoyo gerencial a través del análisis de estructuras para integrar, transferir o asignar responsabilidades, así como asesorar a los organismos municipales con relación a su estructura interna y estrategias gerenciales que contribuyan a promover el uso óptimo de los recursos humanos y económicos, para mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

VISIÓN

Una Ciudad con un sistema de administración y gerencia moderno, ágil y dinámico para asegurar el uso óptimo de los recursos humanos y económicos, proveer servicios de calidad con un liderato que promueva la comunicación de sus servicios de manera que permita mantener el más alto nivel de confianza de la ciudadanía.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Oficina del Alcalde
- Oficina de Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- Oficina de Secretaría Municipal
- Oficina de Asuntos Legales
- Oficina de Auditoría Interna
- Oficina de Gerencia y Presupuesto
- Oficina de Sistemas de Información
- Oficina de Prensa, Comunicaciones y Protocolo
- Oficina de Finanzas Municipales



METAS:

Ejemplo Patronal

- Asegurar un ambiente de trabajo efectivo y de armonía entre supervisores y empleados municipales.

Rediestramiento Laboral

- Fortalecer las condiciones educativas y profesionales de los servidores públicos.

Al Día con la Tecnología

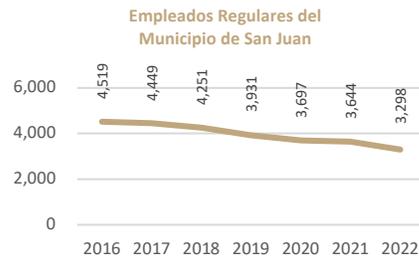
- Convertir a San Juan en una Ciudad de vanguardia en capacidad tecnológica inteligente.

Administración Municipal

- Asegurar la utilización óptima de los recursos económicos y financieros del Municipio en la prestación de los servicios a la ciudadanía de San Juan.



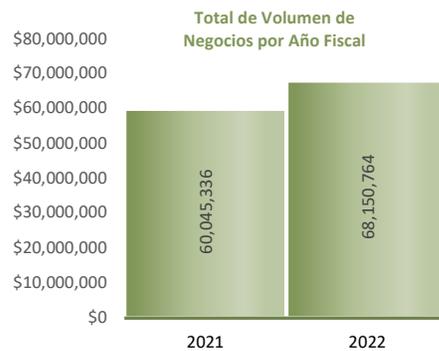
GERENCIA GUBERNAMENTAL



El Municipio de San Juan tiene aproximadamente 4,682 empleados entre empleados regulares, transitorios, irregulares y de confianza.



El Municipio entregó la cantidad de \$19,375,945.31 en beneficios a los empleados.



Logramos un aumento de 15% en los ingresos municipales por concepto del Impuesto sobre la Venta y Uso (IVU).





GERENCIA GUBERNAMENTAL

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios para:

- Residentes
- Ciudadanos en General
- Contribuyentes
- Comerciantes
- Empleados

Servicios

- Servicios de Carácter Cívico y Social – Oficina de la Primera Dama
- Servicios de Empleo y Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- Servicios a Personas y/o Compañías Interesadas en Licitación para Subastas
- Servicios de Información de la propiedad inmueble.
- Servicios de Orientación y Representación Legal Gratuita, de cualificar
- Servicios de Revisión de Multas Administrativas
- Servicios de Información de Presupuesto de la Ciudad Capital
- Servicios de Información Censal
- Servicios de Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro y personas de escasos recursos
- Servicios de Información de la Ciudad Capital
- Servicios al contribuyente:
 - Sobre radicación de planilla de patente municipal
 - Solicitud y expedición de patente municipal
 - Orientación y pago de:
 - Arbitrios de construcción
 - Multas de tránsito, estacionamiento y otras
 - Propiedad mueble e inmueble
 - Impuesto sobre las ventas y uso (IVU)
- Gestiones Administrativas a través del Portal <https://tramite.sanjuan.pr/>
- Servicios a la Ciudadanía en General
- Administración de los recursos humanos
- Asesoramiento gerencial y administrativo para establecer la política pública:
 - En normas de derecho público y privado que rigen al Municipio, así como velar que el funcionamiento de este se lleve dentro del marco que dicta la Constitución, las leyes, ordenanzas y demás normativas vigentes.
 - Administrar los recursos municipales de forma efectiva, moderna y adecuada para beneficio de los ciudadanos, contribuyentes y toda entidad o individuo que se afecte con sus acciones.
 - Promover un uso óptimo de los recursos, satisfacer las necesidades prioritarias de la ciudadanía, cumplir con las políticas públicas y estimular la implantación de una gerencia moderna en el gobierno municipal.



GERENCIA GUBERNAMENTAL

- Servicios de compra y subastas.
- Servicios de mantenimiento preventivo, reparación y limpieza, jardines, patios e instalaciones en general en el Centro de Gobierno Municipal e instalaciones administrativas municipales.

Instalaciones: Torre Municipal, Avenida Chardón, San Juan
Casa Alcaldía, Viejo San Juan
Edificio Trilito, San Juan



GERENCIA GUBERNAMENTAL

Nuestra Área de Gerencial Gubernamental cuenta con un equipo de trabajo comprometido con la excelencia y tenemos como norte una clara cultura de servicio. Cada Departamento u Oficina y cada empleado de esta Área entiende que son piezas claves dentro de la función gubernamental que permite a las unidades operacionales de servicio directo, tener los recursos para llevar a cabo un trabajo de excelencia a nuestros residentes, comerciantes y visitantes en el momento oportuno. Esta área colabora con las unidades operacionales para responder de forma sensible a las necesidades de los residentes y demás ciudadanos y los dirige a conseguir los resultados esperados.

LOGROS POR METAS:

Asegurar un ambiente de trabajo efectivo y de armonía entre supervisores y empleados municipales.

- Para fomentar una cultura de respeto y sensibilidad con nuestros empleados reactivamos el Sistema de Evaluación del Desempeño de los empleados de carrera transitorios y en periodo probatorio, después de haberse detenido su ejecución por más de cinco (5) años.



- Además, como parte de dicha cultura de respeto y sensibilidad, hemos acelerado la resolución de casos obrero-patronales ante el Comisionado de Asuntos Sindicales. Este es un tema que merece atención inmediata para que los empleados sepan que los procesos de las organizaciones que velan por sus derechos son de gran importancia y la resolución de cada uno de los casos también. Somos una Organización de Ley y Orden en todo el sentido. De un total de 575 querellas radicadas por los sindicatos (SPT y UGT) al 2021, quedan activos 219 casos. Hubo una reducción en el volumen de casos en espera de arbitraje de 38%. En esta reducción se encuentran querellas archivadas con perjuicio, sin perjuicio y laudos emitidos. Además, incluye el archivo de 81 casos como resultado de acuerdos por las partes a través del Paso 2 del procedimiento de quejas y agravios que había sido dejado sin efecto y fue reactivado bajo esta Administración.
- También, hemos cumplido con la implantación a través de adiestramientos y procedimientos en los Departamentos y Oficinas luego de la revisión de las políticas públicas afirmativas en el empleo, que incluyen:



- Declaración de Política Pública sobre Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género (Ley 212).
- Declaración de Política Pública sobre Hostigamiento Sexual en el Empleo (Ley 17).
- Declaración de Política Pública ante Situaciones de Violencia Doméstica (Ley 217) Orden Ejecutiva MSJ-06 Serie 2021-2022 para Adoptar Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica, Sexual y Acecho en el Lugar de Trabajo Declaración de Política Pública para Prohibir y Prevenir el Acoso Laboral en el escenario de trabajo.

- Implantación de nuevos controles internos para el cumplimiento de las disposiciones del Artículo 4.2 (h) de la Ley de Ética Gubernamental que evite el nepotismo o cualquier acción de conflicto o influencia indebida en el reclutamiento, selección y nombramiento de candidatos y empleados a posiciones municipales.

Fortalecer las condiciones educativas y profesionales de los servidores públicos.

- Como parte de nuestro compromiso de cumplir con todo el requerimiento que por Ley nuestros empleados tienen derecho y como parte de reconocimiento a su profesionalismo como servidores públicos, diligenciamos en trabajo conjunto de la Oficinas de Gerencia y Presupuesto, Finanzas y Recursos Humanos, el pago de más de \$19.3 millones en cumplimiento con las disposiciones reglamentarias para el pago de beneficios a empleados concedidos por el Código Municipal, Ley 107-2020 y reglamentación federal:



BENEFICIOS PAGADOS	EMPLEADOS BENEFICIADOS	MONTO BRUTO
TC Orden Ejecutiva Núm. 40 Policía Municipal (Viejo San Juan)	121	\$25,937.92
Incentivo COVID-19 Desarrollo Social	56	\$28,000.00
Excesos de Licencia Regular 2020	18	\$63,446.92
Excesos de 240 Horas TC Federal	92	\$106,127.78
Incentivo Covid-19 Enfermeras (Reclamaciones JCF)	28	\$112,000.00
COLA Retroactivo <i>Head Start</i> (1 febrero al 30 junio 21)	750	\$115,961.85
TC Celebración de los 500 Años de San Juan 2021	506	\$164,716.21
TC <i>Gap Time</i>	1,347	\$170,084.31
Estipendio a Médicos Residentes 2021	137	\$178,100.00
TC En Exceso de 480 Horas Policía Municipal	566	\$245,630.95
Incentivo COVID-19 Vivienda septiembre a diciembre 21	75	\$268,000.00
TC Orden Ejecutiva Núm. 20 Operaciones y Ornato	533	\$514,875.71
Excesos de Enfermedad 2021	1,597	\$2,860,362.35
Bono de Navidad 2021	5,099	\$3,564,850.19
<i>Premium Pay</i> 2021 Municipal \$3,000	4,291	\$10,957,851.12
TOTAL		\$19,375,945.31



- Además, continuamos el cumplimiento con el plan de pago establecido con la Administración de los Sistemas de Retiro de la deuda con el Plan conocido como *Pay Go* y con el pago a nuestros pensionados.



Rico (OCPR) para capacitación del personal.

→ Miembros del Gabinete del Municipio de San Juan le impartieron cursos y talleres, por lo cual, están certificados en el Manejo de Emergencias y Desastre.

→ Comenzamos un programa de readiestramiento de nuestra fuerza laboral para capacitarlos, entre ellos en los programas de *Microsoft* tales como *Teams*, *Word* y *Excel*.

→ El personal de la Oficina de Finanzas participó en adiestramientos del Colegio de CPA y de la Oficina del Contralor de Puerto

Convertir a San Juan en una Ciudad de vanguardia en capacidad tecnológica inteligente.

- Firmamos con el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación un histórico acuerdo colaborativo. Con el propósito de convertir a San Juan en el centro de innovación y tecnología por excelencia para hacer negocios en América y en el Caribe, el Municipio de San Juan y Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico firmamos un histórico acuerdo colaborativo para especializar la fuerza laboral y fomentar la creación de nuevas empresas en la Ciudad Capital.
- Revisamos nuestra página de Internet del Municipio para lograr que sea una dirigida a la promoción de servicios de las Oficinas y su fácil acceso a los mismos. Por lo cual, hemos desarrollado una plataforma para que el ciudadano pueda acceder a los servicios municipales en línea. Dicha iniciativa es un Proyecto para mejorar el servicio brindado a los ciudadanos del Municipio de San Juan por medio de una nueva Plataforma que recoja los servicios solicitados a las Oficinas de Servicios al Ciudadano, al Departamento de Policía y Seguridad Pública y el Departamento de Operaciones y Ornato. El ciudadano podrá solicitar servicios vía móvil, ver estatus e interactuar con el Municipio mediante el sistema.
- Implantamos una solución de telefonía *Voice Over Internet Protocol (VoIP)* más eficiente y actualizada. Actualmente, entre todos los proyectos que hemos trabajado para mejorar nuestra efectividad y eficiencia comenzamos la implementación del proyecto de Voz sobre IP en las diferentes dependencias del municipio.
- Comenzamos el proceso para la centralización del *Data Center* de Salud y la Torre Municipal e implantación de tecnologías para estandarizar los sistemas y mejorar la accesibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana. Identificamos Fondos de Recuperación Fiscal Estatal y Local del Coronavirus, bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARPA, por sus siglas en inglés) para dichos proyectos de los *Data Centers* y para *Cybersecurity*. Estos proyectos nos ubican a la vanguardia de la tecnología.
- Capacitación a empleados sobre uso y manejo de la tecnología y concienciación sobre posibles ataques cibernéticos.

→ Apoyamos a nuestros contribuyentes al hacer más ágil, robustecer y fortalecer nuestra aplicación automatizada para la radicación electrónica de: Declaración de Volumen de Ventas del Negocio (Patentes Municipales), Planilla de Impuestos de Ventas y Uso Municipal (IVU), para los Arbitrios de Construcción y los pagos de estas. Además, a través de la aplicación proveemos la Certificación de Pago de Arbitrios y los relevos, lo que implica que no tienen que realizar las gestiones personalmente. Nuestros archivos están constantemente actualizándose para asegurar que los pagos generados por nuestros contribuyentes sean adjudicados correctamente y documentados en el sistema.



→ Comenzamos las pruebas para la actualización de nuestro Sistema Financiero, para lograr que continúe como uno de los sistemas financieros más completo, robusto y seguro en Puerto Rico. El mismo cumple con todos los requerimientos establecidos por las Agencias Estadounidenses reguladoras de los estándares financieros más estrictos como *Financial Accounting Standards (FASB)* y *American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)* y su aval de *Generally Accepted Accounting Principles*. Nuestro interés es realizar todas las transacciones financieras del Municipio de San Juan conforme a los estándares y principios más altos de confiabilidad y nuestro sistema pueda utilizarse como ejemplo para los demás municipios.

La Oficina de Sistemas de Información ha estado a cargo de la Migración del Sistema lo que nos asegura que el proceso sea uno controlado hacia la nueva plataforma de última generación que mejora la seguridad, escalabilidad y confiabilidad de los servicios.

Nuestra cantidad de transacciones demandan contar con una infraestructura de 1^{era} que proporcione un abanico de beneficios tales como: disponibilidad aumentada desde diferentes dispositivos, protección de la inversión confiando en la infraestructura completa al proveedor de servicios contando así con servicios de actualizaciones automáticas, accesibilidad de datos en la nube con una mayor productividad y mejor experiencia del usuario. Completamos las configuraciones de los módulos Finanzas, Presupuesto, Compras y Recursos Humanos y realizamos cargas de datos. Logramos de forma exitosa la 1^{era} fase de migración.

→ En la iniciativa que conocemos como *Manage Engine Service Desk* estamos transformado los procesos de servicios a los usuarios, tanto a empleados como a contribuyentes, de San Juan. Dicha herramienta desarrollada por nuestra Oficina de Sistemas de Información responde a la necesidad de registrar todos los servicios técnicos que ofrecemos y la medición del rendimiento de éstos. Con la utilización de esta herramienta brindamos una atención rápida, personalizada y con disponibilidad permanente cuando es solicitada.

→ Enfocándonos en convertir la infraestructura tecnológica de San Juan en una vanguardista y aprovechando las nuevas tecnologías, nos hemos integrado a una nueva solución de administración del tiempo y asistencia de forma más dinámica, innovadora y eficiente ofreciendo trabajar con nuevas



tecnologías, desde cualquier lugar y apoyados en las mejores prácticas de administración de la fuerza laboral.

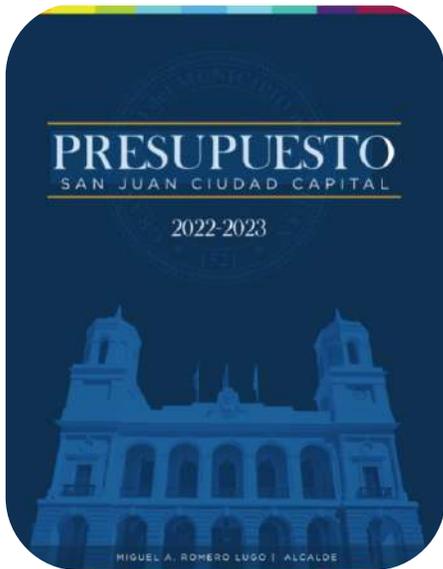
- Para mejorar la búsqueda de información de los empleados en proceso de retiro, la información localizada en microfichas se digitaliza y se convierte en una imagen de texto en documento *Excel* que permitirá integrar los datos a nuestro sistema financiero.
- Como custodios del marco y estatus legal de cada propiedad del Municipio de San Juan, a través de la Oficina de Asuntos Legales establecimos lo que identificamos como un visualizador digital de propiedades municipales, estorbos públicos y deudas de contribución sobre la propiedad.

Asegurar la utilización óptima de los recursos económicos y financieros del Municipio en la prestación de los servicios a la ciudadanía de San Juan.

- Como parte de la estructura de Gerencia Gubernamental del Municipio, se encuentran nuestras Oficinas de Gerencia y Presupuesto y Finanzas Municipales. En el marco de sus responsabilidades están administrar y poner en vigor la política pública relacionada a la captación de ingresos, otros asuntos contributivos y financieros y la distribución de forma responsable los recursos locales, estatales y federales. Para el 1º de enero de 2021, el Municipio de San Juan tenía retos a enfrentar tales como: un déficit operacional en el presupuesto del Fondo Ordinario aprobado por la Legislatura Municipal, de \$33,367,985; deudas intergubernamentales de sobre \$119 millones; pagos adeudados a suplidores por más de \$107 millones y deudas a los empleados municipales por \$37 millones. Para atender esta brecha fiscal, implantamos medidas de ingresos para allegar recursos adicionales, una distribución cuidadosa de los ingresos en el presupuesto



- Logramos un aumento de \$15% con relación al año fiscal anterior en los ingresos del IVU.
 - Preparamos y completamos el Plan Estratégico 2021-2024, un plan que plasma dónde estamos, a dónde queremos llegar y las estrategias a seguir para completarlo. Es el proceso y resultado de organizar las tareas simples o complejas y tener en cuenta factores internos y externos orientados a la obtención de uno o varios objetivos. La finalidad del Plan Estratégico es definir los objetivos y cuáles son las mejores acciones que deben llevarse a cabo para alcanzar dichos objetivos



- Además, reestructuramos el Documento de Presupuesto basado en el Plan Estratégico e incluimos Capítulos de Datos de San Juan, Indicadores de Desempeño y la Guía de Servicios para que sea un documento que nuestros residentes, visitantes y comerciantes puedan utilizar como marco de referencia para entender el funcionamiento del Municipio y el porqué de decisiones tomadas relacionadas a la distribución de los fondos.

- La Oficina de Gerencia y Presupuesto preparó y publicó el Plan Preliminar de Recuperación del Municipio de San Juan en cumplimiento con los Fondos de Recuperación Fiscal Local y Estatal del Coronavirus (*Coronavirus State and Local Fiscal Recovery Funds (CSLFRF)*). Este Plan provee información de los servicios y proyectos a ser desarrollados con estos fondos y es una guía del uso de los mismos y para asegurarnos que se cumplen los resultados del Programa de manera efectiva y equitativa. La cantidad para distribuir al Municipio de San Juan asciende a \$237,708,158. En coordinación con todo el *Staff* del Municipio se ha estado generando la lista de los proyectos que se llevarán a cabo durante los próximos años entre los que se encuentran:
 - un abarcador Programa de Mejoras a nuestras calles,
 - la compra de ambulancias,
 - un programa de control de sedimentos para nuestras alcantarillas,
 - un programa de seguridad comunitaria,
 - un programa para combatir la violencia de género,
 - un programa de mejoras a varias instalaciones deportivas para continuar con nuestros programas de recreación a toda la población y promover estilos de vida activa y saludable física y emocional, entre otros.

- Hemos desarrollado diferentes estrategias prioritarias con la finalidad de orientar a los pequeños y medianos comerciantes en cuanto a:
 - Ayudas gubernamentales, estatales y federales disponibles para que puedan continuar operando sus negocios en San Juan en conjunto con el Departamento de Desarrollo Económico del Municipio,
 - El Programa de Incentivos Contributivos para promover la Actividad Económica en Zonas del Municipio.





- Actualmente, hemos logrado cumplir con todos los compromisos para estabilizar los pagos anuales y realizar los ajustes económicos enfocados en asegurar que contemos con la liquidez necesaria para cumplir con ellos. Todo esto lo hemos logrado al priorizar nuestras responsabilidades, sin afectar el salario y beneficios marginales de los empleados, las asignaciones para el pago al Sistema de Retiro de los Empleados por el pago de las pensiones de nuestros jubilados (mejor conocido como el *Pay As You Go*) y los servicios esenciales.
 - Es importante para nuestra administración, responder de forma asertiva y responsable con nuestros suplidores al igual que lo hacemos con nuestros empleados. Para ello, realizamos un análisis de liquidez que nos garantice establecer como política el pago a nuestros suplidores con un máximo de sesenta (60) días a la fecha de la factura.
 - Además, para recuperar nuestra credibilidad ante deudas incurridas anteriormente con otras agencias gubernamentales, tales como la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Administración de Servicios Generales, hemos atendido deudas ya sea porque las liquidamos o porque establecimos planes de pago razonables en coordinación con dichas agencias. Es importante que, para una sana administración, reconozcamos nuestras obligaciones y ser ejemplo de compromisos incurridos que hay que cumplir.
- 
- Formalizamos a través de nuestra Oficina de Asuntos Legales acuerdos estratégicos con el CRIM, Departamento de Hacienda, Departamento de Estado y la Oficina de Finanzas Municipales y firmamos un acuerdo - contrato de trabajos colaborativos con la Oficina del CRIM para: - identificar propiedades no tasadas en el Municipio de San Juan, - propiedades exoneradas que no les corresponda dicho privilegio, - aquellas que tributan, pero no han sido retasadas luego de realizarle mejoras y - completar el proceso de propiedades que fueron tasadas, pero aún no tributan. Todo ello, para aumentar la tasa de cumplimiento de los distintos impuestos y las nuevas iniciativas de administración para aumentar los niveles de cumplimiento y ampliar nuestra base contributiva de propiedad, actualizar y equiparar la responsabilidad. Dichos trabajos nos aseguran maximizar los recaudos de contribuciones sobre la propiedad.
 - Restablecimos diferentes trabajos de fiscalización, entre ellos: - Proyecto de los Arbitrios de Construcción detenido por la Pandemia. Este proyecto está dirigido a evitar los errores y aumentar los recaudos, - Proyecto de visitas negocio a negocio en conjunto con el equipo de la Oficina de Permisos con la idea de facilitar y orientar a los contribuyentes para evaluar que estén cumpliendo con su responsabilidad contributiva y – un plan de trabajo dirigido al cobro de deudas morosas e identificar los evasores de impuestos municipales.
 - A través de nuestra Oficina de Asuntos Legales, completamos el proceso de identificación y fiscalización de todas las propiedades municipales en usufructo en el Casco Urbano de Río Piedras para actualizar y aclarar su estatus y tomar decisiones relacionadas a mejorar las mismas. Además, apoyamos a la Oficina de Planificación en la identificación y reclamos legales a dueños de propiedades en mal estado y que representaban un riesgo para los residentes en el Viejo San Juan, logrando la reparación de múltiples propiedades.



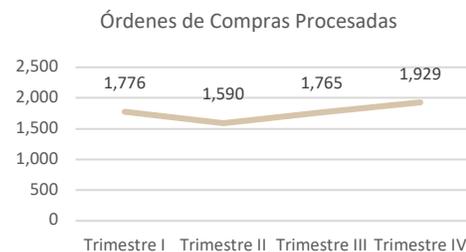
→ La Oficina de Auditoría tiene la encomienda de asesorar a la alta gerencia con respecto a los procedimientos y controles internos que se deben establecer para asegurar de manera razonable que las operaciones del Municipio se lleven a cabo conforme a la Ley, reglamentos, cartas circulares, procedimientos y normativas aplicables. Hemos realizado auditorías, adiestramientos y orientaciones para asegurarnos que las gestiones realizadas han estado acordes con los procedimientos establecidos.

→ La Oficina de Secretaría Municipal es nuestro ente que hace posible todas las adquisiciones de bienes y servicios del Municipio de San Juan. Esta tarea es una de las principales para que puedan llevarse a cabo conforme a ley y reglamento. Para esta tarea la Oficina de Secretaría y su equipo de trabajo llevan a cabo procedimientos, enmiendas a nuestro Reglamento, consultas legales, comunicaciones, para



asegurarnos que toda transacción de compras se realice conforme a las normas, que nos aseguren los costos más prudentes, los bienes más adecuados y con las garantías más beneficiosas en el tiempo más

corto posible. Asimismo, mantenemos nuestro registro de licitadores y promovemos que aquellos interesados en ser suplidores nuestros se incorporen a nuestro registro. Este año se incorporaron 141 licitadores. Debemos aclarar que cada licitador es evaluado para asegurarnos que cumplen con todos los requisitos y regulaciones municipales, estatales y federales, que son bonafide y podemos confiar que los bienes y servicios que nos brinden cumplen con los estándares esperados. Recibimos 7,780 órdenes de compras, procesamos 7,060 y cancelamos 720 órdenes.



→ Otro proceso que es de suma importancia para nosotros es el proceso de llevar a cabo las subastas. Es por eso que hemos puesto en vigor un proyecto en que todos los procesos relacionados a la otorgación de las subastas y toda transacción relacionada sea transparente y confiable. Este proyecto también nos garantiza precios, *expertise* y calidad adecuada en los bienes y servicios contratados o adquiridos. En el año fiscal llevamos a cabo 64 subastas y se adjudicaron 49.

→ Como resultado de un plan de evaluar todos nuestros gastos en utilidades y demás servicios, logramos a través de las investigaciones y reclamaciones a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados realizadas por nuestra Secretaría.

→ El Municipio participó en la Iniciativa de Empleo de Verano 2022, donde le ofrecemos la oportunidad a jóvenes de recursos limitados a tener unos ingresos para el comienzo de clases y a la vez adquirir una experiencia de trabajo en las diferentes Unidades del Municipio. Esta es una oportunidad donde nuestros jóvenes conocen de los trabajos que realizamos y los servicios que ofrecemos.

El Área Programática de Gerencia Gubernamental trabaja en la coordinación con las otorgaciones de los fondos de todas las Áreas Programáticas para llevar a cabo el Plan de Trabajo de las Unidades del Municipio y colabora directamente con la consecución de metas en otras áreas programáticas.



Área Programática de Gerencia Gubernamental en coordinación trabaja metas del Área Programática de Desarrollo Social Comunitario y Salud

Eliminar la disparidad en los servicios de Salud disponibles para lograr la igualdad en los servicios recibidos y elevar los niveles de conocimiento salubrista para mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos del Municipio.

El Programa del *AIDS Task Force* de la Oficina de Gerencia y Presupuesto coordina esfuerzos con los proveedores de servicios (incluyendo el Estado), las organizaciones de base comunitaria, las agencias públicas y las organizaciones privadas para ofrecer servicios a personas infectadas y/o afectadas por el VIH/SIDA. A través de este Programa, realizamos actividades y trabajamos para cumplir con las siguientes metas del Área Programática de Desarrollo Social Comunitario y Salud:



- Campaña de medios del Programa *Ending the Epidemic*. Esta iniciativa del Gobierno Federal va dirigida a erradicar el VIH en los próximos años. La misma le da la oportunidad a la identificación y tratamiento inmediato al ser diagnosticado de VIH, lo que ayuda a la adherencia al tratamiento.
- Obtuvimos una otorgación de fondos mayor en los Programas *Ryan White Partes A*, *MAI*, y *Ending the Epidemic*, continuamos obteniendo una puntuación de 98 puntos en la Propuesta de *Ryan White Parte A*. Estas propuestas son de seguimiento y es de gran importancia mantener un estándar alto para no poner en riesgo los fondos para tan importante población para nosotros.
- Curso de Promotores de la Salud y de Manejadores de Caso, es importante que todos los empleados de las agencias delegadas y nuestros empleados se mantengan informados en los últimos avances para que puedan ofrecer mejores servicios a nuestros participantes.

Área Programática de Gerencia Gubernamental en coordinación trabaja metas del Área Programática de Desarrollo Económico

Comenzar la recuperación de la Industria del Turismo en San Juan por medio de la Celebración de la historia de la fundación de San Juan y promover la Ciudad como un destino de turismo gastronómico como parte de la Campaña San Juan 360.



→ La Oficina de Protocolo tuvo una función muy importante al ser los portavoces ante los invitados locales e internacionales para la celebración de múltiples actividades. Dichas actividades son una gran plataforma para que nos presentemos ante el mundo como anfitriones de 1^{er} orden. Entre las actividades que hemos desarrollado están:

- Reunión de Alcaldes y Alcaldesas de Centro América y el Caribe, de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Participaron 9 Ciudades Capitales con sus equipos de representantes.
 - Foro económico con los Alcaldes visitantes y de Puerto Rico en el Hotel Sheraton.
 - Apertura de la Celebración de los 500 años de la Ciudad Capital e inauguramos la Ruta de los 500 Años.
 - Desfile de Cinco Siglos de Modas - Sobre 40 diseñadores puertorriqueños mostraron sus piezas inspiradas en los Cinco Siglos de Historia de San Juan.
 - Clásico del 5^{to} Centenario, Hipódromo El Camarero.
 - Cumbre de negocios

→ Además, nuestro Alcalde participó en la Reunión de Alcaldes y Alcaldesas de América del Sur, Centroamérica, Caribe, Andorra y Madrid, en España. En dicha actividad, San Juan participa como Ciudad Capital del Caribe.



Otros logros relacionados a las metas y funciones de las Oficinas Administrativas:

- El Municipio de San Juan se mantuvo en amplia comunicación con sus residentes y demás ciudadanos por todos los medios necesarios y disponibles en las diferentes plataformas viables. Además, adquirimos vehículos equipados con sistema de sonido para el Programa de Divulgación de servicios brindados por los distintos departamentos y para su utilización en momentos de emergencias continuar en comunicación con las Comunidades, con una inversión de aproximadamente \$150 mil.
- Implementamos un Nuevo Plan de Reciclaje en el Centro de Gobierno Municipal para procurar que los empleados que laboran en dicho edificio puedan responsabilizarse con el ambiente y puedan evaluar realizar lo mismo en sus hogares.
- Continuamos el Plan de Sanitización y Desinfección en el Centro de Gobierno Municipal y en todas las instalaciones Municipales para continuar con los ambientes adecuados para nuestros empleados y como medida de prevención ante cualquier situación que los ponga en riesgo de su salud.



- Habilitamos un nuevo espacio de lactancia en el vestíbulo del Torre de Gobierno Municipal para nuestras empleadas madres que deseen utilizarlo. Esto en cumplimiento de la Ley de madres obreras.



VIII.05 DESARROLLO ECONÓMICO



DESARROLLO ECONÓMICO

MISIÓN

Promover a San Juan como la ciudad de oportunidades tanto para el pequeño y mediano comerciante como para el inversionista al proveer actividades de desarrollo económico que resulten en la creación y retención de empleos, y establecer las condiciones necesarias para el desarrollo sustentable de empresas e inversionistas.

VISIÓN

Una ciudad próspera y orientada hacia un desarrollo económico vigoroso y sostenible, con un plan de futuro, con oportunidades de crecimiento para los pequeños y medianos comerciantes y atractiva para los inversionistas y el establecimiento de negocios

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Departamento de Desarrollo Económico y Turismo
- Departamento de Desarrollo Laboral



METAS:

Invierte en San Juan

- Hacer de San Juan el atractivo principal de inversión en Puerto Rico.

San Juan es tu Socio

- Integrar al Municipio de San Juan en el Ecosistema Empresarial.

San Juan Creativo

- Establecer el Programa San Juan Creativo, para promover la creación, expansión y formalización de PYMES del sector de Industrias Creativas en San Juan fomentando las empresas en renglones de: arte; música; diseño digital, proyectos cinematográficos y videojuegos, entre otros. En colaboración con el sector privado, promover la creación de laboratorios creativos, enfocados en desarrollar nuevos artistas que contribuyan a la industria de las artes visuales y musicales. En adición, asegurar la continuidad de negocios PYMES que sufrieron pérdidas por la pandemia mediante la maximización de fondos federales (fondos ARPA) para iniciativas de Desarrollo Económico.

San Juan Gastronómico y San Juan 360

- San Juan Capital del Turismo: comenzar la recuperación de la industria del turismo en San Juan por medio de la celebración de la historia de la fundación de San Juan; además de promover a San Juan como destino de turismo gastronómico, como parte de la campaña "San Juan 360" y promover nuevos destinos de turismo interno en San Juan. Incluye desarrollar oferta turística y promoción en medios digitales de atracciones de San Juan.

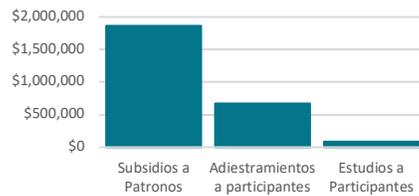
San Juan Sports and Entertainment Marketing Initiative

- Utilización de las Empresas Municipales *San Juan Sports and Entertainment Marketing Program* y el Centro de Control y Adopción de Animales: para promover y mercadear a la Ciudad Capital como destino deportivo y de eventos de entretenimiento; además de promover el bienestar de las mascotas y atender problema de animales sin dueño en las calles del Municipio.

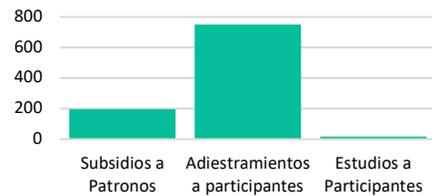


DESARROLLO ECONÓMICO

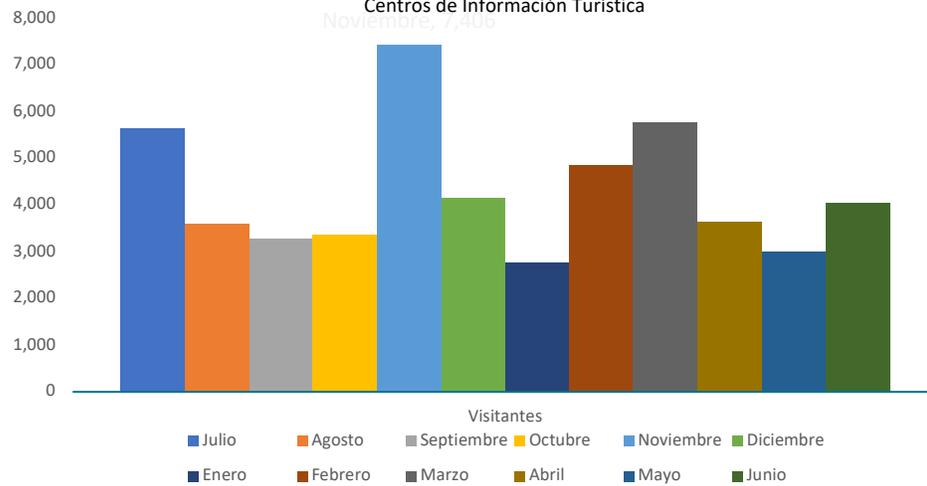
Inversión - \$2,616,531.36



Participantes - 963



Atendimos a 51,431 visitantes a nuestros Centros de Información Turística



Mercados Artesanales y Artesanos Invitados





DESARROLLO ECONÓMICO

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios de Ayuda Económica a Pequeños y Medianos Comerciantes y Empresarios Ubicados en el Municipio de San Juan.

- Programa Emprendimiento Capital
 - Servicios de orientación a comerciantes de pequeños y medianos negocios y empresarios en San Juan.
 - Otorgación de subsidios (*grants*) a comerciantes de pequeños y medianos negocios y empresarios en San Juan.
 - Servicios a Vendedores Ambulantes residentes y comerciantes de San Juan: para la obtención de la licencia regular para operar negocios ambulantes y/o otorgar permisos de licencia provisional para la venta de comidas y bebidas en eventos especiales, así como también la venta de artículos (ejemplo: árboles de Navidad).
- Otorgación de Decretos Contributivos
 - Servicios de orientación sobre la creación de negocios
 - Otorgación de incentivos contributivos a través de decretos, para facilitar la creación de negocios (patente, propiedad mueble e inmueble).
 - Servicios de asesoría y planificación financiera
 - Establecer convocatorias para fomentar la creación de *PYMES* y microempresas en áreas estratégicas (industrias creativas; tecnología; eventos de arte urbano y empresas gastronómicas, entre otros).

Servicios de Arrendamiento de Propiedades Comerciales

- Servicios de arrendamiento de propiedades comerciales para residentes, comerciantes y empresarios de capital en San Juan.
 - Arrendamiento de instalaciones deportivas para la celebración de eventos, salones y locales comerciales.
 - Renta de espacios de estacionamientos y de espacios publicitarios.
 - Arrendamiento de predios, solares y terrenos para enterramiento y servicios relacionados (permisos de enterramientos, arrendamiento de nichos, renovaciones de predios de terrenos y nichos, permisos de inhumación en San Juan) y certificaciones de títulos de propiedad, entre otros.

Servicios para Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados

- Servicios directos de empleo y adiestramiento jóvenes, adultos residentes en San Juan para el logro de sus metas educativas y ocupacionales y el desarrollo de sus destrezas.
 - Desarrollo Laboral: El *Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA)*, por sus siglas en inglés) brinda actividades para el desarrollo de la fuerza laboral.
 - Servicios de apoyo y asistencia en el proceso de capacitación y búsqueda de empleo.
 - Proveer información y consejería sobre el mercado laboral.



DESARROLLO ECONÓMICO

Servicios a Visitantes y Turistas en San Juan

- Ofrecer servicios de información y orientación turística en centros de información turística a visitantes, residentes y público en general que visita el Municipio de San Juan.
 - Centros de Información Turística (CIT) localizados en el Viejo San Juan (La Barandilla), Centro de Casa Alcaldía y Centro del Teatro Tapia.
 - Se ofrece información turística, histórica y cultural de San Juan y de Puerto Rico.
 - Se realizan recorridos peatonales históricos y turísticos de la Ciudad Amurallada, acompañados por guías turísticos en idioma español e inglés.
- Unidad Artesanal: consta de tres (3) Mercados Artesanales permanentes en las siguientes plazas del Viejo San Juan: Plaza Arturo Somohano, Plaza Colón y Plaza Eugenio María de Hostos.
- Visite: <https://sanjuan.pr/servicios/desarrollo-economico-y-turismo>

Servicios de Recogido y Adopción de Animales y Servicios Veterinarios

- El Centro de Control y Adopción de Animales del Municipio de San Juan ofrece servicios de:
 - Adopción de animales
 - Vacunación, esterilización y castración
 - Recogido de animales realengos y en residencias
 - Recibo de animales no deseados
 - Charlas educativas y programas de beneficio de la comunidad
- Visite: <https://sanjuan.pr/servicios/centro-de-adopción-de-animales>



El Departamento de Desarrollo Económico y Turismo tiene como objetivo el desarrollar programas que promuevan e impulsen iniciativas que fomenten y catapulten el desarrollo económico en nuestra Ciudad Capital, además de hacer del turismo una industria clave para el desarrollo cultural y económico. Promover a San Juan como destino de turismo gastronómico y de turismo interno, además como destino deportivo y de eventos entretenimiento.

LOGROS POR METAS:

Invierte en San Juan

Hacer de San Juan el atractivo principal de inversión en Puerto Rico.

→ San Juan como Destino de Inversión

- Celebración del *San Juan Economic Forum 2021*, celebrada en conjunto con el Banco Popular de PR por motivo de la celebración de los 500 Años de la Fundación de la Ciudad de San Juan. El foro fue dirigido a posicionar a San Juan como destino de tecnología e innovación, destino turístico y de inversión. Reunimos a destacados líderes del sector público, privado y del ecosistema empresarial para discutir los retos y oportunidades que tiene San Juan como Ciudad y como destino turístico y de inversión. Sobre 200 personas participaron en esta actividad.
- Encuentro Empresarial España-Puerto Rico, con la participación de sobre 200 personas en este histórico evento de cobertura internacional. Por motivo de la visita del Rey Felipe VI, recibimos una delegación de sobre 20 empresas de España, las cuales discutieron oportunidades de negocios con empresas locales.
- Zonas de Desarrollo Urbano: se promovió legislación municipal, con el fin de facilitar proyectos que creen Zonas de Desarrollo Urbano, como lo es Campus Popular en Hato Rey.

San Juan es tu Socio

Integrar al MSJ en el Ecosistema Empresarial.

→ Emprendimiento Capital

- Ayudas a Empresarios mediante fondos federales de *CDBG* y *CDBG-COVID 19*, para otorgar un alivio económico a las PYMES debido a la situación de la pandemia.
 - Se beneficiaron 121 microempresarios de San Juan.
 - La inversión total agregada de estas ayudas es de \$605,000.
- Acuerdo Colaborativo entre el Municipio de San Juan y el Fideicomiso de Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico (*Puerto Rico Science Trust*). El mismo brinda la oportunidad al Municipio de San Juan de insertarse en temas de emprendimiento, tecnología e innovación. Gracias a este acuerdo, hemos celebrado dos (2) talleres de capacitación *Lunch and Learn*, impactando sobre 140 empresarios en temas de acceso de capital y cómo establecer un negocio, entre otros temas. Se describió como parte de este acuerdo, lo siguiente:
 - Convertir a San Juan en el Centro de Innovación y Tecnología por excelencia para hacer negocios en América y en el Caribe.
 - El especializar su fuerza laboral y fomentar la creación de nuevas empresas en la Ciudad Capital.
 - La integración de la innovación y la tecnología en el ámbito empresarial a través del sistema educativo.
 - El sentar las bases para atraer empresas especializadas al ecosistema de negocios en Puerto Rico y posicionar a San Juan como destino de inversión.



- Decretos Contributivos: bajo el Programa de Emprendimiento Capital hemos aprobado nueve (9) decretos contributivos, con un compromiso de creación de 375 nuevos empleos.
 - La inversión total privada agregada es de \$8.7 millones de dólares.
 - El 60% de los negocios con decretos pertenecen a la industria gastronómica.
 - Entre ellos se destacan el Primer Centro de Distribución de Compras online de *Supermax*, el restaurante temático *Downtown Cupey* y el Hotel *Nest* en Río Piedras.
 - Firma de Decreto de Exoneración Contributiva e inauguración del Centro de Distribución de la cadena de supermercados *SuperMax*, con una inversión de \$2.4 millones de dólares y la creación de 200 empleos.
 - La firma el Decreto de Exoneración Contributiva e inauguración del Hotel *Nest* en Río Piedras, con una inversión de \$1.2 millones y la creación de cinco (5) empleos directos.



- Firma de Decretos de Exoneración Contributiva a comerciantes de la calle Cerra en Santurce: El Patio de La Cerra (con una inversión de \$335,000 y creación de catorce (14) empleos) y Heladería Peccas (con una inversión de \$60,000 y seis (6) empleos).
- Firma de Decreto de Exoneración Contributiva a favor de El Cafetal de Borikén.

- Primer Encuentro de Emprendedores De San Juan.

- Firma de acuerdo de colaboración y alianza estratégica con *Small Business Administration (SBA)* por sus siglas en inglés).
- Participaron alrededor de 30 empresarios de San Juan, en talleres realizados en colaboración con SBA, Corporación para el Financiamiento Empresarial del Comercio y las Comunidades (COFFEC) y *Pathstone Enterprise Center Inc.*



- El Departamento de Desarrollo Económico y Turismo, la Oficina de Patentes y la Oficina de Permisos del Municipio de San Juan presentaron sus servicios a los microempresarios.
- Con el compromiso de continuar desarrollando nuevos negocios en San Juan a través del Programa de Empresarismo Comunitario hicimos entrega de unos \$255,000 a seis (6) prometedoras empresas que sentaron sus bases en diferentes Comunidades de la Ciudad.
 - Las seis (6) nuevas empresas son: Paseo Lago Las Curías (dedicada a la realización de diversas actividades acuáticas y mercados agrícolas); La Ventana de Cantera (proveerá desayunos, almuerzos, ofrecimiento vegetariano y un delicioso café); Expediciones Península (para los amantes de la naturaleza, con expediciones por el sistema de lagunas y canales, fotografía natural y avistamiento de aves marinas y acuáticas); Taller Comunidad La Goyco (en la calle Loíza, centra sus pilares en la cultura, salud y ambiente ofreciendo espacios para talleres, eventos de recaudación y centro resiliente para emergencias y apagones); Hecho en Río Piedras (es una imprenta comunitaria que ofrece otro tipo de servicios específicos con diseños diferentes); y Norzagaray Burger (promete gastronomía en la Comunidad con un servicio de comida rápida, buenos precios y la excelencia de un producto *old fashioned* y *homemade*).

San Juan Creativo

Establecer el Programa San Juan Creativo, para promover la creación, expansión y formalización de *PYMES* del sector de Industrias Creativas en San Juan, fomentando las empresas en renglones de: arte; música; diseño digital, proyectos cinematográficos y videojuegos, entre otros. En colaboración con el sector privado, promover la creación de laboratorios creativos, enfocados en desarrollar nuevos artistas que contribuyan a la industria de las artes visuales y musicales. En adición, asegurar la continuidad de negocios *PYMES* que sufrieron pérdidas por la pandemia mediante la maximización de fondos federales (fondos ARPA) para iniciativas de Desarrollo Económico.

→ Paseo del Arte en Río Piedras

- Con una inversión aproximada de sobre \$127,000 estamos revitalizando el Paseo de Diego y el Casco Urbano de Río Piedras.
- Su 1ra fase comenzó en la Plaza Robles. Este Programa dedicado a la revitalización de Río Piedras, comenzó con el embellecimiento y limpieza del Paseo de Diego y sus áreas, mediante la creación de un Proyecto de Murales y Esculturas Públicas de diferentes artistas.
 - Este museo al aire libre cuenta con 10 rolling doors, 9 murales y una escultura de un astronauta.
 - Esta iniciativa ha logrado impulsar el establecimiento de nuevos comercios en el Río Piedras.

- En el comienzo de las Fases II y III del Proyecto para la Revitalización de Río Piedras, se impactamos áreas del Paseo de Diego al comenzar en la Calle *Brumbaugh* para lograr el embellecimiento y limpieza del Paseo y sus áreas continuando con la creación de murales y esculturas públicas de diferentes artistas puertorriqueños.

San Juan Gastronómico y San Juan 360

San Juan Capital del Turismo: comenzar la recuperación de la industria del turismo en San Juan por medio de la celebración de la historia de la fundación de San Juan; además de promover a San Juan como destino de turismo gastronómico, como parte de la Campaña San Juan 360 y promover nuevos destinos de turismo interno en San Juan. Incluye desarrollar oferta turística y promoción en medios digitales de atracciones de San Juan.



→ San Juan al Aire Libre

- Llevamos a cabo cuatro (4) ediciones del evento San Juan al Aire Libre en el Viejo San Juan. En colaboración con CODEVISA y en apoyo a los establecimientos dedicados a la venta de alimentos y bebidas afectados por la pandemia del COVID-19. Ello con el propósito de extender su operación en la calle a manera de café al aire libre y proporcionar un espacio adicional para el disfrute de la gastronomía e interacción entre los visitantes y sus dueños al aire libre.
 - Cerca de 36 comercios del Casco Urbano del Viejo San Juan participaron en esta iniciativa.
- Mercados Artesanales: cerca de 101 mercados artesanales fueron celebrados en las diferentes plazas del Viejo San Juan: Plaza San José; Plaza Colón; Plaza Barandilla; Plaza de Armas; Plaza Arturo Somohano, Plaza Salvador Brau y Plaza Eugenio María de Hostos.
 - Aproximadamente 642 artesanos participaron en dichos mercados artesanales, en los días según fueron celebrados.



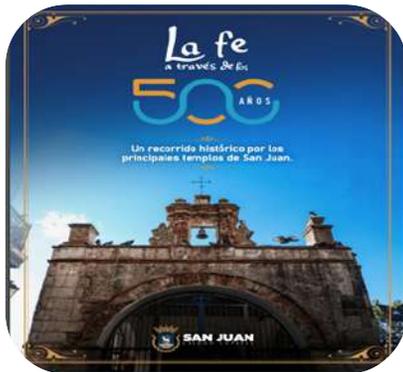
- Otras excursiones y eventos creados para visitar lugares históricos lo son:
 - Recorridos adicionales como La Ruta de los Museos y La Ruta de la Fe, donde se visitan lugares como: La Casa Alcaldía, Plaza de Armas, Catedral, Capilla del Cristo, Puerta de San Juan, Plaza La Rogativa y las murallas.

→ Celebración de los 500 años de Historia



- Logramos llegar a un acuerdo con la aerolínea *Jetblue* para convertirse en la Aerolínea Oficial del evento y promover a San Juan como Ciudad que cumple 500 años de historia, creando conciencia entre los ciudadanos sobre el valor cultural, social e histórico de esta magna celebración.

- La aerolínea celebró un vuelo especial desde Estados Unidos hasta San Juan. El logo de San Juan 500 fue colocado en el avión llamado “Bluericua”. El mismo fue diseñado en honor a Puerto Rico y por motivo de la Celebración de San Juan.
- Lanzamos la Ruta de los 500 años, para la conmemoración de la celebración de los 500 Años de Historia de La Isleta de San Juan.
 - Establecimos un recorrido por diferentes estructuras y lugares históricos relacionados a la Fundación de San Juan Bautista: Plaza De Armas; La Casa Alcaldía; Catedral de San Juan; Plaza Fundacional; La Rogativa; Castillo San Felipe del Morro; Casablanca; Plaza e Iglesia San José y lugares adyacentes.
 - Sobre 1,000 turistas han participado de estas excursiones.
 - Se establecieron La Ruta de la Fe y la Ruta de los Museos, con el fin de dar a conocer la historia del cristianismo en la Ciudad y en un esfuerzo de la Administración Municipal de San Juan para promover los atractivos turísticos y el patrimonio cultural de la Ciudad amurallada entre locales y turistas.



- El Puente Teodoro Moscoso se unió a la celebración de los 500 Años, ondeando la Bandera oficial de la Celebración de la Historia durante todo el año.
- Conmemoramos el Festival Capital, con la llegada a Puerto Rico de cuatro (4) buques escuela y cien (100) veleros de diversos países para celebrar la Regata San Juan 500. Este gran evento unió a los puertorriqueños con las tripulaciones de diversos países celebrando los 500 años de Fundación de San Juan. Dicho festival sobrepasó las expectativas de asistencia e impacto económico en San Juan.



→ Turismo: Centros de Información Turística

- Las operaciones del Centro de Información Turística de La Barandilla fueron reabiertas al público, luego de haber sido cerradas por la situación de la pandemia.
- Otros centros de Información Turística operando lo son: Centro de Casa Alcaldía; Centro de la Barandilla y Centro de Información Turística, detrás de Teatro Tapia.
- Aproximadamente 45,784 fueron atendidos en los diferentes Centros de Información Turística a través del año.

→ Restauración Hotel *Normandie*

- Detallamos el proceso que ha realizado el Municipio y los acuerdos que tienen el propósito de restaurar lo que fue el Hotel *Normandie*, edificio que lleva cerrado y en desuso desde el 2009 y el cual se ha convertido en un estorbo público por el nivel de deterioro que ha acumulado a través de los años.
 - El Municipio estableció un Memorando de Entendimiento con los actuales propietarios Normandie Oz, LLC, el cual establece que no se afectará la fachada histórica del Estadio Sixto Escobar y el Municipio mantendrá titularidad sobre toda su propiedad y las mejoras. De igual forma, el acuerdo establece que el memorando no obliga al Municipio y está sujeto a un acuerdo final que requiere aprobación de la Legislatura Municipal una vez el proponente tenga titularidad de la propiedad (Hotel Normandie) y se esté en una etapa adelantada de desarrollo. Asimismo, deberán mantener el acceso abierto al público a toda propiedad municipal y al área de la playa. Cabe destacar que contrario a los Memorandos de Entendimiento del 2014 y 2018, el nuevo Memorando sería registrado en la Oficina del Contralor de Puerto Rico.
 - En el Memorando de Entendimiento firmado, también se establece el viabilizar la ocupación y desarrollo del Hotel Normandie, con una inversión privada de sobre \$86 millones de dólares. El diseño y construcción de un estacionamiento soterrado y la demolición de la pared norte del Sixto Escobar que está en estado de ruina.
 - Además, se realizará la remodelación de las facilidades de pista y campo y de las áreas recreativas y pasivas incluyendo la siembra de palmeras y otra flora autóctona, áreas para



picnic y sombra para uso del público en general. De igual manera, se va a relocalizar y construir nuevas facilidades para los dos (2) quioscos que ubican en el parque.



San Juan Sports and Entertainment Marketing Initiative

Utilización de las Empresas Municipales *San Juan Sports and Entertainment Marketing Program* y el Centro de Control y Adopción de Animales: para promover y mercadear a la Ciudad Capital como destino deportivo y de eventos de entretenimiento; además de promover el bienestar de las mascotas y atender problema de animales sin dueño en las calles del Municipio.

→ Empresas Municipales

- Anfiteatro Tito Punte: esta facilidad se reactivó, celebrando eventos por vez 1ra desde el año 2017.
- Coliseo Pedrín Zorrilla: se convirtió en la sede de exhibiciones de calibre mundial, como lo fue *Beyond Van Gogh: The Immersive Experience* y la Exhibición de Frida Kahlo. También el Coliseo Pedrín Zorrilla se convirtió en un estudio de filmación de cine, con la filmación en este espacio de las películas *Year 2* y *The Plane*. Esta última contó con una inversión directa de \$65 millones de dólares y con un impacto económico de unos \$136 millones.
- Coliseo Roberto Clemente: luego de varios años de ausencia, regresó el equipo los Cangrejeros de Santurce del Baloncesto Superior Nacional masculino, al igual que de Las Cangrejeras del Baloncesto Nacional femenino. A su vez, celebramos en este espacio el evento *Disney on Ice*, siendo este evento disfrutado por miles de familias. También el Coliseo fue sede de los partidos locales del Equipo de *Volleyball Superior Femenino Las Sanjuaneras*. Finalmente, el Coliseo se convirtió en una gran arena de juegos electrónicos, celebrando la 8va edición del *Winter Clash*; uno de los eventos de videojuegos más grandes e importantes de la Isla y el Caribe.
- Estadio Hiram Bithorn: En este estadio se celebró el concierto de *Bad Bunny*. Este evento fue uno de calibre mundial, donde cerca de 70,000 personas participaron del concierto. De igual forma, fue sede de los partidos locales del equipo de la Liga de *Baseball Invernal* de los Cangrejeros de Santurce.



- Teatro Tapia: El teatro fue sede de la Conferencia Internacional Experiencia Puerto Rico, en donde recibimos cientos de Alcaldes, entre otros dignatarios del extranjero. El evento se concentró en el tema de Ciudades Inteligentes. El Alcalde de San Juan fue seleccionado para presidir la Red Latinoamericana de Ciudades Inteligentes y Desarrollo Sustentable. Colaborará de la mano con más de 33 alcaldes para promover mejores servicios y ciudades sustentables a través del uso de la tecnología.

- Reapertura del Parque Las Palomas: Reabrimos al público dicho parque, incorporando además el concepto familiar Café del Niño”.

Desarrollo Laboral-Fomento de Empleo

Tiene a su cargo la administración de la Ley 113-128, según enmendada, conocida como Innovación y Oportunidad para la Fuerza Laboral (*Workforce Innovation And Opportunity Act (WIOA*, por sus siglas en inglés), la cual se conceptualiza como una herramienta para promover las destrezas ocupacionales; el empleo, la retención y los ingresos de los participantes; el reconocimiento de la preparación educativa y profesional de los participantes y como consecuencia, mejorar la calidad de la fuerza laboral. Tiene como objetivos el mejorar el talento de las personas con barreras para obtener empleo y tener acceso a oportunidades de empleos, educación formal, adiestramientos y servicios de apoyo.

- Reunión/orientación a empresarios de la industria de restaurantes.
 - Orientamos y les presentamos a dos (2) empresarios los beneficios de la Ley de Incentivos Contributivos y de reclutamiento de *WIOA*, para la expansión de sus negocios en San Juan
 - En coordinación con el Centro para Emprendedores, se les presentó y orientó a un grupo de ocho (8) microempresarios de Río Piedras las ayudas económicas, incentivos contributivos, Programa *WIOA* y las gestiones de permisos.
 - Presentación y orientación a sobre 20 personas en la Casa del Inmigrante sobre los servicios del Centro para Emprendedores y ayudas para los empresarios.
- Taller virtual a los participantes del Programa de Empresarismo auspiciado por *WIOA*.
 - En el taller les presentamos los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial y las ayudas disponibles para los microempresarios de San Juan, como son los Fondos Federales *CDBG-COVID-19* y el Programa de Incentivos Contributivos para nuevos negocios.
 - Dieciséis (16) personas participaron de este taller.
- Feria de Empleo
 - Durante la Feria presentamos aproximadamente más de 4,000 ofertas de empleo disponibles, en renglones tales como: gobierno central; restaurantes; turismo; ventas al detal; planes médicos, seguridad y mantenimiento, entre otros. Sobre 90 patronos participaron de esta actividad, registrándose aproximadamente 680 personas.
 - El Municipio de San Juan restauró la Unidad Móvil de Servicios (adquirida en el 2005) adquirida por la Oficina de Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan, bajo el Programa San Juan Avanza Por Ti. Esta unidad fue restaurada tanto mecánicamente, como en el diseño de su interior y exterior. El total de esta inversión fue de \$14,850.00 *wrap* exterior y \$23,575.00 *wrap* interior, para un total invertido de \$38,425.00. Tiene el propósito de llevar servicios directos a las Comunidades, para fomentar la capacitación y el máximo desarrollo profesional de nuestra gente de San Juan. La Unidad ofrece servicios tales como preparación de resume; consejería, ferias de empleos y servicios para su capacitación y máximo desarrollo profesional.



- La misma la llevamos a cabo con la colaboración del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) y fue celebrada en el Coliseo Roberto Clemente.
- Los asistentes participaron de talleres de capacitación, ofrecidos por el personal del Municipio de San Juan, para su rápida inserción en el mercado laboral o el autoempleo, así como de un Centro de Orientación donde consejeros ocupacionales y familiares brindaron servicios directos.



→ Experiencia de Empleo para Jóvenes

- Actividad programática de experiencia de empleo para Jóvenes de San Juan. El programa de jóvenes ayuda a jóvenes elegibles a alcanzar el éxito académico y de empleo y está dirigido a beneficiar a jóvenes entre las edades de 14-21 años dentro de la corriente regular escolar, y a jóvenes de 16-24 fuera de la escuela. Durante el año 2021-22 servimos a 208 jóvenes, con una inversión aproximada de \$275,692.00.

Año	Participantes	Total de inversión
Julio 2021	82	\$92,037.46
Junio 2022	126	\$183,653.82
Total	208	\$275,691.28

→ Acuerdos Inter agenciales

- Auspiciamos oportunidades de empleo en el sector gubernamental a dependencias del Municipio de san Juan, de las que destacamos las siguientes:

Dependencia Gubernamental	Descripción
Departamento de Arte y Cultura	Pago de salarios a Ujieres del Teatro en 15
Departamento de Salud, Obras Públicas y Sistema Educativo	Pago de salarios a personal de atención a pandemia del COVID
Departamento de Recreación y Deportes	Programa Jóvenes, auspiciamos el estipendio de jóvenes lideres recreativos del Programa de Verano en las Comunidades de san Juan.

→ Alianza entre la Administración de Rehabilitación y la Oficina de Asuntos Legales

- Llevamos a cabo una actividad de Experiencia de Empleo para Jóvenes. Establecimos en la facilidad de la Plaza del Mercado de Rio Piedras un espacio colaborativo, donde industria creativa y capacitación laboral se unieron para adiestrar a los jóvenes en el desarrollo de destrezas de la economía azul. Trabajaron en modelos de restauración de corales y en la creación de herramientas de alimentación de los peces, entre otros.

- Personal de *Blue Tide*; el Municipio de San Juan; la Legislatura Municipal, la JL y los Jóvenes participamos de la experiencia de estar en el *Bluemanta* donde conocimos las herramientas y utilización del vehículo de investigación.

→ Inversión

Actividad	Inversión	Participantes
Subsidios a patronos	\$1,862,814.90	196
Adiestramientos a participantes	\$671,195.00	750
Estudios a participantes	\$82,521.86	17
TOTAL	\$2,616,531.76	963

Centro de Control y Adopción de Animales

Este centro ofrece servicios a los residentes de San Juan y pueblos limítrofes. Además de recogido de animales realengos y en residencias y adopción de animales, el Centro ofrece varios servicios veterinarios. Durante el año 2021-22, el Centro de Control y Adopción de Animales ofreció los siguientes servicios según a continuación se desglosan:

→ Vacunación:

- Cantidad de mascotas vacunadas: 4,464
- Cantidad de eventos de vacunación efectuados: 4

→ Esterilización:

- Cantidad de mascotas esterilizadas: 1,967
- Cantidad de eventos de esterilización efectuados: 7

→ Cantidad de mascotas entregadas/recibidas: 1,886

→ Cantidad de solicitudes de servicios recibidas y atendidas:

- Recogido de animales domésticos realengos; recogido de animales muertos en calles y/o abandonados: 138 animales recogidos por la perrera

→ Mascotas en adopción: 211

→ Programa para beneficios de la Comunidad

- Gatos de la comunidad: 1,039
- Servicios veterinarios dirigidos a organizaciones sobre bienestar animal; charlas educativas ofrecidas y/o programa de voluntarios: 5





VIII.06 EDUCACIÓN



EDUCACIÓN

MISION

Brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo educativo de alta calidad a infantes, niños, jóvenes y adultos para fortalecer su crecimiento intelectual de una forma integrada, que potencie al máximo sus capacidades.

VISION

Un sistema educativo integrado reconocido por la excelencia académica de sus estudiantes, el desarrollo de destrezas de pensamiento crítico, con una perspectiva global, con una comunicación positiva entre estudiantes y maestros, para crear ciudadanos académicamente preparados, sensibles, perseverantes, justos y respetuosos, con la más alta calidad de sus maestros y la innovación de su currículo.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Sistema Educativo Municipal Integrado de San Juan están adscrita la Oficina de Desarrollo Infantil y Preescolar, la Oficina de Escuelas Municipales, la Oficina de Bibliotecas, Bibliotecas Electrónicas y *Child Care*.
- Colegio Universitario de San Juan



METAS:

Nuestros Niños

- Ofrecer servicios de aprendizaje y desarrollo de vanguardia a mujeres embarazadas, infantes, maternas y preescolares de San Juan a través de los Centros de *Head Start* y *Early Head Start*, en un ambiente seguro que los encamine hacia la etapa escolar.
- Fortalecer los Sistemas de Enseñanza del Sistema Educativo Municipal.
 - Ampliar la oferta académica de cada una de nuestras escuelas para que los estudiantes disfruten y se beneficien de un ecosistema de aprendizaje actualizado a las necesidades de nuestros niños y jóvenes.
 - Ofrecer actividades extracurriculares, dinámicas para el refuerzo académico de las materias básicas.

Sistema de Educación Inteligente

- Establecer un Sistema de Educación Inteligente para el Sistema Educativo Municipal.

Maestros Virtuales y Padres Tecnológicos

- Desarrollar iniciativas que faciliten la integración de los padres, maestros y miembros de la comunidad en el proceso educativo de nuestros niños y jóvenes educandos.

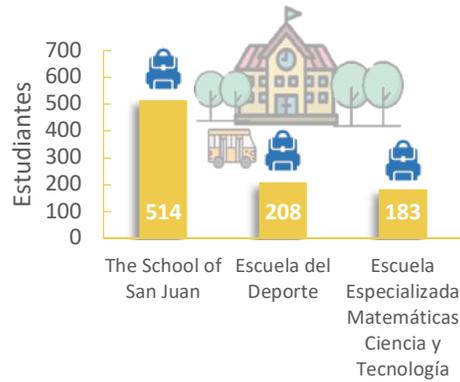
Programa de Estudiantes Emprendedores

- Establecer un programa de estudiantes emprendedores y una feria anual de proyectos empresariales.

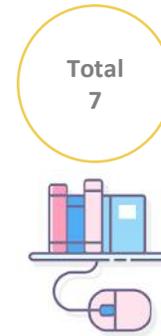


EDUCACIÓN

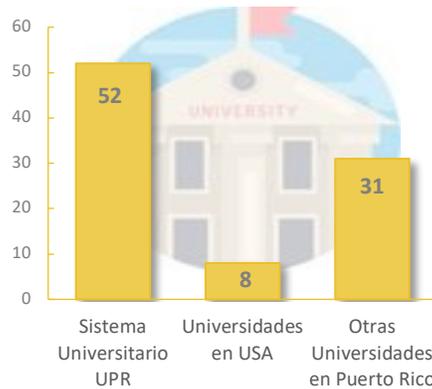
Matrícula Inicial de Agosto



Bibliotecas Electrónicas



Estudiantes Admitidos



Estudiantes Graduados en Colegio Universitario de San



Medallas en Juegos Deportivos
314



Estudiantes Graduados en las Escuelas Municipales





EDUCACIÓN

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios Educativos

- Servicios educativos a nivel elemental, intermedio y secundario.
- Servicios oportunidades educativas a nivel postsecundario y universitario, así como aquellos programas académicos y de desarrollo profesional y ocupacional.
- Servicios de bibliotecas, sala de tecnología y tutorías supervisadas en los Centros de Estudio y Tecnología.
- Servicios al niño a través del programa *Early Head Start* y *Head Start*.
- Servicios del Centro de Cuido Diurno *Ronald Reagan Day Care*.

Instalación: *The School of San Juan*, Escuela del Deporte, Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencias y Tecnología, Bibliotecas, Bibliotecas Electrónicas, Centros de *Head Start* y *Early Head Start*, *Child Care* y Colegio Universitario de San Juan.

<https://sanjuan.pr/servicios/educacion-municipal/>

<https://www.cunisanjuan.edu/>



EDUCACIÓN

LOGROS POR METAS:

Nuestros Niños

Ofrecer servicios de aprendizaje y desarrollo de vanguardia a infantes y preescolares de San Juan a través de los Centros de *Head Start* y *Early Head Start*, en un ambiente seguro que los encamine hacia la etapa escolar.

Oficina para el Desarrollo Infantil y Preescolar

→ En agosto 2021, dimos inicio con los servicios educativos de manera presencial para el Programa *Head Start* y para el Programa *Early Head Start*.

Los servicios a los niños/as y familias se ofrece de manera continua e incluyen cernimiento de salud (visión, audición, peso y medida) y de educación (ASQ-3 y ASQ-SE).

Además, comenzamos la iniciativa de educación bilingüe en todos los centros, la iniciativa de valores y el servicio de horario extendido.



- Se confirmó el Comité Asesor de Salud con la colaboración de 9 agencias de la comunidad. Estas son el Departamento de Salud Mental, Departamento de Salud *Medicaid*, *Health Pro Med*, Oficina de la Procuradora del Paciente, Programa *WIC*, Sistema de Vigilancia de San Juan, *APS Health*, Programa de Madres, Niños y Adolescente del Departamento de Salud y *First Medical*.
- Creamos huertos caseros ecológicos en cada Centro del Programa *Head Start* y del Programa *Early Head Start* para que los niños tengan un vínculo más estrecho, integrado y positivo con la naturaleza, que comiencen a conocer sobre la calidad alimentaria y la importancia de la agricultura. Impactamos a 953 niños(as) con una inversión alrededor de \$40,468.75.
- El 1^{er}o de abril de 2022, celebramos la Apertura de la Semana de La Prevención al Maltrato De Menores, con el lema “UN SÍ AL AMOR”. Se destacó la participación de 13 agencias público, privadas y sin fines de lucro. La primera dama de San Juan reconoció a 12 familias como acto simbólico y se izaron las banderas durante un mes frente a la Torre de Gobierno Municipal de San Juan.
- Realizamos la campaña NO AL MALTRATO DE MENORES con el tema UN SÍ AL AMOR en apoyo a la protección de la niñez a todas las familias de nuestros Centros. Se impactaron 768 familias en actividades relevantes como lectura de cuentos realizada por Padres Varones, actividades realizadas en el hogar en colaboración del personal educativo, mesas con literatura informativa y actividades que fomentaban el AMOR entre los miembros de la familia.
- Llevamos a cabo el 1^{er} Congreso de Bienestar y Calidad de Vida: Conéctate, Muévete y Vive para reconocer a todo el personal educativo en la semana de la Educación. Ofrecimos talleres recurrentes de motivación.





- Realizamos mejoras en los Centros *Head Start*: Los Peñas, Muñoz Rivera y Quintana.
- Comenzamos bajo un nuevo *Grant* el servicio integrado a la niñez desde la edad de 0 hasta los 5 años, promoviendo su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, con educación bilingüe en todos los centros.
- Al inicio de este año el Programa de *Head Start* y *Early Head Start* a través del presupuesto aprobado benefició a un total de 815 niños/as bajo el Programa *Head Start* y a 215 niños/as y mujeres embarazadas bajo el Programa *Early Head Start*. Hemos finalizado con una matrícula servida en el Programa *Head Start* con 854 participantes y en el *Early Head Start* con 244 participantes, que incluyen mujeres embarazadas, totalizando 1,098.
- Establecimos varios acuerdos de colaboración con:
 - Comité Asesor para asuntos de Salud y Salud Mental.
 - Departamento de Educación para la Transición Efectiva al *Kindergarten*.
 - Departamento de Salud Parte C y el Programa de Avanzando Juntos para atender a niños con necesidades especiales desde su nacimiento hasta los 3 años.
 - Departamento de Salud, Departamento de la Familia a través de la Administración para el cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez - Programa *WIC*.
 - Departamento para el Desarrollo Social y Comunitario, convenio cooperativo intermunicipal del Programa de Abuelitos Adoptivos para proveerle a los niños(as) con alguna necesidad especial, mentorías en proceso de adaptación de la casa a la escuela, en procesos de socialización, de aprendizaje de destrezas prescolares, entre otros del Programa *Head Start*.
 - *Esso Standard Oil Co.*, para realizar trabajos ambientales.
 - *First Medical* para servicios de higiene y salud oral.
- Asignamos recursos para la compra de filtros para los purificadores de aire y aires acondicionados, equipos, un vehículo, Internet, material de limpieza y médico quirúrgico, educativo, plataforma tecnológica de salud y educativa.
- Recibimos la aprobación de los:
 - Fondos Federales *Additional COVID Funds* por la cantidad de \$750,900 para el Programa *Head Start* y el Programa *Early Head Start*. Con esta aprobación se logra la conexión de Internet en los 31 centros con una inversión de \$446,034.
 - Fondos Federales *American Rescue Plan Act (ARPA)* por \$3,113,643 para el Programa *Head Start* y el Programa *Early Head Start* para compra de equipo de patio para todos los Centros, y mejoras a las entradas de los Centros del Colegio Universitario, Manuel A. Pérez, Israel, Muñoz Rivera y Venezuela.
- Sometimos la Propuesta de Continuidad 2022-2023 para proporcionar acceso y continuación de los servicios integrales a infantes desde 0 hasta 5 años y a mujeres embarazadas. Los fondos solicitados cubren los costos de operaciones para atender un total de 1,030 participantes de los cuales 815 niños/as están bajo el Programa *Head Start* y 215 niños/as y mujeres embarazadas están bajo el Programa *Early Head Start*. La notificación de fondos de esta propuesta fue aprobada el 19 de enero de 2022 por la cantidad de \$14,182,310 que cubre el periodo desde el 1^{ero} de febrero de 2022 hasta el 31 de enero de 2023.



- Con una inversión de \$389,340, implantamos un nuevo currículo, Creativo en el Programa *Head Start* y en el Programa *Early Head Start* con materiales y personal adiestrado.
- Completamos la instalación de carpas para proteger a los niños(as) de las inclemencias del tiempo con una inversión de \$284,739. Los centros impactados son:
 - Brisas de Cupey
 - Castillo Infantil
 - Cupey II
 - Extensión Manuel A. Pérez
 - Jardines del Paraíso
 - Quintana
 - *School of San Juan* (Esc. Inés María Mendoza)
- Entregamos canastillos a mujeres embarazadas del Programa *Early Head Start* por parte Club de Damas Cívicas de San Juan y la Oficina de la primera dama de San Juan, impactando a 18 mujeres.
- Ofrecimos servicios de examen dental y aplicación de fluoruro e impactamos 109 niños/as del centro *Head Start* Castillo Infantil por la Escuela de Odontología de la UPR Rio Piedras. A cada niño/a se le obsequiaron productos dentales.
- *First Medical Health Plan Inc.* ofreció charlas educativas a los niños/as sobre la higiene en general, lavado de manos y salud oral. Impactamos aproximadamente a 650 niños/as del Programa *Head Start*.
- Alrededor de 20 internas de nutrición y dietética del programa de Dietética del recinto de Ciencias Médicas y del Departamento de Salud impactaron un total de 20 centros, brindando sus servicios en: evaluación, adiestramientos, orientaciones al personal de cocina, entre otras.
- Participamos del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Rastreo en respuesta al COVID-19 del Municipio de San Juan desde el mes de octubre de 2021. Además, fuimos monitoreando toda enfermedad infecciosa, tales como, influenza A y B, micoplasma, coxsackie, dengue. Fueron reportados positivo a prueba PCR 75 niños/as.
- Realizamos pruebas de laboratorio (hemoglobina) libre de costo a través del Colegio de Tecnólogos Médicos de PR. Se beneficiaron 21 niños/as de *Head Start* y *Early Head Start*.
- Brindamos 55 pruebas antígeno gratuitas de COVID-19 de la Compañía *Concentric by Ginko* a los niños de los siguientes Centros: Israel II, Jardines del Paraíso, Manuel A. Pérez II, Monte Park, Santurce y Colegio Universitario, con el propósito de monitorear e identificar la posibilidad de casos positivos.
- Llevamos a cabo varios adiestramientos para el personal del Programa *Head Start* y del Programa *Early Head Start*, incluyendo los cuerpos normativos de la Junta de Gobierno y el Consejo de política Normativo compuesto por padres y madres del programa. El personal impactado fue alrededor de 3,913 personas con una inversión aproximada de \$573,420.68. Los temas ofrecidos en los adiestramientos son:
 - 15 horas contacto en Currículo Creativo a maestros/as y Asistentes de Maestros/as.
 - Academia de Liderazgo (Gerenciales)
 - Asamblea Anual del Colegio de Profesionales de Trabajo Social

- *Basic Life Support (BLS)*
- Capacitación de *SOUNS*
- CDA
- Certificación de 30 horas contacto de Aspectos legales relativos a la Profesión de Trabajo Social.
- Charla Motivacional “Sin Frenos”
- COVID-19 y Procesos de Desinfección
- CPR – (dirigido a Asistentes de Maestros)
- CPR – (dirigido a Maestros Prescolares, Maestros Auxiliares y Coordinadores de Servicios)
- CPR (Renovaciones y nuevo reclutamiento)
- Criterios a considerar para el diseño del área de juegos
- Currículo Creativo
- Currículo Creativo (todos los Asistentes de Maestros/as)
- Currículo Creativo *Head Start*
- Currículo Creativo *Early Head Start* (2^{da} fase)
- Currículo de Bilingüismo
- Emociones y Calidad de Vida
- Empresarismo para Padres
- Enfrentando los Desafíos
- Funciones y Responsabilidades de los Cuerpos Normativos. Estructura Organizacional y Reglas Parlamentarias. Manejo de Fondos y Elegibilidad.
- Funciones y Responsabilidades de los Cuerpos Normativos. Estructura Organizacional. Manejo de Fondos y Elegibilidad.
- Huerto Ecológico
- Huertos Ecológicos (maestros/as).
- Normas y Filosofía del Programa
- *Nurturing Parenting* (Crianza con Cariño)
- Prevención Maltrato de Menores
- *Road to Bilingualism: Tools for Language and Literacy Development in Early Childhood*
- Siete Estrategias para la mitigación del COVID-19 en los Servicios de Transportación
- Supervisión Activa
- Taller Entornos Naturales
- Talleres Normativos (empleados nuevo nombramiento).
- Uso de Pizarras Electrónicas (Taller de Refuerzo).
- Uso y abuso de Alcohol, drogas y Cannabis medicinal en el escenario laboral.
- Violencia de Género y Hostigamiento Sexual

Fortalecer los Sistemas de Enseñanza del Sistema Educativo Municipal.

Ampliar la oferta académica de cada una de nuestras escuelas para que los estudiantes disfruten y se beneficien de un ecosistema de aprendizaje actualizado a las necesidades de nuestros niños y jóvenes.

Ofrecer actividades extracurriculares, dinámicas para el refuerzo académico de las materias básicas.

Oficina de Escuelas Municipales

→ Acreditación y reacreditación

- Completamos la acreditación de la prestigiosa Agencia Acreditadora *Middle State Association of Colleges and Schools Commission on Elementary and Secondary*





Schools para el Sistema Educativo Municipal Integrado y para las 3 escuelas con vigencia hasta el año 2029. Este logro valida la calidad educativa y los servicios de apoyo que ofrecemos a todos los estudiantes.

- Logramos la reacreditación de la Agencia Acreditadora COGNIA, para el Sistema Educativo Municipal Integrado y las 3 escuelas obteniendo una puntuación de 337.10 en el índice de calidad educativa. Se destaca que el promedio de otras instituciones sobre el índice de la calidad es de un rango de 278.34 - 283.33 por los últimos 5 años. La vigencia es hasta el 2027.

→ Llevamos a cabo orientaciones de inicio escolar con una participación total de 677 padres, madres y encargados de nuestros estudiantes.

→ Comenzamos las clases exitosamente en las 3 escuelas con una matrícula activa total de 905 estudiantes. Por medidas de seguridad y salud, el horario de clases durante la primera 1^{era} semana fluyó en forma escalonada.



→ Implantamos exitosamente el Protocolo para la Prevención y Manejo de Enfermedades Contagiosas, a tono con las directrices impartidas por el Departamento de Salud. Las escuelas cuentan con el Plan de Operación de Emergencia COVID-19 (POE), como parte medular para el registro, rastreo y monitoreo.

→ Ofrecimos orientación a 3 enfermeras del área de salud de las Escuelas Municipales y sus directores escolares por la Epidemióloga del Departamento de Salud del Municipio de San Juan.

→ Contamos con materiales y equipos en las escuelas, para mantener la salud y el bienestar de la comunidad escolar, tales como:

- Mascarillas para todos los estudiantes y maestros
- Alfombras desinfectantes
- Dispensadores de *hand sanitizer* en distintas áreas y salones de clases
- Termómetros corporales que registran automáticamente la temperatura
- Lavamanos portátiles



→ Celebramos 2 eventos seguidos de inoculación contra el COVID-19 con la 1^{era} y 2^{da} dosis para estudiantes y padres en las instalaciones de la Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencia y Tecnología. Participaron un total de 71 personas de los cuales, 38 son estudiantes, 31 familiares, 1 empleado y 1 comunidad con el aval del Departamento de Salud de la Capital.

→ Llevamos a cabo el 3^{er} evento de inoculación para la 3^{era} dosis de COVID-19 en las instalaciones de la Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencia y Tecnología, con una participación de 66 empleados, con la colaboración del Departamento de Salud de la Capital. Con gran efectividad, 98% de los docentes y no docentes de las 3 escuelas están vacunados.

- Vacunamos un total de 634 estudiantes contra COVID-19 y se recibieron 30 exenciones al finalizar el 1^{er} semestre.



- Llevamos a cabo la actividad de casa abierta para los solicitantes de nuevo ingreso del año académico 2022-23 de las 3 escuelas, con una participación de 200 familias, las cuales tuvieron la oportunidad de conocer las facilidades, los servicios y al personal docente y no docente. Se matricularon 250 estudiantes.
- Implantamos un sistema electrónico de conteo de estudiantes en los comedores escolares para los servicios de desayuno, almuerzo y merienda. Este agilizará las actividades de contabilización diaria de los servicios brindados, aportando confiabilidad y precisión de los datos para el reembolso de fondos federales entre otros beneficios.
- Las escuelas participaron en la *P.R. Metropolitan Science Fair* con 27 proyectos de investigación, donde compitieron otras escuelas privadas del país. Las escuelas fueron galardonadas con 18 premios de 1^{er} lugar, 7 de 2^{do} lugar, 1 de 3^{er} lugar y otros 16 premios especiales.
- Añadimos:
 - el 6^{to} grado en la Escuela del Deporte y en la Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencia y Tecnología.
 - 2 disciplinas deportivas en la Escuela del Deporte: Voleibol masculino y Baloncesto femenino.
- La inversión para los nuevos grados y disciplinas en el área de personal fue de \$298,294 y en materiales y equipo fue de \$50,387.
- Celebramos los actos de graduación en el Teatro Tapia de San Juan, con una participación total de 247 estudiantes de los grados de 6^{to}, 9^{no} y 12^{mo}.
- Varios estudiantes obtuvieron puntuación perfecta en la parte de inglés del *College Board*.

The School of San Juan

- Se celebró el *Poetry Out Loud (POL)*, donde una estudiante de 11^{mo} grado fue la campeona escolar que pasó a la final regional.
- La Clase *Senior 2022* participó en el 2^{do} Festival de Cortometrajes: *Microrelatos del Cambio Climático en Puerto Rico* de la UPR Recinto de Humacao, junto a la Profesora Lourdes López. Participaron más de 200 videos y el jurado escogió los mejores 12, resultando nuestra escuela entre los seleccionados.
- En acuerdo colaborativo con la organización sin fines de lucro Raíces y Acción (*Roots and Action*) participaron los estudiantes de los grados 10^{mo} y 11^{mo} en los talleres para enriquecer el currículo de español. Esta organización tiene el propósito de desarrollar una nueva generación de líderes puertorriqueños usando el poder del teatro para motivar, inspirar y prepararlos con un compromiso activo en sus comunidades.
- Fueron admitidos 2 estudiantes en Universidades de los Estados Unidos; específicamente en *University of Tampa* y en *Temple University*; 22 en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico; 7 en Universidades Privadas en Puerto Rico; y 2 en Colegios o Institutos.



Escuela del Deporte



→ Obtuvimos un total de 314 medallas en los torneos de los cuales 104 son de oro, 128 de plata y 72 de bronce. Además, se obtuvo 5 premios por el 4^{to} lugar, 1 por el 5^{to} y 4 por MVP (*Most Valuable Player*).

→ Participamos de los siguientes torneos deportivos:

- Atletismo

- Campeonato de eventos Combinados UAA
- Campeonato Juvenil Nacional FAPUR
- Campeonato Juvenil UAA de la Universidad Ana G. Méndez
 - Campeonato MUO Alfa Sports
 - Campeonatos temporada de Atletismo UAA
 - Competencia de Atletismo Imperial de la Montaña
 - Copa de campeonato Campo Travesía - Categoría masculino 12-13 años
 - Festival Olímpico Femenino de Salinas
 - Juegos de PR
 - Relevos Deportivos Deportes Escolar
 - Torneo Imperial Juvenil de la UAA
 - Torneo *Spring Break Clasic*



- Baloncesto

- *Classification Top Ranked Buzzer Beater*
- MVP Masculino y MVP Femenino
- Torneo Colegio Maristas
- Torneo de la UHS
- Torneo del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de PR
- Torneo Instituto Desarrollo del Niño

- Judo

- Juegos de PR
- Campeonato Nacional de Judo
- Competencias de Judo en Juegos de PR

- Taekwondo

- Campeonato Regional de Combate y Poomsae
- Copa Ceiba
- Festival Playero *Taekwondo* del Comité Olímpico
- Juegos de PR
- Selección Nacional Juvenil de TKD en Eliminatoria Nacional
- Torneo Festival Deportivo PR *Open*
- *True Score Taekwondo Qualifications*

- Tenis

- Tenis de Mesa - Juegos de PR

- Voleibol

- *Puerto Rico High School Challenge* - Categoría Seniors
- Torneo en St. - Categoría Juvenil



→ Obtuvimos por un estudiante el 1^{er} lugar a nivel del Distrito Este en la competencia de Oratoria del Club de Leones de Puerto Rico y el 3^{er} lugar en competencia múltiple.

→ Fueron admitidos 5 estudiantes en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico y 20 en universidades privadas en Puerto Rico.



Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencia y Tecnología

- Se aprobó la certificación *STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics)* por la Agencia Acreditadora COGNIA vigente hasta el año 2027.



Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencias y Tecnología

- Llevamos a cabo por 3^{er} año consecutivo la iniciación del Club de Medicina en colaboración con la Escuela de Medicina de Recinto de Ciencias Médicas.



- Una estudiante de 12^{mo} ganó medalla de oro en la competencia mundial de Indonesia *International Science and Invention Fair*.
- Participaron del evento *DigiGirlz Hackaton*, 21 estudiantes, que consistió de talleres relacionados al campo *STEM*, tecnología y las implicaciones de estos temas para sus carreras.
- Obtuvimos el 2^{do} lugar en la competencia estatal *Junior Stockholm Water Prize* de un estudiante, quien desarrolló un sistema para obtener energía mareomotriz.
- Conseguimos la posición núm. 12 de 29 colegios y escuelas participantes en la *Puerto Rico Interscholastic Math League* en el Colegio Espíritu Santo.
- Fueron admitidos 6 estudiantes en Universidades de los Estados Unidos; específicamente en *Colby College of Maine, University of California-Davis, University of Michigan, Roger Williams University, John Hopkins University* y *Syracuse University*; 25 en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico; y 2 en instituciones privadas.

Sistema de Educación Inteligente

Establecer un Sistema de Educación Inteligente para el Sistema Educativo Municipal.



Escuelas Municipales

- Adquirimos 49 pantallas interactivas de 86" para las salas de clases de las 3 escuelas que incluye entre otros, módulo wifi, bolígrafos magnéticos, licencia *MimioStudio*, base de pared y adiestramiento básico en el uso y manejo del equipo. Esta herramienta tecnológica permitirá que los estudiantes experimenten la interactividad de 360 grados con hasta 20 usuarios táctiles de un solo punto o 10 usuarios de doble toque. Además, se crean lecciones y actividades colaborativas y se realizan evaluaciones. La pantalla cuenta con panel plano LCD de ultra alta definición 4K, compatible con sistema operativo *Window* y sistema operativo *Androide* incorporado. La inversión fue de \$320,019, lo cual asegura el fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes.
- Nos aprobaron la Propuesta Federal conocida como Fondo de Emergencia para la Conectividad (*Emergency Connectivity Fund, ECF*, por sus siglas en inglés) y obtuvimos 160 *laptops* que proporciona herramientas y servicios a distancia durante el periodo de emergencia de la Pandemia de COVID-19.



Bibliotecas, Bibliotecas Electrónicas

- Reabrimos la Biblioteca Electrónica Estudia Conmigo y los servicios son: en línea, a través del correo electrónico estudiaconmigo@sanjuan.pr, por servi-carro y en forma presencial. Se expandió el acceso de *Wi-Fi* hacia los predios del estacionamiento maximizando la ayuda a la Comunidad.
 - Los servicios disponibles para la comunidad son de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm. Estos son:
 - Información educativa para asignaciones y proyectos especiales.
 - Búsqueda e impresión de documentos gubernamentales.
 - Impresión de resúmenes y documentos para búsqueda de empleo.
 - Digitalización de documentos
 - Orientación y promoción de servicios y sobre la Ley de protección de la infancia en *Internet* (*Children's Internet Protection Act, CIPA* por sus siglas en inglés).
 - Servicios de adiestramiento en tecnología
 - Asistencia de reproducción
 - Acuerdos colaborativos
 - Acceso a *Wi-Fi*
 - Búsqueda de información *On-line*
 - Asistencia remota: *e-mail*, teléfono, *counter*, servi-carro
 - Uso sala de tecnología en cada una de las bibliotecas
 - Prestación de facilidades para estudio y adiestramientos
- Logramos la aprobación de Fondos Federales del Programa *E-rate* por la cantidad de \$57,456 para Internet y \$27,203 para equipo, FY 2022, para un total de \$84,659.40.
- Por 1^{era} vez logramos aplicar a través de los Fondos Federales *Emergency Connectivity Fund 2021*, para la adquisición de 15 *hotspot* y 100 *laptops Acer Aspire*.
 - Recibimos *Funding Commitment Decision Letter 2021* con la aprobación de \$52,750 para la adquisición de este equipo de computadoras e *Internet*: \$43,750 para adquirir 100 *laptops* y \$9,000 para 15 *hotspot*.
- Preparamos por 1^{era} vez un salón adicional en la Biblioteca Electrónica Casa Dominicana, que consta con 2 salas de tecnología con la instalación de antenas *Wi-Fi*, *drops*, acrílicos, rotulación y materiales de salubridad.
- Logramos hacer un *upgrade* a las computadoras de la Biblioteca Electrónica Casa Dominicana y en Estudia Conmigo con cámaras, micrófonos y software para conferencias y comunicación en modalidad remota.
- Por 1^{era} vez se logramos realizar un análisis de la estructura de la Oficina de Bibliotecas, Bibliotecas Electrónicas, cuyo resultado ha sido mejorar la infraestructura y adquisición de tecnología en las bibliotecas electrónicas: Estudia Conmigo, Nemesio R. Canales, Parcelas Falú, Sector Israel, Buen Consejo, Casa Dominicana y Río Piedras.
- Tenemos 7 Bibliotecas Electrónicas localizadas en distintas zonas geográficas dentro del entorno jurisdiccional de San Juan. Estas son:





- Estudia Conmigo
 - Nemesio R. Canales
 - Río Piedras
 - Sector Israel
 - Parcelas Falú
 - Buen Consejo
 - Casa Dominicana
- Nuestras Bibliotecas Electrónicas tienen el compromiso de apoyar a los estudiantes y a la comunidad en general en los estudios, asignaturas, trabajos escolares y académicos ofreciendo acceso gratuito al internet con equipos tecnológicos actualizados para una fácil búsqueda.
- Las Bibliotecas son un recurso fundamental para aquellos usuarios que buscan acceder a servicios digitales gubernamentales, la impresión de documentos y un medio para la búsqueda de empleos.
- Las Bibliotecas cuentan con espacios agradables de lectura que facilitan el desarrollo educativo de los niños y jóvenes, apoyando a las familias de nuestras comunidades.
- Durante un semestre se han brindado alrededor de 10,669 servicios en una sola comunidad.
- Las Bibliotecas cuentan con espacios para brindar distintos talleres a miembros de la comunidad según la necesidad.

Child Care

- Fondos Federales *Child Care* a través de ACUDEN por \$698,876 para la administración de dos (2) Centros: Centro de Cuidado y Aprendizaje Abelardo Díaz Alfaro y el Centro *Ronald Reagan Day Care*. Ésto nos ayuda a brindar servicios de cuidado y desarrollo a hijos de personas de la Comunidad que trabajan. La inauguración del Centro Abelardo Díaz Alfaro fue el 12 de agosto de 2022. Además, una asignación adicional por la cantidad de \$627,714.66 para establecer un Centro de referidos para asuntos de la niñez que incluye servicios de tutorías, psicológicos y educativos para unificar la familia. Esto nos ayuda a brindar a las familias referidos de servicios integrados a los menores.

Colegio Universitario de San Juan (CUNI)

Fortalecer el crecimiento intelectual y el desarrollo integral al máximo de sus límites de nuestros estudiantes.



- Nos reafirmamos en la importancia de aumentar las oportunidades educativas a nivel de educación superior de nuestra población sanjuanera por lo que establecimos el Código del Colegio Universitario de San Juan. Este Código amplía las facultades del CUNI y garantizando el cumplimiento con la excelencia institucional
- La cantidad de estudiantes atendidos durante el año académico 2021-2022 del Colegio Universitario de San Juan fue de 766 estudiantes.
- La Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación (ORLIE) nos recertificó, por un término de cinco años adicionales, la licencia para operar como Institución de Educación Superior de

Puerto Rico (vigencia 2026). Obtuvimos la Licencia de Renovación del Colegio Universitario de San Juan para continuar operando como Institución de Educación Superior en Puerto Rico hasta el 2026.



→ Además de esta licencia, el CUNI reafirma, manteniendo en vigencia su cumplimiento con las siguientes agencias acreditadoras:

→ A nivel programático el programa de enfermería cuenta con la acreditación de sus dos grados académicos. La *Accreditation Commission for Education in Nursing (ACEN)*, para el grado asociado (con vigencia del 1990 al 2027) y la *Commission on Collegiate Nursing Education (CCNE)* para el bachillerato (con vigencia del 2019 al 2024).

→ Mejoras a los Recursos Tecnológicos:

- El Colegio Universitario de San Juan (CUSJ) sigue comprometido con la maximización de su infraestructura tecnológica con el fin de ofrecer servicios educativos a favor de toda la comunidad universitaria. De forma que hemos realizado las siguientes mejoras:

- Extendimos el servicio de la línea primaria de Internet proporcionando mayor capacidad de conexión. Esto nos permite mayor acceso y estabilidad en los servicios estudiantiles, apoyo en los cursos asistidos por tecnología y en la plataforma *Moodle*.
- Adquirimos 168 *laptops* para personal administrativo, profesores y estudiantes, entre otros.
- Renovamos y ampliamos la infraestructura de la red inalámbrica mediante la adquisición de 43 antenas *Wireless*, expandiendo la conexión del Internet a todas las instalaciones del campus universitario.

→ Celebramos la actividad institucional, Noche de Logros 2022, con 101 estudiantes en el Cuadro de Honor. Ésto representa el 15% de la matrícula total de estudiantes.

→ Llevamos a cabo la actividad de Iniciación y Juramentación a la Profesión de Enfermería, mejor conocida como “*Capping*” donde participaron 144 candidatos a graduación graduandos del Departamento de Ciencias Relacionadas con la Salud. En este evento, se otorgó la distinción académica al graduando sobresaliente en aspectos académicos, comunitarios y sociales, mediante la entrega de la Medalla *Florence Nightingale*.

→ Ofrecimos la cuarta cohorte de la Academia de la Policía Municipal, proveyendo adiestramiento a los cadetes del Municipio de San Juan. La academia se ofrece en coordinación con el Departamento de Policía y Seguridad de San Juan, en conjunto con la autorización del Alcalde de San Juan, para nuestros cadetes, así como los de otros municipios.

→ Comenzamos el diseño del proyecto de remodelación de la antigua Imprenta Municipal para albergar el Centro para el Desarrollo Académico y Profesional y para promover el éxito estudiantil. En estas instalaciones remodeladas, las que se proyectan estar inaugurándose durante el próximo año fiscal, ofreceremos los servicios de tutorías entre pares, capacitación profesional y adiestramientos a profesores y personal administrativo del CUSJ, entre otros servicios que ofrece el proyecto federal.



- El Decanato de Asuntos Académicos coordinó talleres de capacitación y desarrollo profesional de la facultad para promover el conocimiento en la modalidad de educación a distancia e híbrida enfocados en fortalecer la oferta en esta modalidad.
- Continuamos desarrollando la promoción y el reconocimiento del Colegio Universitario de San Juan para resaltar nuestra presencia ante la comunidad sanjuanera y pueblos limítrofes. El propósito es que nuestros ciudadanos utilicen al máximo esta oportunidad que le brinda nuestro municipio a sus residentes mediante la educación superior para su desarrollo integral.
- Como parte de los procesos de reclutamiento para atraer una población con perfil diverso que responda a su vez a las proyecciones de matrícula institucional, participamos en diversas actividades educativas y municipales para llevar el mensaje de las oportunidades educativas con las que cuenta el Municipio de San Juan para ofrecer a su población y pueblos adyacentes.
- Suscribimos un acuerdo colaborativo con la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPRRP), para el desarrollo de los cursos de educación a distancia y así maximizar los servicios a los ciudadanos. A través de su División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), la UPRRP ofrecerá los servicios necesarios para la adaptación, transformación y actualización de los servicios en línea de nuestra Institución, reformando, además, nuestras plataformas educativas.
- Llevamos a cabo el Simposio de Justicia Criminal con la finalidad de estimular en los estudiantes el análisis de las situaciones sociales en el país desde diferentes perspectivas. Entre los temas discutidos estuvo un panel de análisis y discusión de la rehabilitación desde las perspectivas del infractor y de la ciencia criminal.
- En la Colación de Grados realizada en junio de 2022, el Colegio Universitario de San Juan (CUSJ) otorgó 202 grados: 79 de Grados Asociados y 123 de Bachilleratos, siendo el Departamento de Ciencias Relacionadas con la Salud el que, desde el año 2008, concedió la mayor cantidad de grados a través de sus dos programas académicos de Grado Asociado (49 graduandos) y Bachillerato (95 graduandos) en Enfermería.
- Llevamos la actividad de Iniciación y Juramentación a la Profesión de Enfermería (*Capping*) donde participaron 144 estudiantes graduandos del Departamento de Ciencias Relacionadas con la Salud. En este evento, se otorgó la distinción académica al graduando sobresaliente en aspectos académicos, comunitarios y sociales, mediante la entrega de la Medalla *Florence Nightingale*.
- Continuamos maximizando el ofrecer los mejores servicios de educación superior a toda la comunidad universitaria, al costo de educación más bajo en la industria.
- Llevamos a cabo la Semana de la Biblioteca en la cual se ofrecieron diversas conferencias y la presentación de un libro escrito por una de nuestras profesoras.
- A través de la propuesta Título V del Colegio, se adiestró a los estudiantes seleccionados por su disposición y conocimientos a fungir como estudiantes tutores de sus pares. Estos reciben un estipendio por estos servicios a la vez que fortalecen sus conocimientos académicos.





- Entre las actividades realizadas con los fondos provenientes de la propuesta Título V del Departamento de Educación Federal, se ofrecieron charlas sobre el manejo de las finanzas a los estudiantes y personal docente y administrativo del Colegio. Estas charlas están disponibles para el público en general a través de las plataformas sociales.
- Los logros antes presentados permiten que el Colegio Universitario de San Juan pueda mantener las acreditaciones y licencias requeridas por las agencias acreditadoras y de licenciamiento, así como el cumplimiento de las regulaciones federales, municipales y estatales con el fin de conservar la excelencia de la educación superior y el compromiso de continuar siendo agentes de cambio al servicio del desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural de Puerto Rico.
- El CUSJ ofrece educación universitaria conducente a los siguientes grados académicos:



Bachillerato en:

- Artes en Justicia Criminal
- Ciencias de Enfermería
- Contabilidad Computadorizada
- Sistemas de Información
- Ciencias en Tecnología de Ingeniería en Desarrollo Sustentable



Grados Asociados en:

- Justicia Criminal
- Enfermería
- Contabilidad Computadorizada
- Sistemas de Información
- Administración de Sistemas de Oficina
- Tecnología de Ingeniería de Potencia Eléctrica
- Tecnología de Instrumentación



Certificado en Nivel Postsecundario:

- Guardia de Seguridad
- Técnico de Escenas Criminales
- Técnico en Criminología
- Técnico en Investigación Criminal
- Redes de Sistemas de Información
- Sistemas de Oficina con Facturación de Planes Médicos
- Técnico en Gerontología
- Técnico Quirúrgico
- Enfermería Práctica
- Técnico en Cuidado Infantil



Certificado en Nivel Universitario:

- Profesional Subgraduado en Enfermería Forense



VIII.07 ASUNTOS URBANÍSTICOS



ASUNTOS URBANÍSTICOS

MISIÓN

Contribuir a elevar la calidad de vida de la ciudad mediante el desarrollo de proyectos que atiendan las necesidades de sus habitantes y promuevan la integración social. Promoviendo operativos masivos de limpieza, recogido de escombros, repavimentación y reparación de carreteras municipales, trabajos de iluminación de áreas públicas, rotulaciones y rehabilitación de áreas verdes abandonadas.

VISIÓN

San Juan, una ciudad vital, segura y de la más alta calidad de vida para sus residentes, visitantes y turistas, con espacios públicos urbanos habitables, limpios, mantenidos, seguros, con comunidades atractivas y centros urbanos que promuevan entre todos los deseos de vivirla y disfrutarla.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Departamento de Operaciones y Ornato
- Departamento de la Vivienda de San Juan
- Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos



METAS:

Optimización de Vías Municipales

- Crear programa de optimización de vías municipales y mejorar la infraestructura, para mejorar carreteras y accesos adecuados (TUS CALLES AL DIA) para todos; incluyendo aceras libres para beneficio de la población con discapacidades y mejorar rotulación.

Ciudad Limpia y Brillante

- Mantener en perfecto estado todas las vías, tanto estatales como municipales, reparando las vías, proveyendo mantenimiento de las áreas verdes e iluminación de sectores de San Juan.

Recogido Inteligente de Desperdicios Sólidos

- Establecer un Plan de Reciclaje de diferentes materiales dirigido a la protección del ambiente, estableciendo estaciones de recogido segregado y ofrecer un servicio efectivo de recogido y disposición de desperdicios sólidos y un plan agresivo de recogido de escombros.

San Juan Limpio

- Ofrecer servicios especiales para que las zonas del Municipio de San Juan estén relucientes y ordenadas, manteniendo limpios los espacios públicos y motivando a residentes y comerciantes de la ciudad respecto a la necesidad de mantener y proteger el ambiente para el disfrute de sanjuaneros y visitantes.

Vivienda

- Identificar problemas y necesidades de vivienda y desarrollo comunal en los distintos sectores de San Juan.
- Establecer actividades que apoyen el desarrollo de oportunidades de vivienda segura y asequible a la fuerza trabajadora y ayude al desarrollo económico, mediante la utilización de los fondos *Community Development Block Grant (CDBG)* y *CDBG-DR Programa de Revitalización de la Ciudad*.
- Desarrollar comunidades urbanas y proveer un ambiente adecuado para vivir y la ampliación de oportunidades económicas. Rehabilitar áreas desatendidas, al proporcionar presupuesto para la restauración de la infraestructura en



ASUNTOS URBANÍSTICOS

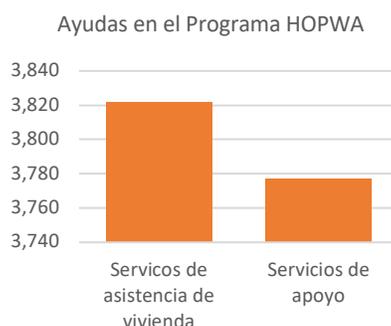
dichas áreas e incluir los cascos urbanos y promover su rehabilitación para el mejoramiento social y económico.

- Mejorar el desempeño del Programa Sección 8, para proveer vivienda de renta asequible para las comunidades de ingresos bajos y moderados. Este programa otorga vales para asistir a familias con muy bajos ingresos, personas de la tercera edad y personas discapacitadas para que puedan conseguir una vivienda de alquiler que sea adecuada y segura.
- Optimizar el uso de los fondos del Programa *HOME* para proveer vivienda de venta asequible para las comunidades de ingresos bajos y moderados, atrayendo la participación privada y promover la utilización de fondos estatales y federales combinados.
- Facilitar y asistir a personas con VIH/SIDA y sus familiares en la obtención de una vivienda adecuada, a través del Programa de Oportunidades de Vivienda para Personas con VIH/SIDA (*HOPWA*, por sus siglas en inglés). Este programa provee un ambiente de vivienda estable para familias que están experimentando una crisis económica como resultado de complicaciones relacionadas a la condición del VIH/SIDA, reduciendo el riesgo de perder el hogar y cubriendo las necesidades de vivienda junto con la provisión de servicios de apoyo.

Zonas de Desarrollo Urbano

- Fomentar el desarrollo de proyectos de construcción y reconstrucción de infraestructura que promuevan el desarrollo urbano de la Ciudad, al reconstruir facilidades afectadas por los huracanes Irma y María para llevarlas a su estado óptimo cumpliendo con los códigos vigentes de construcción.
- Realizar nuevos proyectos de construcción, para cumplir con los compromisos programáticos incluidos en el Programa de Gobierno Municipal.
- Llevar a cabo proyectos de mejoras solicitados por los distintos Departamentos u Oficinas del MSJ, de acuerdo con sus necesidades.

La inversión de Tus Calles al Día es de aprox. **\$34,286,748.**



Cantidad de vales de vivienda otorgados es de **1,499**

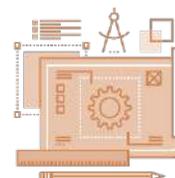


ASUNTOS URBANÍSTICOS

Inversión en Proyectos de Mejoras



La inversión total en este año fiscal en proyectos de mejoras es de **\$ 42,265,977.52**





ASUNTOS URBANÍSTICOS

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTRA CIUDADANÍA

Servicios de Operaciones y Ornato

- Servicios de construcción y reconstrucción de infraestructura (calles, aceras, rotulación, iluminación, mantenimiento de sistemas de bombas pluviales, etc.); servicios de limpieza y ornato (desyerbo; corte y poda de árboles; limpieza de quebradas y recogido de escombros, entre otros), servicios de acarreo y disposición de desperdicios y reciclaje (incluye orientación a la ciudadanía, escuelas y comunidades sobre alternativas dentro del sistema integral para el manejo de desperdicios sólidos, entre otros) y servicios a personas interesadas para licitar proyectos de construcción (recibe y atiende peticiones de ciudadanos sobre querellas relacionadas a infraestructura; programa las pre subastas y subastas de proyectos de construcción, entre otros). Se destacan:
- Proyecto TUS CALLES AL DIA
 - Proyecto de Reciclaje

Servicios de Vivienda

- Servicios de reconstrucción de viviendas (ofrece servicios de reparación o rehabilitación proveyendo materiales de construcción y mano de obra, o se les dona los materiales solamente); servicios de vivienda y apoyo (para personas con VIH/SIDA que cualifiquen), servicios de subsidio de alquiler de vivienda y subsidios para la adquisición de viviendas a familias de bajos y moderados recursos económicos, mediante incentivos para unidades nuevas y existentes en San Juan otorgando subsidios y préstamos con términos razonables. Se destacan los siguientes:
- Programa Hogar en Reconstrucción (con fondos de *Community Development Block Grant-CDBG*)
 - *Housing Choice Voucher Program* (Sección 8)
 - Programa HOPWA
- Visite: <https://sanjuan.pr/servicios/vivienda>

Servicios de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos

- Servicios de Diseño Urbano y de Desarrollo de Proyectos. Se administran, supervisan e inspeccionan los proyectos de construcción y reconstrucción y de obras y mejoras permanentes que se desarrollan en el Municipio, que a su vez promueven la calidad de vida atendiendo las necesidades de los ciudadanos. promoviendo el desarrollo de dichos proyectos y obras permanentes en el Municipio de San Juan. Se llevan además a cabo proyectos de mejoras solicitados por los distintos Departamentos u Oficinas del Municipio de San Juan, de acuerdo con sus necesidades.



ASUNTOS URBANÍSTICOS

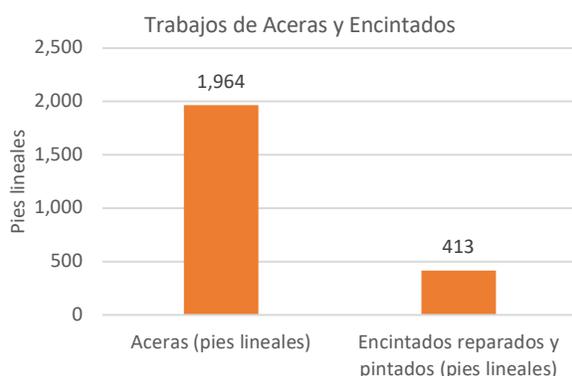
Esta área ofrece servicios de operaciones de infraestructura (construcción, reparación y mantenimiento de calles; aceras; semáforos; rótulos; sistemas de bombas pluviales; servicios de ornato; servicios de reciclaje); servicios de vivienda (otorgación de vales para viviendas; reparación y reconstrucción de viviendas mediante aportación de materiales y mano de obra) y desarrollo y diseño de proyectos de urbanismo.

LOGROS POR METAS:

Optimización de Vías Municipales

Crear programa de optimización de vías municipales y mejorar la infraestructura, para mejorar carreteras y accesos adecuados (TUS CALLES AL DIA) para todos; incluyendo aceras libres para beneficio de la población con discapacidades y mejorar rotulación.

- A través del Programa de Infraestructura hemos construido y/o reparado:
 - 1,964 pies lineales de aceras;
 - Hemos reparado y/o pintado 413 pies lineales de encintados;
 - 875 cunetones;
 - 560 adoquines reemplazados;
 - Demolición/escarificado: 186 metros cúbicos y,
 - 144 servicios de bacheo con un total de aproximadamente 2,736 toneladas.

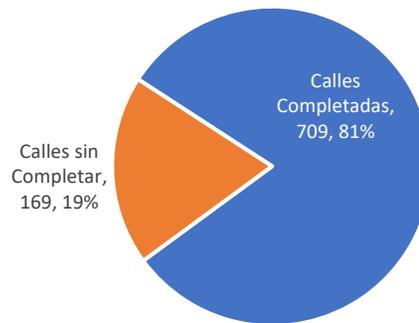


- En relación con la rotulación bajo el Programa de Infraestructura:
 - Hemos instalado 847 rótulos por el personal del Departamento para calles, avenidas y estacionamientos de impedidos.
 - Hemos producido, sustituido e instalado 1,307 rótulos como parte del mejoramiento e identificación de calles, avenidas, estacionamientos de impedidos y sectores.
- A través del Programa de Tus Calles al Día y según identificado y asignado, hemos trabajado y reparado lo siguiente:



- 878 calles, de las cuales 709 calles ya fueron completadas.
- Hemos utilizado aproximadamente 197,502 toneladas de asfalto en diferentes áreas del Municipio, lo que equivale aproximadamente 878,731 pies lineales.
- Aproximadamente 166 millas fueron cubiertas.
- Se llevaron a cabo mejoras a la infraestructura vial, como la reparación del Puente Monte Carlo.
- Todo ello con una inversión de aproximadamente \$34,286,748.

Cantidad de Calles a Reparar en Proyecto



→ En las Urbanizaciones Reparto Metropolitano y La Riviera hemos realizado varios muros de gaviones con el fin de salvaguardar la vida y propiedad de sus residentes, con una inversión de aproximadamente \$701,771.



→ Repavimentación de Calles en la Urb. Villa Prades.

→ Como parte del Proyecto Tus Calles al Día, las 38 vías de la Urbanización Monte Carlo, así como Colinas de Monte Carlo logramos repavimentarlas con una inversión de sobre \$1.3 millones.



→ Los trabajos de mejoras a la infraestructura vial de la Calle Fortaleza en el Viejo San Juan dieron ya inicio, como parte del Proyecto Tus Calles Al Día.



- Tras cerca de tres (3) décadas de falta de atención y con una inversión de aproximadamente \$780,406, comenzamos los trabajos de repavimentación en el área de Barrio Obrero, impactando unas 17 Calles en dicho sector.



- Iniciamos con una inversión de sobre \$3.76 millones para la reconstrucción y repavimentación de 84 calles en las Comunidades de Puerto Nuevo y Villa Palmeras.



Ciudad Limpia y Brillante

Mantener en perfecto estado todas las vías, tanto estatales como municipales, reparando las vías, proveyendo mantenimiento de las áreas verdes e iluminación de sectores de San Juan.

- En el Área eléctrica hemos reparado 523 bombillas LED, proveyendo mayor seguridad en las áreas.
- Realizamos 196 inspecciones de semáforos, de los cuales fueron reparados:
 - 36 semáforos que estaban intermitentes
 - 92 semáforos que estaban averiados
- A través de una inversión de \$176,445, el Municipio de San Juan comenzó un proyecto que mejorará la iluminación en las avenidas de acceso al Viejo San Juan y al Parque Luis Muñoz Rivera.

Recogido Inteligente de Desperdicios Sólidos



Establecer un Plan de Reciclaje de diferentes materiales dirigido a la protección del ambiente, estableciendo estaciones de recogido segregado y ofrecer un servicio efectivo de recogido y disposición de desperdicios sólidos y un plan agresivo de recogido de escombros.

- Llevamos a cabo una campaña masiva de recogido y disposición de desperdicios sólidos.
 - Total de libras de escombros: 87,165,562
 - Total de libras de desperdicios sólidos: 324,925,760



- En cuanto al Área de Reciclaje, dispusimos de un total de aproximadamente 5,217 toneladas.

- Con el propósito de fomentar las mejores prácticas en el manejo y disposición de desperdicios sólidos, así como atender las necesidades de residentes y comerciantes de la zona, la administración municipal de San Juan estableció un Programa independiente de contenedores en el área del Condado. Este programa mejorará la uniformidad estética de los contenedores en una de las áreas más turísticas de Puerto Rico.



San Juan Limpio

Ofrecer servicios especiales para que las zonas del Municipio de San Juan estén relucientes y ordenadas, manteniendo limpios los espacios públicos y motivando a residentes y comerciantes de la ciudad respecto a la necesidad de mantener y proteger el ambiente para el disfrute de sanjuaneros y visitantes.

- Adquisición de 60 nuevas unidades como parte del Plan de mejoramiento y sustitución de la flota vehicular que por años estuvo desatendida, para que el personal pueda maximizar sus niveles de productividad y tengan las herramientas necesarias para llevar a cabo las tareas de limpieza y ornato.
 - Flota adquirida, entre éstas: guaguas y camiones araña para recoger las chatarras; vac master para la limpieza de las alcantarillas; plataformas de arrastre; camiones tumba para el recogido de los escombros; camiones grúa, camiones para suplir agua potable a las Comunidades cuando sea necesario y camiones compactadores para el recogido de la basura, entre otros.
 - Total de la inversión: \$7,379,544.20.



- La Brigada de Impacto y otro personal del Departamento procedieron con la limpieza de la siguiente Red de infraestructura pluvial:
 - Alcantarillas: 1,460
 - Tuberías pluviales: 22,874 pies lineales
 - Quebradas: 13,566 pies lineales y 6,258 metros (conlleva mover sedimentos y escombros que pueden afectar las crecidas de las quebradas ante un evento de lluvias).
 - *Manholes*: 178
 - Succión de agua/sedimentos: 18,079 galones
 - Lavado a presión: 5,586 pies lineales



- Atendimos 468 querellas o solicitudes de servicio.
- Sistema de Bombas Pluviales: aun cuando se inspeccionan diariamente, se dió mantenimiento mensual a 16 bombas, incluyendo la de Puerto Nuevo NO; Puerto Nuevo NE, Buena Vista y Rexach. Estos trabajos nos aseguran el buen funcionamiento ante eventos de lluvias, para mantener las áreas propensas a inundaciones sin las subidas de lluvias.
- Servicios Especiales:
 - Campañas de Limpieza-Recogido de escombros: 26,834.07 toneladas.
 - Escombros (vertederos): 810,344 toneladas recogidas por la Brigada de Impacto.
 - Recogido/limpieza de vertederos ilegales: 252 veces
 - Realizamos lavado de 1,220 plazas y aceras, entre otros.
 - Pintamos 829,033 pies lineales entre encintados; paredes; vallas; rampas de impedidos y puentes, entre otros.
- Transportación: Reactivamos seis (6) rutas del sistema de Transporte Colectivo llamado La Nueva Línea de San Juan. La Línea de San Juan es el servicio de transporte colectivo municipal con seis rutas iniciales, conectando todas las áreas de nuestra ciudad.
- Las mismas transcurren de la siguiente forma:
 - Ruta 1 (Shangai, Playita a Luis Lloréns Torres y Santurce); Ruta 4 (*Hills Brothers*, López Sicardó, Parcelas Falú y Country Club); Ruta 5 (Condado-Viejo San Juan), Ruta 6 (Caimito-Cupey), Ruta 6A (Caimito a Rio Piedras) y Ruta 7 (Coliseito Pedrín Zorrilla, Ave. Domenech a Santurce). Otras rutas estarán disponibles próximamente.
 - Inversión de aproximadamente \$1,087,323.

- Sobre 197,916 personas se beneficiaron de este Proyecto, como también la economía de los ciudadanos, lo que va de la mano con los esfuerzos a favor del medio ambiente ya que la misma permite minimizar el gasto energético y la contaminación, al fomentar que los residentes y visitantes utilicen este transporte en lugar que utilicen sus vehículos.

GESTIONES ADICIONALES A RAIZ DEL HURACÁN FIONA:

Con el propósito de suplir agua potable a miles de residentes de las comunidades del sur de San Juan, instalamos cinco (5) generadores eléctricos en las estaciones de bombas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) que les brindan servicio a estas áreas. Los generadores ubicados en Caimito 1 y Caimito 2 (sector Los Cotto), tienen una capacidad de 300KW/ 480 V y de 100KW/ 240 V respectivamente, mientras el del Camino Morcelo es de 150 KW/240 V, el de San Martín de 150KW/240 V y el de *Hollywood Hills* de 100KW/240 V. Se planifica establecer, lo antes posible, un sexto (6to) generador de electricidad en la comunidad de *HollyHills*, con una capacidad de 50KW/ 240 V. Se estima que la población total de estas Comunidades suma cerca de 4 mil residentes y clientes de la AAA de las Comunidades del sur de San Juan.



Departamento de la Vivienda de San Juan

Identificar problemas y necesidades de vivienda y desarrollo comunal en los distintos sectores de San Juan.

Metas

Establecer actividades que apoyen el desarrollo de oportunidades de vivienda segura y asequible a la fuerza trabajadora y ayude al desarrollo económico, mediante la utilización de los fondos *Community Development Block Grant (CDBG)* y *CDBG-DR* Programa de Revitalización de la Ciudad.

Desarrollar comunidades urbanas y proveer un ambiente adecuado para vivir y la ampliación de oportunidades económicas. Rehabilitar áreas desatendidas, al proporcionar presupuesto para la restauración de la infraestructura en dichas áreas e incluir los cascos urbanos y promover su rehabilitación para el mejoramiento social y económico.

Mejorar el desempeño del Programa Sección 8, para proveer vivienda de renta asequible para las comunidades de ingresos bajos y moderados. Este programa otorga vales para asistir a familias con muy bajos ingresos, personas de la tercera edad y personas discapacitadas para que puedan conseguir una vivienda de alquiler que sea adecuada y segura.

Optimizar el uso de los fondos del Programa *HOME* para proveer vivienda de venta asequible para las comunidades de ingresos bajos y moderados, atrayendo la participación privada y promover la utilización de fondos estatales y federales combinados.



Facilitar y asistir a personas con VIH/SIDA y sus familiares en la obtención de una vivienda adecuada, a través del Programa de Oportunidades de Vivienda para Personas con VIH/SIDA (*HOPWA*, por sus siglas en inglés). Este programa provee un ambiente de vivienda estable para familias que están experimentando una crisis económica como resultado de complicaciones relacionadas a la condición del VIH/SIDA, reduciendo el riesgo de perder el hogar y cubriendo las necesidades de vivienda junto con la provisión de servicios de apoyo.

→ Asignación Fondos *HOME ARPA*

- El Municipio de San Juan recibió la cantidad de \$9,559,224 de fondos provenientes de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (*American Rescue Plan Act*). Estos fondos son administrados por el Programa *HOME* del Departamento de Vivienda Municipal.

→ Programa Hogar En Reconstrucción

- Este Programa ofrece asistencia con mano de obra y materiales, o asistencia solamente con materiales.
- De estos, siete (7) familias fueron servidas, de las cuales una (1) recibió ayuda con mano de obra y materiales, mientras que seis (6) familias recibieron solo materiales.
- El costo total para la ayuda con mano de obra y materiales a una familia ascendió a aproximadamente \$32,165, mientras que el costo por la ayuda en materiales de construcción para las 6 familias ascendió a aproximadamente \$38,306.
- La rehabilitación de viviendas en las comunidades las realizamos mediante la asignación de fondos federales y ordinarios, por la cantidad de \$547,381.

→ *Emergency Housing Vouchers (EHV)*

- El Municipio de San Juan recibió cincuenta y un (51) nuevos vales (*vouchers*) de emergencia, disponibles para la elegibilidad de personas sin hogar.
- Implementamos un nuevo sistema de entrega de documentos a los arrendadores, donde se le brinda asistencia directa y se agiliza el proceso de contratación. También, de igual forma, implementamos un proceso de modo virtual.

→ Programa Hogar Subsidiado-Sección 8

- En cuanto a la lista de espera, en el Plan Administrativo del Programa se redujo la cantidad de preferencias a tres (3), para facilitar la radicación de solicitudes.
- Proceso para otorgar asistencia a las familias: cuando se abre una lista de espera se llena una pre-solicitud y se les da una cita; se les requieren documentos; se completa la solicitud, se evalúan si cualifican las preferencias, etc. Luego de otorgado el subsidio, tienen que buscar una unidad de vivienda y firmar un contrato.
- Durante dicho período evaluamos un total de 3,778 pre-solicitudes, de las cuales a 1,499 familias se les otorgaron Vales (*Vouchers*) para el alquiler de una vivienda. Estos números varían dependiendo del proceso donde se encuentre la familia y los pasos que complete.
- Se están evaluando los estándares para someter unos que se puedan identificar con mayor precisión.
- El programa incorporó nuevo personal para el Área de Autosuficiencia, para proveer herramientas y oportunidades a las familias de llegar a la autosuficiencia y así mejorar su calidad de vida.
- INCENTIVO DE ARRENDADORES PROGRAMA DE HOGAR SUBSIDIADO (SECCIÓN 8): Tiene el propósito de que los arrendadores inscriban su propiedad, como parte del catálogo disponible para los participantes y reciban el incentivo. Los beneficiarios serían arrendadores nuevos



elegibles o arrendadores que ya participen del Programa de Hogar Subsidiado (Sección 8), pero que están contratando con una unidad de vivienda que nunca ha estado en el programa.

I. Requisitos: (A) Los arrendadores que interesen beneficiarse del incentivo deberán colocar sus propiedades a la disposición del Programa de Hogar Subsidiado y firmar un contrato por 12 meses; (B) Las viviendas contratadas serán inspeccionadas y deberán cumplir con el *Housing Quality Standard (HQS)*;

II. Información: (A) Aportación de \$600 para arrendadores nuevos por unidad contratada.

(B) Aportación de \$600 para arrendadores existentes que integren una nueva unidad al programa;

(C) Arrendadores nuevos o existentes que inicien el proceso de inmersión en el Programa de Hogar Subsidiado (Sección 8) durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre hasta el 31 de octubre de 2022, recibirán el incentivo de \$600, (D) Arrendadores que ingresen al programa posterior a esa fecha, recibirán un incentivo de \$400 hasta que se agoten los fondos y (E) El Programa de Incentivo al Arrendador se sufragará con fondos administrativos.

→ Programa *HOME*

- El Proyecto *El Zorzal Apartments* lo desarrollamos con una inversión de Fondos *HOME* de aproximadamente \$3,335,539. Consta de veinticuatro (24) unidades de vivienda permanente, veintidós (22) unidades de una habitación y un baño y dos (2) unidades de 2 habitaciones y un baño. El Proyecto está construido siguiendo las guías de accesibilidad y movilidad de *Uniform Federal Accessibility Standards (UFAS*, por sus siglas en inglés), *Americans with Disabilities Act (ADA*, por sus siglas en inglés) 2010 y *The Fair Housing Act*. Se está terminado la construcción para proceder con la ocupación de familias que cualifiquen.

Fotos del Proyecto *El Zorzal Apartments*





- Durante este período otorgamos aproximadamente \$395,311 de Fondos *HOME*, beneficiando a ocho (8) familias para adquirir su 1er hogar bajo el Programa de Asistencia Directa al Comprador en el Municipio de San Juan:
 - Por concepto de pronto y gastos de cierre otorgamos aproximadamente \$257,117 de Fondos *HOME*, beneficiando a seis (6) familias elegibles que adquirieron una unidad de vivienda.
 - Proyecto Villas de las Flores: se benefició una (1) familia, con un subsidio ascendente a \$104,140. Este proyecto se convirtió a uno de renta, ocupado y completado.
 - Proyecto del Fideicomiso del Caño: se benefició una (1) familia de una otorgación de un subsidio de aproximadamente \$34,055. El proyecto fue completado.

→ Programa *HOPWA*

- Reducción en la lista de espera de solicitantes, de 304 a 82.
- Logramos entregar 37 subsidios a nuevos solicitantes, logrando a su vez disminuir el tiempo de espera por subsidio de vivienda del Programa.
- Hicimos entrega de materiales de prevención y respuesta al *COVID-19* a los participantes de las instituciones sin fines de lucro La Perla del Gran Precio y *Bill's Kitchen* a través de los Fondos *Cares Act*.
- Durante los meses de julio y agosto hicimos entrega de materiales de prevención y respuesta al *COVID-19* a las Organizaciones y Municipios, para los participantes del Programa *HOPWA* tanto a los recipientes de los fondos del Municipio de San Juan, así como a los del Departamento de Salud.
- De igual forma, hicimos entrega de estos materiales a los participantes del *Tenant-Based Rental Assistance Program (TBRA)*, por sus siglas en inglés) del Municipio de San Juan.

- Durante este período revisamos el proceso de facturación de las organizaciones, se hizo un análisis y se agilizaron los pasos de manera que se lograra una reducción del tiempo en el pago de las facturas por los servicios al Programa; de 6-9 meses que tomaba a solo 30 días.
- Un total de 3,822 personas fueron beneficiadas de servicios de asistencia de vivienda (transitoria, albergue).
- Un total de 3,777 personas fueron beneficiadas con servicios de apoyo como cuidado diurno, albergue y consejería del *Elegible Metropolitan Statistical Area (EMSA*, por sus siglas en inglés) de Puerto Rico (Fondos *HOPWA* del Departamento de Salud).
- Finalmente, un total de 46 personas sometieron solicitudes y recibieron ayudas de emergencia (pagos de fianza, para renta privada, hipoteca y/o utilidades).

Zonas de Desarrollo Urbano

Metas

Fomentar el desarrollo de proyectos de construcción y reconstrucción de infraestructura que promuevan el desarrollo urbano de la Ciudad, al reconstruir facilidades afectadas por los huracanes Irma y María para llevarlas a su estado óptimo cumpliendo con los códigos vigentes de construcción.

Realizar nuevos proyectos de construcción, para cumplir con los compromisos programáticos incluidos en el Programa de Gobierno Municipal.

Llevar a cabo proyectos de mejoras solicitados por los distintos Departamentos u Oficinas del MSJ, de acuerdo con sus necesidades.

→ Inversión en Mejoras Permanentes

- El Programa de Mejoras Permanentes del Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos, para el año fiscal 2021-2022, ascendió a aproximadamente \$42,265,977.52. Esto incluye proyectos en sus distintas etapas, y se desglosan de la siguiente forma:

Categoría	Inversión
Completados	\$ 3,788,346.76
Construcción	\$ 11,779,680.59
Subasta	\$ 8,890,693.35
Diseño	\$ 14,449,347.96
Solicitud de Propuesta	\$ 3,357,908.86
Inversión Total	\$ 42,265,977.52



- Desde julio de 2021 a julio de 2022, hemos invertido \$3,788,346.76 en 8 proyectos completados en todo San Juan. Además, hay 21 proyectos actualmente en construcción, con un costo de \$11,779,680.59.
- Durante el año fiscal 2021-2022, el Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos tramitó 52 subastas. Los proyectos subastados, próximos a comenzar ascienden a \$8,890,693.35.



Proyectos Completados - Junio 30, 2022

	Nombre de Proyecto	Inversión
1	Manuel A. Pérez - Mejoras al <i>Head Start</i> 1	\$37,082.00
2	Villa Granada - Impermeabilización Techos <i>Head Start</i>	\$12,800.00
3	Barriada Israel y Villa Esperanza - Impermeabilización Techos en los <i>Head Start</i>	\$34,426.17
4	Barriada Israel - Instalación de Sistema para Recogido de Aguas Pluviales en <i>Head Start</i> 1	\$28,850.00
5	Teatro Alejandro Tapia y Rivera - Pintura Exterior	\$97,800.00
6	Casa Alcaldía - Pintura	\$372,896.50
7	Escuela del Deporte - Reconstrucción de las Canchas de Baloncesto	\$3,108,367.09
8	<i>Head Start</i> del Colegio Universitario de San Juan - Impermeabilización de Techo del Edificio	\$96,125.00
	TOTAL	\$ 3,788,346.76



Proyectos en Construcción - Junio 30, 2022

	Nombre de Proyecto	Instalaciones	Inversión
1	Escuela María Martínez - Rehabilitación para construcción de <i>Early Head Start</i>	Punta Las Marías	\$2,730,000.42
2	Casa Alcaldía - Mejoras al Sistema de Aire Acondicionado (Fase I)	Casa Alcaldía	\$687,801.25
3	Hospital Municipal de San Juan - Pintura y reparación al exterior, por daños ocasionado por el Huracán María	Hospital Municipal	\$920,894.69
4	Reparto Metropolitano - Mejoras a Parque, Pista de Caminar y Centro Comunal que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María	Reparto Metropolitano	\$236,180.11
5	Casa Alcaldía - Edificio de División Legal y Área de Litigio - Impermeabilización del Techo	División Legal y Litigio	\$81,095.00
6	Impermeabilización CDT - Sabana Llana	CDT Sabana Llana	\$173,726.63
7	Impermeabilización CDT - San José	CDT San José	\$176,016.41
8	Reconstrucción de la Calle Fortaleza	Viejo San Juan	\$3,238,000.00
9	Mejoras al sistema pluvial de La Colectora	Sector Morales (cerca del Natatorio)	\$167,200.00
10	Mejoras a las Estaciones de bombas pluviales del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionados por Huracán María	Puerto Nuevo, Rexach y Bechara	\$489,935.00
11	Hospital Municipal de San Juan - Mejoras en las Salas de Urgencias	Hospital Municipal	\$197,700.00
12	Oficina de la Primera Dama de San Juan - Remodelación	Casa Alcaldía	\$109,161.44
13	Coliseo Roberto Clemente - Instalación de Sistema de Generadores de Emergencia y Trabajos Eléctricos (Fase 2)	Coliseo Roberto Clemente	\$327,091.50
14	Mejoras a Instalaciones Recreativas y otras Instalaciones que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María - Grupo #1	Parques Pasivos de <i>University Gardens</i> y Calle Calaf	\$480,506.21



	Nombre de Proyecto	Instalaciones	Inversión
15		Cancha, Condadito Final	
16		Urb. Las Américas - Parque de Pelota, Cancha y Área de Juegos	
17		Parque de Pelota Willie Ronda	
18		Parques Recreativos de Urb. Las Cumbres 2, 3 y 4 y Calle Roble	
19		Urb. El Paraíso, Calle Támesis	
20		Urb. Las Cumbres 2, Calle Cayey	
21	Mejoras a parques e instalaciones recreativas del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María - Grupo #4	Ave. Eduardo Conde, Intersección Calle Tamarindo (#168208)	\$199,712.27
22		Ave. Eduardo Conde, Intersección Calle Tamarindo (#168208)	
23		Urb. Mansiones de Villanova (#168211)	
24		Comunidad El Hoyo - Cancha de Baloncesto Bajo Techo (#168142)	
25		Comunidad Paracochoero - Cancha de Baloncesto Bajo Techo (#168147)	
26	Mejoras a Parques e Instalaciones recreativas del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionado por el Huracán María - Grupo #5	Urb. Valencia - Cancha de Baloncesto, Calle Toledo (#168108)	\$436,863.41
27		Comunidad Villa Palmeras - Cancha de Baloncesto y Parque Pasivo Calle Diez de Andino (#168110)	



	Nombre de Proyecto	Instalaciones	Inversión
28		Parcelas Falú - Parque Nuestros Niños Calle 45 y Calle 8-A (#205861)	
29		Parcelas Falú - Cancha de Baloncesto y Parque Pasivo Calle 45 y Calle 8-A (#205857)	
30		Urb. El Paraíso - Pista de Caminar y Cancha de Baloncesto en la Calle Támesis (#168179)	
31		Urb. <i>Litheda Heights</i> - Cancha de Baloncesto, Calle Juan Kepler (#168237)	
32		Urb. El Cerezal - Instalaciones Recreativas, Calle Yukón (#168212)	
33	Mejoras a Parques e Instalaciones recreativas del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionado por el Huracán María - Grupo #6	Urb. Villa Capri <i>Park</i> - Instalaciones Deportivas, Calle Ferrara (#168294)	\$285,259.90
34		Barrio Obrero - Cancha de Baloncesto #635, Calle Buenos Aires (#168099)	
35		Urb. La Vista - Parque Recreativo Cantina, Carr. 842 (#335141)	
36		Urb. La Vista - Cancha de Baloncesto y Parque Pasivo, Carr. 842 (#168233)	
37		Urb. <i>Hill Mansions</i> - Parque Pasivo Oeste (#168224)	
38		Urb. <i>Hill Mansions</i> - Cancha de Baloncesto (#168106)	
39		Sector Villa Palmeras - Cancha de Baloncesto, Juncos Final, Calle David Pizarro (#168226)	
40	Mejoras a Parques Urbanos del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionados por Huracán María - Grupo #9	Urb. <i>Crown Hills</i> - Calle Jácome Parque Pasivo y Media Cancha de Baloncesto (#168101)	\$285,937.00
41		Urb. <i>Crown Hills Passive Park</i> (#168279)	



	Nombre de Proyecto	Instalaciones	Inversión
42	Mejoras a Parques e Instalaciones Recreativas que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María - Grupo #11	<i>Romany Passive Park</i>	\$111,058.99
43		Bucaré II en Calle Turey	
44		<i>San Juan Gardens Recreational Park</i>	
45		<i>Villa Del Pilar Sport and Recreational Facilities</i> y de <i>Villa Del Pilar Canteen</i>	
46	Mejoras a Parques e Instalaciones Recreativas del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María - Grupo #15	<i>Playita Gymnasium, Basketball Court</i> y Parque Pasivo	\$236,980.36
47		Plaza Los Salseros	
48		<i>Indio Park</i>	
49		<i>Jaime Benítez Park</i>	
50	Mejoras a Parques e Instalaciones Recreativas que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María - Grupo #16	El Flamboyán - Cancha de Baloncesto y Pista de Caminar	\$208,560.00
51		Urb. El Dorado - Parque Pasivo, Gazebo y Pista de Caminar	
52		<i>Borinquen Gardens - Complejo Deportivo</i>	
Inversión Total			\$11,779,680.59

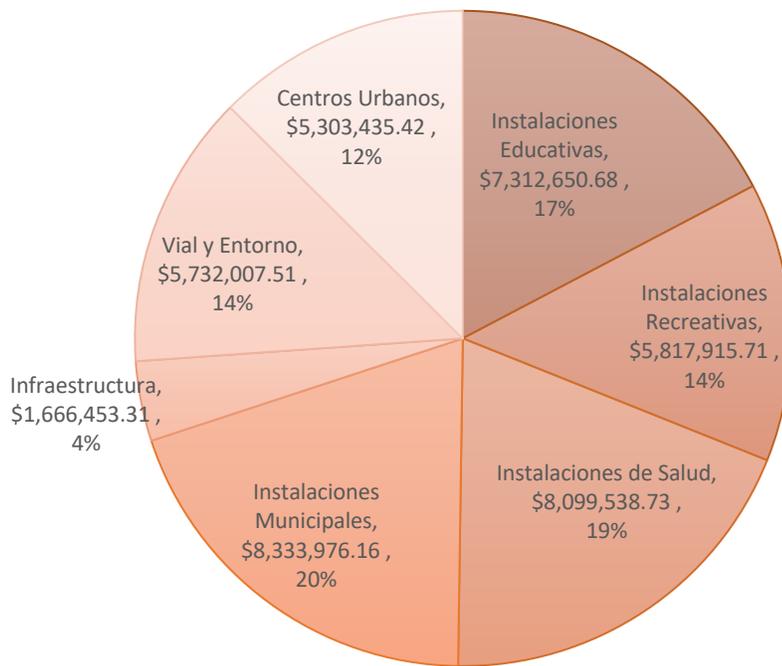


→ Inversión por Área Programática

- La inversión por Área Programática y por estatus, se divide de la siguiente forma:

Categoría	Completados	Construcción	Subasta	Diseño	Solicitud de Propuesta	Total
Instalaciones Educativas	\$3,317,650.26	\$2,730,000.42	\$0.00	\$1,265,000.00	\$0.00	\$7,312,650.68
Instalaciones Recreativas	\$0.00	\$2,481,058.25	\$332,074.85	\$2,013,000.00	\$991,782.61	\$5,817,915.71
Instalaciones de Salud	\$0.00	\$1,468,337.73	\$183,565.00	\$6,447,636.00	\$0.00	\$8,099,538.73
Instalaciones Municipales	\$470,696.50	\$1,205,149.19	\$2,386,241.02	\$3,697,304.45	\$574,585.00	\$8,333,976.16
Infraestructura	\$0.00	\$657,135.00	\$1,009,318.31	\$0.00	\$0.00	\$1,666,453.31
Vial y Entorno	\$0.00	\$3,238,000.00	\$0.00	\$1,026,407.51	\$1,467,600.00	\$5,732,007.51
Centros Urbanos	\$0.00	\$0.00	\$4,979,494.17	\$0.00	\$323,941.25	\$5,303,435.42
Inversión	\$3,788,346.76	\$11,779,680.59	\$8,890,693.35	\$14,449,347.96	\$3,357,908.86	\$42,265,977.52

Inversión Total de \$42,265,977.52





Proyectos en Construcción



Cancha Urb. Valencia



Cancha Diez de Andino



Cancha *Litheda Heights*



Pista de caminar/parque recreativo Urb. El Paraíso



Gazebo Urb. El Cerezal



Cancha Urb. Villa Capri



Cancha Urb. La Vista



Cancha Sector Buenos Aires, Santurce



Área de Juegos Urb. *Hill Mansions*



Cancha Sector Paracochoero



Área de Juegos Urb. Bucaré II



Parque pasivo Urb. Romany Park



Urb. Crown Hills-Media Cancha de baloncesto



Cancha Urb. Reparto Metropolitano



Urb. Crown Hills Passive Park

→ **Proyectos en Diseño**

- En cuanto a proyectos en diseño, al 30 de junio de 2022, habíamos invertido aproximadamente \$1,350,175.96 en diecisiete (17) proyectos que se encuentran en diseño. El costo de construcción estimado de estos proyectos es de \$13,099,172.

Proyectos en Diseño - Junio 30, 2022

	Proyecto	Costo Diseño	Estimado de Construcción
1	Reconstrucción de <i>Boxculvert</i> en la Calle Acuario de <i>Venus Gardens</i>	\$20,632.51	\$576,505.00
2	Reemplazo de calderas en el Hospital Municipal	\$41,987.00	\$613,155.00
3	Corrección de deslizamiento Camino El Mudo	\$29,270.00	\$400,000.00
4	Mejoras al Parque Barbosa	\$156,016.00	\$1,020,734.00
5	Reconstrucción del Cuartel de Policía en el Parque Barbosa	\$112,500.00	\$889,100.00
6	Rehabilitación del Salón Felisa Rincón en el 5 ^o Piso de la Casa Alcaldía	\$29,876.45	\$391,911.00
7	Rehabilitación de la Cocina en el 5 ^o Piso de la Casa Alcaldía	\$52,800.00	\$326,017.00
8	Reemplazo de subestación eléctrica y nuevo generador de emergencia en CDT Belaval	\$36,000.00	\$925,000.00
9	Reemplazo de subestación eléctrica y nuevo generador de emergencia en Hospital Municipal	\$68,000.00	\$2,500,000.00
10	Modernización de entradas del Parque Central	\$36,250.00	\$800,000.00
11	Reconstrucción de Entradas en Head Start (Venezuela, Manuel A. Pérez I, Luis Muñoz Rivera, Israel 2, Colegio Universitario)	\$153,000.00	\$600,000.00
12	Nuevo Cuartel de la Unidad Marítima-Miramar	\$66,000.00	\$800,000.00



Proyectos en Diseño - Junio 30, 2022

	Proyecto	Costo Diseño	Estimado de Construcción
13	Centro de Desarrollo Académico Profesional - Colegio Universitario	\$55,250.00	\$456,750.00
14	Mejoras al CDT - Puerta de Tierra	\$41,294.00	\$400,000.00
15	Mejoras a los baños de los CDT's	\$308,000.00	\$1,000,000.00
16	Mejoras a los Baños - Coliseo Roberto Clemente	\$129,100.00	\$900,000.00
17	Reparación de Cobachas - Hospital Municipal	\$14,200.00	\$500,000.00
	Sub total	\$1,350,175.96	\$13,099,172.00
	Total	\$14,449,347.96	

→ **Proyectos Emblemáticos/Destacados**

- En este Programa sobresalen los proyectos: Construcción del Parque del Quinto Centenario; Rehabilitación de la Calle Fortaleza; Remodelación del Parque Barbosa; Mejoras al Parque Adolfo Dones; Mejoras a las Instalaciones Deportivas *Rebekah Colberg*; Construcción del *Skambron Skate Park*, Mejoras al Parque Central y Natatorio y Mejoras de Aceras y Alumbrado del Sistema de Ruta Fija de Transporte. Algunos de los proyectos de mayor complejidad y alcance, incluidos en el Programa de Mejoras, tendrán un período de ejecución más allá del año fiscal 2022-2023. Aún así, todos se incorporan en este Programa.



PROYECTOS EMBLEMÁTICOS/DESTACADOS

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL QUINTO CENTENARIO

LOCALIZACIÓN: VIEJO SAN JUAN

INVERSIÓN: \$3,665,000



REHABILITACIÓN CALLE FORTALEZA

LOCALIZACIÓN: VIEJO SAN JUAN

INVERSIÓN: \$3,238,000



REMODELACION PARQUE BARBOSA

LOCALIZACIÓN: OCEAN PARK-ULTIMO TROLLEY

INVERSIÓN: \$2,904,811



CONSTRUCCIÓN SKAMBRON SKATE PARK

LOCALIZACIÓN: PUERTA DE TIERRA

INVERSIÓN: \$3,780,000



MEJORAS AL PARQUE JOSEFA FONTÁN

LOCALIZACIÓN: HATO REY NORTE

INVERSIÓN: \$1,284,000



MEJORAS AL PARQUE CENTRAL Y NATATORIO

LOCALIZACIÓN: SANTURCE

INVERSIÓN: \$7,571,502

MEJORAS DE ACERAS Y ALUMBRADO DEL SISTEMA DE RUTA

FIJA DE TRANSPORTE

LOCALIZACIÓN: SANTURCE

INVERSIÓN: \$12,600,000



**REHABILITACIÓN DE LAS FACILIDADES DEPORTIVAS
EN EL POLIDEPORTIVO REBEKAH COLBERG
LOCALIZACIÓN: BARRIO ORIENTE
INVERSIÓN: \$ 3,000,000**





- Mientras que hoy en día, hay 20 proyectos en etapa de diseño y/o planificación para este nuevo año fiscal, con una proyección estimada para futura construcción de \$83,999,251.31 y se añadirán más durante el curso del año de trabajos con Fondos Federales de FTA, FEMA y del Programa de *City Revitalization* (CDBG-DR).

Proyectos Actualmente en Diseño

	Proyecto	Costo Diseño	Estimado Construcción
1	La Merced - Mejoras al Parque Josefa Fontán	\$ 149,995.00	\$ 1,431,812.00
2	Mejoras Parque Central y Natatorio Fase 2 - Trabajos de Natatorio y Canchas	\$ 480,390.00	\$ 7,153,124.00
3	Mejoras Parque Central y Natatorio - Fase 3	\$ 236,610.00	\$ 3,548,576.00
4	<i>Caparra Heights</i> - Mejoras Instalaciones Recreativas y Deportivas	\$ 189,854.00	\$ 1,690,169.08
5	Proyecto Aceras Miramar - Condado Fase 1 (Tramo desde Calle Manuel Rodríguez Serra hasta Calle Caribe)	\$ 200,000.00	\$ 2,762,500.00
6	Proyecto Aceras Miramar - Condado Fase 2	\$ 1,598,000.00	\$ 15,815,500.00
7	Ashford Ave. <i>Sidewalk Improvements</i>	\$ 200,000.00	\$ 2,762,500.00
8	Parque Lineal Martí Coll	\$ 280,000.00	\$ 5,413,856.37
9	Calle Fortaleza	\$ 200,000.00	\$ 4,536,136.00
10	Plaza del Quinto Centenario	\$ 228,000.00	\$ 6,563,519.36
11	Plaza de Armas	\$ 268,000.00	\$ 3,762,000.00
12	Plaza de Hostos	\$ 58,729.00	\$ 640,865.00
13	Plaza Salvador Brau	\$ 70,392.50	\$ 823,984.50
14	Plaza Urbanización Roosevelt	\$ 70,950.00	\$ 1,002,950.00
15	Parque Gándara (Roosevelt)	\$ 177,435.00	\$ 3,454,779.00
16	<i>Escambrón Skate Park @</i> Parque Tercer Milenio	\$ 361,420.00	\$ 4,896,420.00
17	Ave. Universidad	\$ 236,790.00	\$ 2,945,000.00
18	Puente Iluminado Henry Klumb (Ave. Gándara)	\$ 111,775.00	\$ 1,143,000.00
19	Ave. Gándara (Cruce Educación, Plaza Calle 2, Calle Vallejo, Cruce Arquitectura, Calle Izquierdo Mora, Calle Brumbaugh)	\$ 713,300.00	\$ 8,536,000.00



	Proyecto	Costo Diseño	Estimado Construcción
20	Avenida Juan Ponce De León	\$ 419,250.00	\$ 5,116,560.00
TOTAL		\$ 6,250,890.50	\$ 83,999,251.31



VIII.08 CULTURA Y RECREACIÓN



CULTURA Y RECREACIÓN

MISIÓN

Promover, enriquecer, conservar y coordinar la actividad cultural en comunicación continua y participación amplia de la ciudadanía. Fomentar y desarrollar actividades deportivas y recreativas de forma rápida y efectiva mediante una programación innovadora, creativa y abarcadora que promueva una amplia representación de los residentes de San Juan y estimule un estilo de vida saludable.

VISIÓN

Una ciudad con espacios de esparcimiento y oportunidades recreativas, deportivas y culturales que promuevan estilos de vida saludables y que además preserven nuestras tradiciones y que promuevan el desarrollo económico en la ciudad.

Departamentos y Oficinas que componen esta Área:

- Departamento de Arte y Cultura
- Departamento de Recreación y Deportes



METAS:

San Juan la Capital del Turismo y Portal de Nuestra Cultura

- Promover y establecer iniciativas que fortalezcan la promoción cultural y turística de la Ciudad Capital, tanto para el turismo local, como para el que nos visita de otras jurisdicciones.

Quinto Centenario de la Fundación del Viejo San Juan

- Lograr el manejo exitoso de las celebraciones del Quinto Centenario de la fundación del Viejo San Juan dentro de las circunstancias históricas que presenta la pandemia actual de COVID-19.

Turismo Cultural

- Promover los atractivos de la ciudad como eje turístico cultural para el deleite de los residentes y visitantes.

Festivales y Eventos Comunitarios

- Impactar el desarrollo socioeconómico y comunitario por medio de la celebración de festivales y eventos comunitarios.
- Promover y desarrollar habilidades artísticas mediante los programas, talleres y actividades culturales y musicales que se brindan en el Municipio.

Centro de Mando Comunitario

- Elevar la agenda de recreación y deportes para que contribuya al desarrollo social, económico y cultural de nuestra ciudad.

Recreación Física para Todos

- Enfatizar la salud física de los sanjuaneros y crear un ambiente donde el ánimo positivo mejore la calidad de vida.

Instalaciones en Forma

- Fortalecer y rehabilitar las instalaciones recreativas y deportivas para que las comunidades tengan oportunidades de recreación y deportes para beneficio de su salud física y mental.

Programa Postescolar



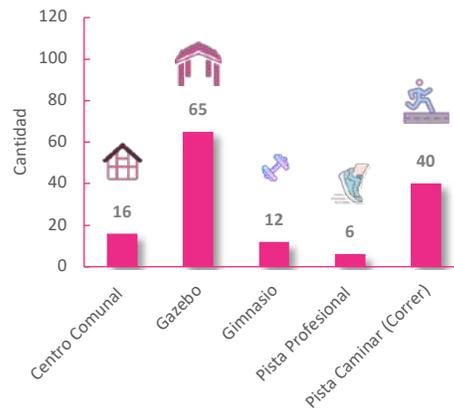
CULTURA Y RECREACIÓN

- Establecer actividades extracurriculares para el desarrollo integral de la juventud.



CULTURA Y RECREACIÓN

Instalaciones



Programación Cultural
Público Beneficiado
45,887



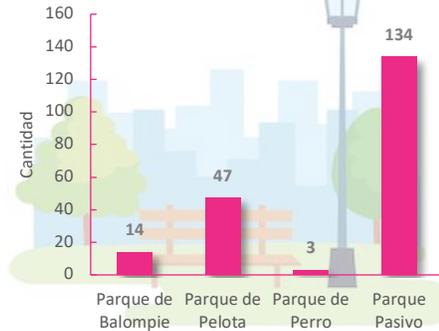
Canchas de Baloncesto
190

Canchas de Voleibol
14



Canchas de Tenis
61

Parques





CULTURA Y RECREACIÓN

Proyectos de Instalaciones Recreativas en Construcción

- Ave. Eduardo Conde
- Barrio Obrero
- Borinquen Gardens
- Bucaré II en Calle Turey
- Cancha Condadito Final
- Comunidad:
 - El Hoyo
 - Paracochoero
 - Villa Palmeras
- El Flamboyán
- Jaime Benítez Park
- Parcelas Falú
- Parque de Pelota Willie Ronda
- Parques University Gardens
- Parques Recreativos de Urb. Las Cumbres
- Playita Gymnasium
- Plaza Los Salseros
- Puerto Nuevo, Rexach y Bechara
- Punta Las Marías
- Reparto Metropolitano
- Romany Passive Park
- San Juan Gardens Recreational Park
- Urbanización:
 - Crown Hills
 - El Cerezal
 - El Dorado
 - El Paraíso
 - Hill Mansions
 - La Vista
 - Las Américas
 - Las Cumbres 2 Calle Cayey
 - Litheda Heights
 - Mansiones de Villanova
 - Valencia
 - Villa Capri Park
- Villa del Pilar





CULTURA Y RECREACIÓN

SERVICIOS QUE BRINDAMOS A NUESTROS CIUDADANOS

Servicios del Departamento de Arte y Cultura

- Programación Cultural
- Actividades y Eventos Culturales
- Talleres de Arte y Baile
- Programa de Bellas Artes:
 - Baile Comercial para Jóvenes
 - Baile Terapia para Adultos
 - Bomba Infantil
 - Comparsa de Talentos
 - Conjunto de Orquesta Tropical
 - Coro de Cámara Ilumino
 - Coro Juvenil
 - Salsa y Ternura: Salsa para adultos mayores
 - Talleres de:
 - Dirección Escénica
 - Dramaturgia
 - Poesía
 - Producción Ejecutiva
 - Refinamiento y Modelaje
 - Teatro
 - Teatro Musical
 - Violín
 - Yoga
 - Arte para niños y niñas
 - Improvisación Teatral
- Sala de Exposiciones y Galerías en nuestros museos.
- Servicios y espacios para ensayos artísticos en la Casa Cultural.
 - Capacitación Artística para:
 - Niños de 6 a 12 años
 - Jóvenes de 12 años o más
 - Adultos
 - Adultos de 50 años o más
- Auspicios y ayudas económicas a entidades, organizaciones y/o eventos especiales.

Instalación: Casa Cultural del Viejo San Juan, Museo de Arte e Historia de San Juan (Museo de San Juan), Biblioteca Carnegie, Casa Ashford.

<https://sanjuan.pr/servicios/arte-cultura/>

Servicios del Departamento de Recreación y Deportes



CULTURA Y RECREACIÓN

- Recreativos y Deportivos
- Programación Deportiva y Recreativa en las Instalaciones
- Servicios del Natatorio de San Juan
- Servicios y Facilidades de los Parques
- Capacitación deportiva para niños y jóvenes entre las edades de 7 a 17 años.
- Tutorías, orientación y actividades recreativas.
- Ayuda económica a individuos y organizaciones para eventos deportivos.
- Torneos y clínicas deportivas.
- Alquiler o préstamo de las instalaciones deportivas a diferentes organizaciones para llevar a cabo actividades recreativas.
- Escuelas de deportes, bailes y acondicionamiento físico.
- Servicios de transportación especial para actividades.
- Mantenimiento a instalaciones deportivas y recreativas.

Instalación:

- Deportivas
 - Coliseío Pedrín Zorrilla
 - Coliseo Roberto Clemente
 - Estadio Hiram Bithorn
 - Parque Central
 - Polideportivo Rebekah Colberg
 - Natatorio
 - Parque del Tercer Milenio
- Centros de Recreación Comunitaria
 - 2^{da} Ext. Country Club
 - Barrio Obrero
 - Caimito
 - Cancha Río Piedras
 - Cupey
 - Falú
 - Gabriela Mistral
 - La Merced
 - Las Curías
 - Playita
 - Residencial Manuel A. Pérez
 - Río Piedras Heights
 - Timothee
 - Trastalleres
 - Venezuela
 - Villa Nevárez

<https://sanjuan.pr/servicios/recreacion-y-deporte/>



CULTURA Y RECREACIÓN

A través del Departamento de Arte y Cultura apoyamos y mantenemos acuerdos de colaboración con compañías artísticas y entidades culturales que brindan servicios a las Comunidades. Dicho apoyo los brindamos directamente en contenido cultural, apoyo técnico, de producción y/o permisología maximizando los esfuerzos y recursos municipales, conscientes del presupuesto y de cómo potenciar la calidad de la oferta cultural, educativa y recreativa.

El Departamento de Recreación y Deportes ha servido como agencia facilitadora en el ámbito deportivo y recreativo impactando individuos y comunidades.

LOGROS POR METAS:

San Juan la Capital del Turismo y Portal de Nuestra Cultura

Promover y establecer iniciativas que fortalezcan la promoción cultural y turística de la Ciudad Capital, tanto para el turismo local, como para el que nos visita de otras jurisdicciones.

→ Encuentro de Pueblos, San Juan recibe a...

- Actividad mensual que consiste en la visita de otros pueblos a San Juan donde nos traen de su gastronomía, artesanías, bailes típicos, comparsas y artistas. También, es una forma de permitirle a nuestros pueblos hermanos promover el turismo interno de sus respectivos pueblos, desde nuestro Viejo San Juan. Entre los pueblos que hemos recibido hasta la fecha son Humacao, Camuy, Naranjito y Comerío. Las delegaciones de los pueblos que nos han visitado están compuestas por sus Alcaldes, miembros de sus gabinetes y sus artistas. Hemos impactado un público aproximado de 500 visitantes por evento.



- Celebramos el **Día Internacional del Museo**, donde realizamos La Ruta de los Museos de San Juan diseñadas para ofrecer recorridos guiados por 5 museos y 2 galerías ubicadas en la Isleta del Viejo San Juan. Estos son el Museo de las Américas; el Museo de Felisa Rincón de Gautier; el Museo del Libro; el Museo de San Juan; el Museo de Casa Blanca; así como las galerías San Juan Bautista y la Liga de Artes, los cuales recogen lo mejor de las artes plásticas e historia de Puerto Rico. El propósito es promover la visita a los Museos de la Capital y apoyar la cultura.



Quinto Centenario de la Fundación del Viejo San Juan

Lograr el manejo exitoso de las celebraciones del Quinto Centenario de la fundación del Viejo San Juan dentro de las circunstancias históricas que presenta la pandemia actual de COVID-19.

Con motivo de la Celebración de los 500 años de nuestra Ciudad convocamos un Comité que estuvo a cargo de la Planificación de Actividades Multitudinarias que abarcaban aspectos de protocolo, históricos,

de arte, de cultura y religiosos a través de múltiples actividades simultáneas. En dicha Celebración de San Juan invitamos al mundo a celebrar su fundación.



→ Celebramos el **Festival Capital**, donde recibimos 4 buques escuela: Gloria de Colombia, Cuauhtémoc de México, Capitán Miranda de Uruguay y Cisne Branco de Brasil y alrededor de 100 veleros de diversos países para la Regata San Juan 500. El buque Juan Bautista Cambiaso de República Dominicana sufrió una avería, pero su tripulación participó de las actividades. La bahía de San Juan fue el escenario de actividades culturales, musicales, gastronómicas, náuticas y del disfrute para toda la familia.

→ Establecimos la **Ruta de los 500 años de San Juan**. Ésta consiste en un recorrido lleno de historia con acceso único a una de las Ciudades más antiguas de las Américas, San Juan. El punto de encuentro es en la Casa Alcaldía (Calle San Francisco) y el recorrido tiene una duración de 2 horas y media. Cada sesión contó con 20 espacios disponibles en horarios de 9:00 am, 10:00 am, 1:00 pm y a las 2:00 pm un recorrido especial para los audios impedidos, donde se les brindó intérpretes de señas.

- En la celebración, ofrecimos una agenda variada de exposiciones históricas, eventos culturales, música y presentaciones artísticas. Las actividades incluyeron conferencias históricas y educativas, documentales, encendidos navideños, eventos musicales, exposiciones, parrandas y talleres ilustrados.
- Además, incluimos la celebración de las Navidades más largas de la isla, las tradicionales Fiestas de la Calle San Sebastián y el gran cierre con una regata en la bahía de San Juan en junio de 2022.

→ Con motivo de la **Semana Santa** se estrenó la ruta guiada por distintos templos de la Ciudad amurallada en ruta denominada Fe a Través de los 500 años de San Juan, celebración durante la Semana Mayor. La ruta ofrece un recorrido a pie por distintos templos, entre ellos la Catedral San Juan Bautista, la Iglesia Metodista, la Capilla Siervas de María perteneciente al Antiguo Hospital de la Inmaculada Concepción. Los participantes no solo aprecian las bellezas arquitectónicas, sino también, tienen la oportunidad de conocer datos históricos de la evangelización a lo largo de los 500 años de historia que tiene la Isleta de San Juan Bautista.

→ En el **Museo de Arte e Historia de San Juan** (Museo de San Juan) inauguramos y expusimos las exhibiciones históricas con motivo del 5^{to} Centenario de San Juan:

- **Sala Oller**, la exhibición: *La Ciudad en el Tiempo, 5 Siglos de Representación Artística*, Museo de San Juan.

- Exhibición que toma como referencia el libro publicado por la Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico (OECH) en el 2020, en conmemoración de los 500 años de nuestra Ciudad. En esta muestra se recogen las producciones de artistas extranjeros y locales que tuvieron por tema la Isleta Capitalina, a lo largo de cinco siglos de historia. A través de estas obras se puede apreciar cronológicamente el desarrollo urbano, social y cultural de los sectores que componen la Isleta Sanjuanera: los distritos históricos del Viejo San Juan y Puerta de Tierra.





- **Sala Campeche**, la exhibición: *San Juan 500 años: Arte, Imagen y Devoción*, Museo de San Juan.
 - La exhibición recoge los 3 momentos más importantes de las artes y los oficios en la Ciudad de San Juan desde el siglo 16 hasta las postrimerías del siglo pasado. Incluimos obras de orfebrería realizada por los plateros de San Juan, un escogido selecto de los trabajos realizados por el pintor puertorriqueño José Campeche y Jordán, y las obras del vitralista holandés, Arnaldo “Marcolino” Maas.

 - **Exhibición de Pablo Casals**, en la Sala Pablo Casals en la Biblioteca Carnegie del Viejo San Juan, *Un tributo a San Juan en sus 500 años*, la exposición tuvo la participación de Su Majestad, el Rey de España, Felipe VI y Marta Casals, viuda y representante de la Fundación Casals.
 - A través de la sala y la exposición, buscamos impulsar valores universales para que más personas se interesen por la música y la cultura, e impulsar a otras carreras artísticas.
 - Expone el legado y aportación musical del Maestro Pablo Casals a Puerto Rico. La misma recoge colecciones de diversas instituciones y coleccionistas privados como la Corporación para las Artes Musicales (CAM) y la Fundación Rigoberto Figueroa Figueroa. Designamos una sala de la Biblioteca Carnegie como sala permanente para estos fines.

 - **Galería San Juan Bautista**, Casa Alcaldía
 - Presentamos la exposición: *San Juan Gráfico*, que muestra estampas y grabados en diversas técnicas tales como: serigrafía, xilografía, linóleo, litografía e intaglios. Esta exposición presenta una selección de varios afiches o carteles conmemorativos realizados por más de cinco décadas de celebración de las Fiestas de la Calle San Sebastián. El recorrido visual brinda la oportunidad de disfrutar del colorido, la musicalidad, la alegría y la unidad que distingue esta celebración.
 - En el Festival Capital llevamos a cabo la exposición *Códices Mexicanos, Memorias y Saberes*.
- Como parte de la Celebración de los 500 años de la Fundación de la Ciudad Capital, la primera dama de San Juan, Maritere González, realizó el evento: **Cinco Siglos de Moda**, un desfile en el que sobre 40 diseñadores puertorriqueños mostraron piezas inspiradas en la arquitectura, el arte y figuras iconográficas enmarcadas en los 5 Siglos de la Isleta de San Juan.
- Actos Protocolares del Quinto Centenario con Gran Desfile Carnavalesco y Comparsa y Gran Concierto: Voces de San Juan.
- **San Juan es Magia**
- En colaboración con Casa Alcaldía y la Oficina de la Primera Dama, en octubre de 2021, el ilusionista puertorriqueño Reynold Alexander convirtió la Plaza de Armas del Viejo San Juan en un espectáculo único e interactivo lleno de magia, ilusiones y el humor con los asistentes. El público estimado fue de 500 a 600 espectadores aproximadamente.
 - Fue parte del Programa de eventos creados por la celebración del Quinto Centenario de la Ciudad Capital.
- **San Juan es Navidad**



- Llevamos actividades culturales, musicales, y folclóricas a los rincones de la Ciudad Capital, todo enmarcado en la Conmemoración del Quinto Centenario de San Juan.
- En colaboración con Casa Alcaldía y la Oficina de la Primera Dama, celebramos el espectáculo sabatino con artistas y agrupaciones, cantando e interpretando música navideña para el disfrute de nuestra ciudadanía. Abrimos espacio para ofrecerle la oportunidad a nuevos talentos a exponer su talento en una tarima comunitaria ubicada en la Plaza de Armas.
- Realizamos encendidos navideños en las Comunidades, en la Placita Roosevelt, Las Curías, la Plaza de la Convalecencia, Placita Barceló y el Parque de Villa Nevárez.
- Llevamos parrandas con alegría y música a las Comunidades de San Juan a través de las tradicionales parrandas navideña en Placita Roosevelt, Las Curías, Plaza de la Convalecencia, Placita Barceló y Barrio Tortugo.



- Inauguración de las Vitrinas decoradas de estampas navideñas en el edificio antiguo Red Mango. Estas actividades impactaron más de 2,000 espectadores durante los fines de semanas.

Turismo Cultural

Promover los atractivos de la Ciudad como eje turístico cultural para el deleite de los residentes y visitantes.

→ Paseo del Arte en Río Piedras

- Comenzamos el Proyecto Paseo del Arte en Río Piedras con la iniciativa de rescatar y transformar el Paseo de Diego en el histórico Casco Urbano Ríopedrense a través del arte y la cultura. Tenemos el compromiso de revitalizar la zona e impactar a todos, incluyendo a la Universidad de Puerto Rico, el Tren Urbano y la Plaza de Mercado para impulsar la economía, la cultura y apoyar a los artistas plásticos y artesanos.
 - Consiste en el establecimiento de un museo de obras artísticas a gran escala al aire libre, mejorando el entorno y la infraestructura del área, lo que permitirá atraer nuevos negocios y fomentar la actividad turística en la llamada Ciudad Universitaria.
 - Para liderar esta iniciativa seleccionamos la Propuesta presentada por el artista Alexis Bouquet, creador de Santurce es Ley y reúne a los mejores artistas urbanos de Puerto Rico para crear murales y esculturas públicas y convertir esta zona en un Museo al Aire Libre lleno de imágenes a gran escala. La misma se lleva a cabo mediante una inversión aproximada de \$60,000.
 - La 1^{ra} fase del Proyecto incluye intervenciones y microproyectos que comienzan en la Plaza Robles, frente a la parada del Tren Urbano y el 1^{er} tramo del Paseo De Diego. El Proyecto en su totalidad incluirá una escultura central a gran escala en la plaza que servirá como punto focal al Proyecto, obras de arte sobre la superficie de 10 *rolling doors* del Paseo de Diego, así como iluminación creativa.
 - En la iniciativa contemplamos, además, el desarrollo de talleres educativos y actividades culturales diurnas y nocturnas para adultos y niños, como cine, teatro al aire libre, presentaciones artísticas, así como de poesía y muchas actividades.
 - En la 2^{da} y 3^{era} fase de desarrollo, la iniciativa económica y cultural incluiremos la siembra de árboles frutales y la creación de murales a gran escala que darán color al Paseo de Diego y el Casco Urbano Ríopedrense, intervenciones creativas en las superficies de los edificios que están abandonados.





Festivales y Eventos Comunitarios

Impactar el desarrollo socioeconómico y comunitario por medio de la celebración de festivales y eventos comunitarios.

Promover y desarrollar habilidades artísticas mediante los programas, talleres y actividades culturales y musicales que se brindan en el Municipio.

Para cumplir con dichas metas hemos desarrollado un calendario y planes de actividades para toda la familia y visitantes a través de toda la Ciudad entre ellos:

- Paseo de la Música es una iniciativa que permite a los músicos independientes como saxofonistas, violinistas, pianistas, guitarristas y otros, que así lo soliciten, presentarse en las distintas áreas del Viejo San Juan y proveer alternativas de entretenimiento y promoción a los visitantes de nuestra cultura. Los participantes deleitan a los transeúntes, de música en vivo mientras caminan o pasean por el Viejo San Juan. El Departamento de Arte y Cultura en unión con la Oficina de Planificación y Ordenación Territorial y la Policía Municipal de San Juan, les brindamos a los músicos un permiso oficial, póliza de responsabilidad pública, estacionamiento y camerino en alguna de nuestras dependencias municipales de nuestro Departamento para que se sientan bienvenidos y protegidos.
 - Sobre 30 músicos independientes, proveen alternativas de entretenimiento y promoción de nuestra cultura durante los fines de semana en distintas áreas del Viejo San Juan.

- En acuerdo colaborativo con Vivienda Pública, contamos con la iniciativa del **Programa Escuadrón del Arte** para fomentar las bellas artes a los niños(as) y jóvenes, de 12 años o más, de escasos recursos económicos para contribuir en la enseñanza de la apreciación del arte, desarrollo artístico y personal de los participantes de las 4 comunidades de los residenciales públicos Villa España, Las Casas, San Martín y Alejandrino. Entre las disciplinas artísticas está: música, canto, bomba y teatro. Los talleres se efectúan 2 días a la semana en cada residencial público por un periodo de 3 meses. El Proyecto atiende a 60 participantes en total, 15 por cada comunidad y es una extensión del Programa de Bellas Artes del Departamento de Arte y Cultura.
 - Hemos creado 4 empleos directos por unos \$8,000 mensuales por los 4 talleres.
 - En junio, realizamos la presentación “El Tambor de Salomé” en el Museo de San Juan impactando a más de 200 residentes.



- Inauguramos el innovador espacio cultural **Teatro en 15**, en la remodelada Casa Cultural de San Juan que alberga el Departamento de Arte y Cultura para el beneficio de la clase teatral y artística. Es un concepto europeo de microteatro que brinda la oportunidad de presentar 6 piezas teatrales diferentes que forman parte de la cartelera mensual. Las piezas teatrales de 15 minutos están diseñadas para un público de hasta 15 personas para el disfrute de la ciudadanía y de los visitantes de San Juan y, a su vez, incentivar la economía de la Ciudad Capital.
 - Habilitamos y modernizamos las 6 micro salas con el equipo necesario de pintura, sonido y luces para que cada micro pieza pueda ser presentada con la mejor calidad de producción.
 - Presentamos obras teatrales todos los meses con distintas temáticas:





- Febrero - Amor, Desamor, Amistad
 - Abril - Base de Fe
 - Mayo - *Hollywood* adaptado al teatro en 15 minutos
 - Junio - LGBTTQIA+ para promover una cartelera de igualdad de género y social.
 - Septiembre - Lo mejor de Teatro en 15
 - Octubre - Terror y Morbo
 - Noviembre - Prevención contra el maltrato de género
 - Diciembre - Navidad, Ilusión para niños y niñas
 - Enero, Marzo, Julio y Agosto son temas libres.
- Hemos logrado sobre 30 contratos de productores del patio y éstos han logrado emplear a cerca de 100 actores, directores, escenógrafos, utileros, vestuaristas, maquillistas y otros.
 - Impactamos sobre 17,000 personas que han disfrutado de este innovador concepto.
- Ofrecemos talleres de poesía, comedia e improvisación teatral, teatro musical y bomba infantil en la Biblioteca Carnegie.
- En la Casa Cultura ofrecemos Taller de Arte y Manualidades, Taller de Salsa Dorada y de bomba infantil.
- Además, talleres de Coro Juvenil y Teatro de San Juan, Comparsa de Talentos de San Juan, Taller de Circo y Taller de Baile Urbano.
- Rehabilitamos el **Rincón de la Lectura**, el cual consiste de un espacio para el beneficio de los estudiantes y los residentes para estudiar, leer y tomar talleres, ubicado en la Biblioteca Carnegie.
- Rescatamos, ante el paso del Huracán María, una 4^{ta} parte de la colección de los libros de la Biblioteca Carnegie y restauramos libros con temáticas de las bellas artes y la cultura puertorriqueña.
- Ofrecimientos de actividades y eventos como: Mardi Gras, Poesía bajo las estrellas, Artesanía Capital y Travesía de la Salsa.
- **Realizamos eventos recurrentes como:**
- En la Plaza de la Barandilla celebramos el 1^{er} sábado de cada mes **San Juan es Bomba** que consiste en demostraciones de baile folclórico impactando alrededor de unas 200 a 300 personas por actividad.
 - En la Plaza Colón llevamos a cabo el 2^{do} sábado alterno de mes:





- **Travesía de la Salsa**, consiste en demostraciones de baile en donde se relata la historia de la salsa a través del baile desde la década de los 60 hasta el presente. Incluye una breve clase de salsa y bomba al público presente. Esta actividad cuenta con una participación entre 250 a 300 personas aproximadamente.
- **Rotonda Cultural**, realizamos demostraciones de bomba, poesía, teatro y música con una duración de 15 minutos cada una y el público participa espontáneamente.



- **Salsa pal' Bailador**, llevamos clases de salsa con la participación de la Orquesta de Salsa de Adultos del Residencial Luis Llorens Torres. El presupuesto por la clase es \$500

y \$750 para la orquesta por actividad, el público estimado es de 275 personas.

- El 3^{er} sábado de mes en la Plaza Colón, realizamos la actividad **Poesía bajo las estrellas** que consiste con una presentación de poetas profesionales donde declaman e invitan al público a participar. También, se presenta una bohemia musical mientras otros artistas manifiestan su creatividad utilizando otros medios creativos como las artes plásticas. El presupuesto es de \$1,400 por actividad, el público participante estimado es de 45 a 50 personas.



- En la Plaza de Armas tenemos la actividad:

- **Retreta Dominical**, 3^{er} domingo alterno, es una presentación de música puertorriqueña del ayer interpretada por tríos o bandas. La actividad conlleva un presupuesto variado de \$1,000 a \$1,400 por actividad y el público beneficiado es de 100 a 150 personas.

- **Triana OLÉ**, una vez al mes, son presentaciones de bailes españoles con la participación de música en vivo. Nuestro Departamento les apoya con el trámite de permiso de la plaza, rabizas y da conocimiento y apoyo a la gestión cultural de esta organización. El público estimado es de 50 a 100 aproximado.



- **FlashMob de las Sevillanas**, una vez al mes, artistas independientes que llevan a cabo una representación de bailes españoles con el propósito de dar a conocer la cultura española. Nuestro Departamento les apoya con el trámite de permiso de la plaza, rabizas y da promoción y apoyo a la gestión cultural de esta organización. El público estimado es de 50 a 100 aproximado.



- En la Plaza San José el último domingo de cada mes, se promueve el **Día Familiar** con juegos tradicionales y culturales para los niños(as) llena de diversión para toda la familia. Entre los juegos esta la carrera del saco, brincar cuica, peregrina, otros.



- En el **Programa de Bellas Artes** hemos incrementado la cantidad de talleres de las bellas artes, libre de costo, y los servicios para la ciudadanía. Los talleres se llevan a cabo de lunes a sábado, en las tardes y noches, en la Biblioteca Carnegie. Contamos con una matrícula entre 15 a 60 participantes por taller creando empleos y un presupuesto asignado de \$26,000.

- Entre la variedad de talleres que ofrecemos se encuentran:

- Bomba Infantil
- Clases de Violín
- Club de Salsa Dorada
- Colectivo de Lírica de Música Urbana
- Colectivo de Teatro
- Comedia o Improvisación Teatral
- Comparsa Folclórica de San Juan
- Coro Juvenil
- Coro Universitario
- Grupo de Baile Comercial
- Taller de Poesía
- Taller de Teatro Musical



→ **En Casa Ashford**

- Encendido de Navidad
 - Llevamos a cabo una actividad de bienvenida a la navidad para la Comunidad con la participación de Tamboricua que se unió con la actividad organizada por la Iglesia Stella Maris con la participación de la Tuna de Los Segreles.
- SHIPO, la Oficina Estatal de Conservación Histórica realizó una investigación histórica sobre la Casa Ashford con el propósito de someter su evaluación ante la consideración del Registro Nacional de Lugares Históricos del Gobierno Federal para declararla lugar histórico.
- Actividades Comunitarias, realizamos una actividad en colaboración con la organización *Operation Blessing* para repartir más de 250 de filtros de agua a la población de edad avanzada del Condado.
- Actividades Culturales y Comunitarias, realizamos la presentación del libro; *Vagos, desertores y presos políticos en el presidio provincial de Puerto Rico* de la Dra. Josefina Tejada. También, hemos estrechado lazos de colaboración con la Comunidad interesada en colaborar y auspiciar actividades.
- Exposición, *Un Soldado en la Ciencia*, realizamos la investigación histórica sobre la vida y obra del Dr. Bailey K. Ashford en la biblioteca Conrado Asenjo del Recinto de Ciencias Médicas de la

Universidad de Puerto Rico. Comenzamos con la redacción del guión museográfico de la exposición y se diseñó una maqueta para el montaje de la exposición.

Centro de Mando Comunitario

Elevar la agenda de recreación y deportes para que contribuya al desarrollo social, económico y cultural de nuestra ciudad.

- En el Coliseo Pedrín Zorrilla fuimos sede del JJ Barea *Elite Summer Tour*, un esfuerzo de la fundación para que niños y jóvenes reciban técnicas básicas del baloncesto.
- *Baseball Academy Tournament* en el Estadio Hiram Bithorn en San Juan con el propósito de exponer el talento de los jóvenes y futuros prospectos en béisbol.
- Regresamos el **10K San Juan Bautista** con el inicio y la meta en la Plaza Colón del Viejo San Juan.



- En junio 2022, celebramos la carrera San Juan Bautista 10K como parte de la conmemoración de los 500 años de San Juan para fomentar el desarrollo de los atletas en esta disciplina. Las categorías fueron 17-24; 25-29; 30-34; 35-39; 40-44; 45-49; 50-54; 55-59; 60+ y silla de rueda. Las premiaciones para el 1^{er} lugar \$500; 2^{do} lugar \$300 y 3^{er} lugar \$150 *overall*. Se entregó una medalla conmemorativa a cada persona registrada.

- Fuimos los anfitriones del evento premier celebrado en San Juan del **IRONMAN 70.3** Puerto Rico (núm. 10), cuyo evento reúne a los atletas de alto rendimiento y aficionados de todas partes del mundo, que ven en la edición de la isla una oportunidad para realizar la competencia, a la vez que disfrutar de los atractivos de Puerto Rico como destino turístico. Se reunió a sobre 1,879 atletas locales e internacionales.

IRONMAN
70.3 Puerto Rico

¡Regresa la carrera del año!

Domingo, 20 de marzo de 2022

PARQUE SIXTO ESCOBAR
PLAYA ESCAMBRON, SAN JUAN

IM703PUERTORICO IRONMAN703PUERTORICO



- Fuimos sede del regreso de los Cangrejeros de Santurce del baloncesto y llevamos a cabo los juegos de la temporada de la *Basketball Champions League Americas (BCL Americas)* en el Coliseo Roberto Clemente.
 - Abril 2022, inauguramos los nuevos camerinos para los jugadores Cangrejeros de Santurce en el Coliseo Roberto Clemente.



- Fomentando el deporte, llevamos a cabo los eventos de los Juegos de las Sanjuaneras de la Capital en el Voleibol Superior Femenino en el Coliseo Roberto Clemente.
- Fuimos sede de la celebración de la clasificatoria final de los juegos *FIBA (International Basketball Federation) AmeriCup 2022* en el Coliseo Roberto Clemente.
- Celebramos la Copa San Juan Baloncesto Escolar 2022 con la participación de 12 escuelas. El primer lugar de este evento fue La Escuela del Deporte, segundo lugar la Escuela Superior Venus Gardens, el tercer lugar la escuela Berwind Superior y cuarto lugar la Escuela Dr. José Celso Barbosa.



- El Parque Luis Muñoz Marín fue sede de la Fuga San Juan 2022. Participaron 22 escuelas y se les otorgó un incentivo económico de \$2,500 a la clase graduanda de cada escuela participante para resaltar los logros académicos de los estudiantes, promover la sana confraternización entre pares y contribuir a los gastos por concepto de la celebración de las actividades de graduación.
- Realizamos reconocimiento a los campeones de la Liga de Baloncesto Puertorriqueña (LBP), los Capitalinos de San Juan.
- Celebramos el evento de torneo más grande e importante de videojuegos (*gaming*) de la octava edición de *Winter Clash 2022* en el Coliseo Roberto Clemente. La edición de este año del Winter Clash es la incursión de las categorías de *Halo Infinite* y *Apex Legends*, que se unirán a la categoría de combates, compuesta por los juegos *Street Fighter V*, *Super Smash Bros. Ultimate*, *Guilty Gear Strive*, *King of Fighter XV*, *Mortal Kombat 11*, *Dragon Ball FighterZ*, *Tekken 7* y *Melty Blood Type Lumina*.
- Continuaremos siendo la sede de los juegos de Grandes Ligas de la serie regular en 2025 y 2026 en el Estadio Hiram Bithorn, cumpliendo con las exigencias de *MLB (Major League Baseball)*.

Recreación Física para Todos

Dar énfasis a la salud física de los sanjuaneros y crear un ambiente donde el ánimo positivo mejore la calidad de vida.

- Ofrecemos clases de natación para niños y adultos en el Natatorio de San Juan.
- Clases de tenis para niños(as), adultos y personas con discapacidad en el Parque Central.
- Clínicas de béisbol y baloncesto en las Comunidades de San Juan.
- Ofrecemos clases de salsa en los niveles básico, intermedio y avanzado en el Coliseo Roberto Clemente.
- Creamos el Club de Cangrejeros para reclutar jóvenes entre las edades de 14 a 19 años ofreciendo el mejor programa en baloncesto de Puerto Rico y desarrollando talento juvenil, bajo la franquicia de los Cangrejeros de Santurce.
 - Consta de 2 categorías de Novicio (14 a 16 años) y Juvenil (17 a 19 años), donde los miembros del Club de Cangrejeros estarán recibiendo preparación física, capacitación, *couching*, y toda la experiencia a nivel profesional en el desarrollo de su preparación.
- Los jugadores y técnicos del equipo profesional de Los Cangrejeros de Santurce participaron en unión con la Fundación Rimas en ofrecer clínicas de baloncesto a los niños y jóvenes de las distintas Comunidades de San Juan. Las mismas fueron celebradas en las canchas de las comunidades del Residencial Luis Lloréns Torres, Tras Talleres, La Perla, Playita y en la cancha que ubica cerca de La Placita en Santurce, luego del horario escolar después de las 3:00 p.m.





- Continuamos con las Clínicas Deportivas de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC) y San Juan en el Parque de la Comunidad de Venezuela, donde los niños y jóvenes aprenden técnicas de béisbol. Clínicas de Baloncesto, de la iniciativa 100x35 *Sports Tour* de ODSEC en Comunidades de San Juan. Este esfuerzo es positivo para que nuestros niños y jóvenes tengan una nueva experiencia de aprendizaje con los grandes del deporte.

Instalaciones en Forma

Fortalecer y rehabilitar las instalaciones recreativas y deportivas para que las comunidades tengan oportunidades de recreación y deportes para beneficio de su salud física y mental.

- Pusimos en vigor el plan de reconstrucción con una inversión aproximada de \$1.8 millones dirigidos a restaurar parques y facilidades recreativas que fueron afectadas por el huracán María. Esta inversión busca restaurar las áreas de San Juan que estuvieron abandonadas y deterioradas por los años pasados y que los visitantes y ciudadanos tengan facilidades en buen estado para el disfrute de todos.
 - Los parques e instalaciones recreativas que próximamente se estarán restaurando son las instalaciones recreativas Eduardo Conde; Mansiones De Villanova; Highland Park; la cancha de baloncesto bajo techo de la Comunidad el Hoyo y la cancha de baloncesto bajo techo de la Comunidad Paracohero.
 - Rehabilitaremos la cancha de baloncesto Valencia; la cancha de baloncesto y parque pasivo Diez De Andino; el Parque Nuestros Niños en Parcelas Falú; la pista de caminar y cancha de baloncesto en la Urbanización El Paraíso; la cancha de baloncesto Litheda Heights; la cancha de baloncesto Los Cantizales y las instalaciones recreativas El Cerezal.
 - Reconstruiremos la cancha de baloncesto Buenos Aires; Villa Capri Park and Sport Facilities; la Vista Canteen; la Vista Sports Facilities; la Cancha R. Oeste Gardens Landscape; Hill Masion y la cancha de baloncesto de Juncos Final David Pizarro, sector Mirapalmeras.
- Iniciamos la reconstrucción de más de 60 instalaciones deportivas y parques en 50 comunidades de la capital con una inversión de \$3.2 millones para promover el deporte como alternativa de recreación para jóvenes y adultos. Entre las Comunidades y urbanizaciones que beneficiaremos están: Borinquen Gardens; El Dorado; Hipódromo; Cambridge Park; Parkville; Santa María; Riveras de Cupey; Reparto Universitario; Reparto Sevilla; quintas del Señorial Park; Villas del Lago; Crown Hill; Floral Park; Dos Pinos; Parque del Indio en Condado; Berwind States; Cantera; San Jose; Shanghai; Playita; Victoria; Jurutungo; Venezuela; Villa Clemente y El Gandúl, entre otras.



- Reconstruiremos instalaciones deportivas y recreativas con una inversión de \$63 millones de fondos combinados. El proceso de reconstrucción se desarrolla bajo el programa Tus Parques en Forma, una iniciativa municipal que propone recuperar, acondicionar y embellecer las instalaciones y áreas recreativas para que los sanjuaneros y visitantes de nuestra Ciudad Capital puedan disfrutar de áreas al aire libre para su bienestar físico y mental.
 - Entre las Comunidades, Urbanizaciones y Sectores de San Juan que se beneficiarán de esta 1^{era} fase se encuentran El Hoyo; Paracohero; Mansiones de Villanova; Valencia; El Paraíso; El Cerezal; Diez de Andino; Parcelas Falú; Litheda Heights; Villa Palmeras; La Vista; Villa Capri; Hill Mansion; Oeste Gardens; Crown Hills; Bucaré II; San Juan Gardens; Villa del Pilar; Playita; Borinquen



Gardens; Eduardo Conde; El Dorado; El Flamboyán; Plaza Los Salseros; Parque del Indio y el Parque Jaime Benítez.

- Completamos las mejoras en el Estadio Municipal de *Softball* Rafael “Tato” Joglar en Villa Nevárez.
- En los Centros Deportivos tenemos, 28 centros deportivos, 16 programas y 3 programas para la población con discapacidad. Los mismos se mantuvieron cerrados durante y después del impacto huracán María. Fuimos activando paulatinamente, según lo permitía por Ley y bajo la emergencia del COVID-19. Actualmente hemos impactado una población entre niños, jóvenes, adultos y 3^{ra} edad de 43,518.
- En Tus Parques en Forma hemos identificado 165 parques, 32 iniciados y 30 parques adicionales.
- En los servicios de nuestras facilidades tenemos asignadas 262 facilidades de las cuales estamos impactando frecuentemente las áreas verdes con un impacto recurrente de 171 instalaciones.
- Realizamos varias actividades:
 - IOK San Juan Bautista, impactando a 2,500.
 - Campamento de Verano para niños 6 a 14 años, beneficiando a 250.
 - Clínicas Cangrejeros en Residenciales Públicos con una participación de 350.
 - *Perfect Game-baseball*, programa que provee información de jugadores a universidades y equipos profesionales, impactando a 500 participantes.
 - Cangrejeros *Baseball*, Cangrejeros Baloncesto Superior y Sanjuaneras *Volleyball*.
 - Liga *softball Boomers* de jugadores de 50 años o más Isla, beneficiando a 25.
 - Clase *A-baseball* torneo de adultos auspiciados DRD Estatal, impactando a 200.
 - Equipos AA Juvenil *baseball* subcampeón y campeón en 16 ocasiones Equipo que representa a Río Piedras, beneficiando a 300.
 - Torneo Willie Ronda *baseball* (jóvenes edad 5 a 16 años) con una participación de 1,000.





IX. INFORME DE FINANZAS



INFORME DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN Y LOGROS 30 DE JUNIO DE 2022

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley Numero 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, se presenta el **Informe de las Finanzas y Actividades Administrativas correspondiente** al año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2022, además de los logros y proyectos programados para los próximos años fiscales.

De principio a fin este año fiscal 2021-2022 hemos enfrentado retos, pruebas y desafíos, ya culminado nuestro primer año nos encontramos en un escenario optimista y un desempeño más positivo que el escenario base que habíamos enfrentado. De manera efectiva, con unidad, propósito, compromiso y voluntad hemos avanzado y sobrepasado adversidades, naturales y fiscales, que nos ha llevado a obtener grandes logros y satisfacciones. Todo esto se ha logrado mediante el diálogo abierto y continuo entre Gobierno Central y sus agencias, sector privado y todas comunidades, lo que redundo en beneficios para los sanjuaneros.

De igual forma, hemos incrementado la cantidad de fondos externos y hemos sido eficientes demarcando estrategias que han resultado ser efectivas para maximizar las oportunidades. El Municipio de San Juan tuvo un flujo de dinero significativo proveniente de los paquetes de ayudas aprobados por el Congreso de los Estados Unidos. Estas transferencias federales han representado un elemento amortiguador. Recibimos transferencias de fondos asignados para la reconstrucción a raíz del paso del Huracán María, fondos asignados por la pandemia por el COVID-19 y más recientemente los *Coronavirus State and Local Fiscal Recovery Funds (SLFRF*, por sus siglas en inglés), aprobados bajo la Ley de Rescate Americano, conocido por sus siglas en inglés como ARPA. Estas transferencias totalizaron \$237.7 millones.

Tomamos las acciones necesarias, acertadas y requeridas para proteger nuestra situación fiscal y garantizar la continuidad de los servicios. Este informe presenta detalladamente los resultados del año 2021-2022 conforme al Plan de Trabajo y el progreso en el cumplimiento de los objetivos. Esta información sobre el comportamiento y estructura de las finanzas municipales es meritoria y la misma recoge una evaluación y revisión de las cifras alcanzadas en los diferentes renglones de ingresos y gastos para el año fiscal que culmino el 30 de junio de 2022.

Se utiliza una cantidad de información procedente de fuentes que incluyen: informes anuales, estados financieros, datos de las contribuciones sobre la propiedad, volumen de ventas (Patentes Municipales), Impuestos de Ventas y Uso (IVU) y otras. De igual forma, de conformidad con la política pública establecida por esta Administración, se trabajó en las siguientes iniciativas y prioridades: (i) Establecer una relación de trabajo y comunicación efectiva con las diferentes agencias gubernamentales; (ii) Establecer y manejar la relación con los asesores financieros y legales del Municipio que trabajan el tema de las deudas con Suplidores; (iii) Comenzar la preparación de un Plan Fiscal; (iv) Brindar apoyo en la elaboración, certificación e implementación de los diferentes proyectos subvencionados con fondos ARPA; (v) Colaborar en la elaboración del presupuesto y plan de liquidez; y (vi) contar con la asistencia de profesionales capacitados y especializados en áreas que incluyen, pero no se limitan a, asesoría legal especializada en asesoría financiera y planificación financiera y liquidez.

Este informe comprende la posición financiera respectiva de las actividades gubernamentales en el marco de sus responsabilidades, refleja la política pública relacionada con los asuntos contributivos, financiero y los recursos locales, estatales y federales y la información agregada de los fondos restantes por el año fiscal terminado el 30 de junio de 2022; Para el 1º de enero de 2022, la posición financiera del Municipio



de San Juan presentaba: un déficit operacional en el presupuesto del Fondo Ordinario de \$33,367,985; deudas intergubernamentales de sobre \$119 millones; pagos adeudados a suplidores por más de \$107 millones y deudas a los empleados municipales por \$37 millones, ese desbalance se componía una insuficiencia en los ingresos netos del Fondo General, para atender esta brecha fiscal se implantaron medidas de ingresos para allegar recursos adicionales y controlamos el gasto.

Identificamos soluciones para mejorar el desempeño económico competitivo y la calidad de vida de sus residentes. Iniciamos actividades de desarrollo económico del Municipio incluyendo iniciativas destinadas a promover la empresa local.

Transformando el gobierno del Municipio, mediante la supervisión efectiva de las funciones de las agencias municipales y la descentralización para ofrecer servicios de primera clase a todos los ciudadanos de manera sensata, eficaz y ágil; además, reenfoCAMOS proyectos relacionados con la salud de los ciudadanos

Integramos todos los componentes municipales en ocho (8) áreas programáticas del Municipio: 1) Seguridad Pública; 2) Desarrollo Social Comunitario y Salud; 3) Planificación Urbana y Cumplimiento; 4) Desarrollo Económico; 5) Educación; 6) Asuntos Urbanísticos; 7) Cultura y Recreación, y 8) Gerencia Gubernamental. En cada una de las áreas se pueden analizar y describir los diferentes servicios que se frecen a la ciudadanía y la distribución de los ingresos. Estos presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales. y lograr la consecución de tan importantes facultades y responsabilidades, resulta indispensable

Establecimos acuerdos y planes de pago para atender las deudas liquidas y exigibles que tiene el Municipio de San Juan con los empleados municipales y Suplidores:

- Identificamos recursos para comenzar a pagar las licencias adeudadas a los empleados.
- Realizamos el pago del exceso de Licencia por Enfermedad correspondiente al año fiscal 2021.
- Realizamos el análisis para el pago del Premium Pay.
- Realizamos un análisis de liquidez y determinamos establecer como política el pago a nuestros suplidores a sesenta (60) días a la fecha de la factura.
- Atendimos deudas a otras agencias gubernamentales, tales como: Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Administración de Servicios Generales, etc. Todas estas deudas han sido atendidas, ya sea porque se liquidaron o porque establecimos planes de pago razonables.

UTILIZACIÓN ÓPTIMA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

- Fortalecimos nuestra radicación y pago de la Declaración de Volumen de Ventas del Negocio (Patentes Municipales) a través de la aplicación: para radicación electrónica. Así como también radicación de Planilla de Impuestos de Ventas y Uso Municipal (IVU) y para los Arbitrios de Construcción.
- Comenzamos las pruebas para la actualización del Sistema Financiero ORACLE.
- readiestramiento de nuestra fuerza laboral para capacitarlos.
- Reestablecimos lo trabajos del Proyecto Especial de Aumento en Recaudos que se detuvo por la Pandemia. Este proyecto está dirigido a aumentar la fiscalización y recaudos por los conceptos de ingresos de Arbitrios de Construcción.

INGRESOS DEL MUNICIPIO



Los ingresos del Municipio se componen de cinco (4) conceptos generales, las cuales emulan un sistema de contabilidad en el que se registran entradas de débitos y créditos. Estas cuentas son: Fondo General; Otros Fondos Gubernamentales; Fondos de Capital y Fondo de Redención de la Deuda. Para el año fiscal que finalizó el 30 de junio de 2022, los recaudos o ingresos disponibles para el municipio ascendieron a \$736.3 millones provenientes de distintas fuentes. Esta cantidad refleja un aumento de \$28.7 millones de dólares o 4 por ciento. Este aumento se debe principalmente a las transferencias federales para atender diversos servicios y necesidades municipales. Estos recursos se distribuyen en beneficios o servicios que llegan a nuestros constituyentes cumpliendo con los compromisos programáticos, según esbozados en el Plan de Trabajo, con comunidades y grupos representativos para ofrecer los servicios prioritarios a estos sectores.

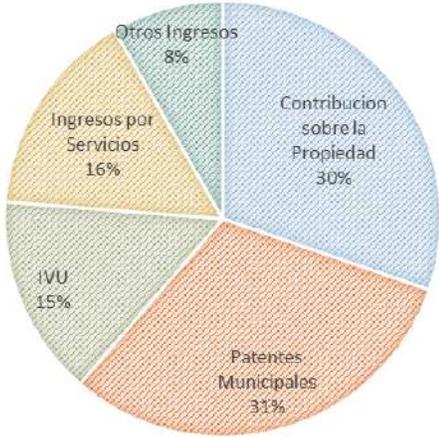


Tabla 1 – Ingresos Combinados del Municipio

Ingresos del Municipio – Año Fiscal 2021-22	
Concepto	2021-2022
Fondo General	
Contribución sobre la Propiedad	\$138,462,807.31
Patentes	\$142,065,245.23
Impuesto sobre Ventas y Usos	\$68,053,416.16
Arbitrios de Construcción	\$16,024,322.37
Ingresos por Servicios	\$70,637,134.66
Misceláneos	\$6,769,126.79
Otras Fuentes de Ingresos	\$15,180,828.58
Otros Fondos Gubernamentales	\$161,995,005.75
Fondos de Capital	2,213.46
Fondo de Redención de la Deuda	\$117,112,299.29
Total	\$736,281,776.04

Los recursos del **Fondo Ordinario** utilizados por el Municipio lo componen dos fuentes principales que son los Ingresos Locales y los Intergubernamentales. Es importante señalar que, el Fondo General constituye el fondo principal de las operaciones del Municipio. El setenta y seis por ciento (76%) de los recursos del Fondo Ordinario se componen de las recaudaciones de Contribución sobre la Propiedad Básica, Patentes y el Impuesto de Ventas y Uso (IVU).

Los recursos del Fondo Ordinario para el año fiscal 2021-22 asciende a \$457.2 millones. Los mismos representan 62.1% del total de ingresos del Municipio. El mismo está compuesto por los siguientes renglones:

Una de las principales fuentes de ingresos del Municipio es la **Contribución sobre la Propiedad Básica** que es el tributo que se impone anualmente sobre el valor de tasación de toda propiedad mueble e inmueble



en el Municipio de San Juan. Estas propiedades se clasifican como propiedades exoneradas, no exoneradas o exentas. Estas dos contribuciones forman parte de la base contributiva del Municipio. El tipo contributivo es el por ciento que aplica el CRIM al valor tributable para el límite territorial.

Tabla 2 - Tasas Contributivas Contribución sobre la Propiedad

Concepto	Mueble	Inmueble
Contribución sobre la Propiedad	4.00%	6.00%
Fondo de Redención	1.03%	1.03%
Contribución Adicional Especial (CAE)	3.50%	3.50%
Subtotal	8.53%	10.53%
Menos: Descuento	(0.20%)	(0.20%)
Total	8.33%	10.33%

Los ingresos por concepto de contribución sobre la propiedad para el año fiscal 2021-22, según notificación de Liquidación Preliminar del CRIM¹, ascienden a **\$138.5 millones**. Esta cantidad refleja un alza de \$35,653,663.88 millones o 25 por ciento, en comparación con el año fiscal 2021-22. Este aumento responde a la medida tomadas por el CRIM para un plan de descuentos para los contribuyentes morosos de la contribución inmueble.

El plan de descuentos beneficiará a los contribuyentes con deudas acumuladas antes del 2016 y a las deudas registradas entre 2017 y 2020. En términos porcentuales, los ingresos de la contribución sobre la propiedad representan 30 por ciento de los ingresos del Fondo Ordinario. La tabla a continuación refleja el detalle de este ingreso:

¹ Liquidación Preliminar del Año Fiscal 2021-2022 del 3 de octubre de 2022

Tabla 3 – Ingresos de Contribución sobre la Propiedad (en millones de S)



El Municipio de San Juan ha establecido como medida para enfrentar el impacto en los ingresos de la contribución sobre la propiedad, identificar aquellas propiedades que actualmente no pagan, la búsqueda de propiedades exoneradas que no les corresponda dicho privilegio y aquellas que tributan, pero no han sido retasadas luego de realizarle mejoras.

Otra de las principales fuentes de ingresos son las **Patentes Municipales**, cuyos ingresos se originan del pago que está obligado a efectuar al fisco municipal toda persona, asociación, institución financiera y otras organizaciones que operen negocios. Las patentes municipales se determinan por el volumen de venta de los negocios, generados por la prestación o venta de cualquier servicio o bien y por el tipo de negocio realizado.

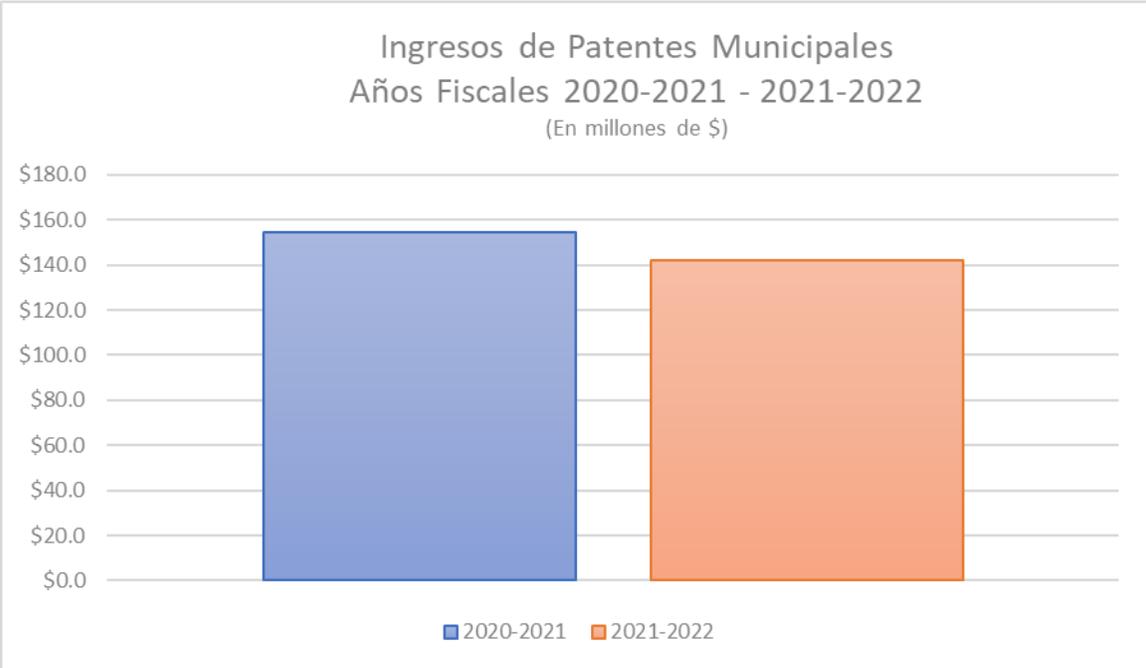
Tabla 4 - Distribución de Tipos Contributivos por Volumen de Venta y Patente por Tipo de Negocio

Tipos de Negocio	Tipo Contributivo
Negocio No Financiero	
Ingreso bruto hasta \$12,500.00	Exento
Ingreso bruto de \$12,500.01 hasta \$100,000.00	\$25.00
Ingreso bruto de \$100,000.01 hasta \$300,000.00	.20%
Ingreso bruto mayor de \$300,000.00	.50%
Negocio Financiero (Incluye Asociaciones de Ahorro y Préstamos)	1.50%

El ingreso por concepto de Patentes Municipales para el año fiscal 2021-22 totalizó a **\$142 millones**. Esta cantidad refleja una disminución de 10 por ciento, en comparación con el año fiscal 2021-22. En términos porcentuales, los ingresos de patentes municipales representan 31 por ciento de los ingresos del Fondo Ordinario. La Gráfica a continuación refleja el detalle de este ingreso:



Gráfica 2: Patentes Municipales



El Plan de Trabajo incluye visitas a comercios e industrias afectados por el cierre preventivo para atender la emergencia de la pandemia para ayudarlos en su recuperación a través de los incentivos y su pronta apertura o regreso a sus operaciones normales y orientarlos en las ayudas gubernamentales, estatales y federales disponibles para que puedan continuar operando sus negocios. Así mismo identificamos los evasores de impuestos municipales y negocios que tienen deficiencias en el volumen de ventas declarado en la planilla correspondiente a la patente municipal.

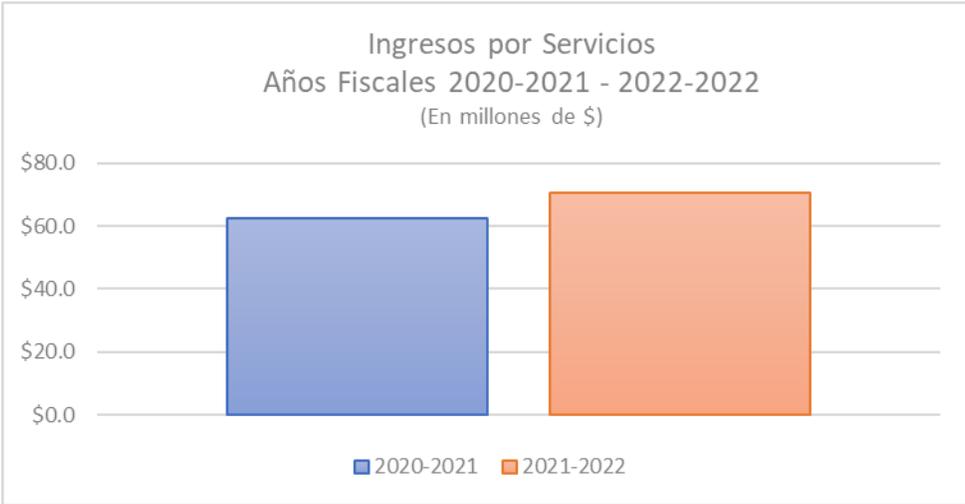
Los recaudos del **Impuesto sobre las Ventas y Uso (IVU)** totalizó \$68.1 millones. Esto representó un aumento de \$16.7 millones o 15% por ciento, respecto a la cifra registrada en el año fiscal 2019-2020.

Gráfica 3: Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) 15%



El Municipio impone un impuesto municipal sobre las ventas y usos dentro del municipio. Este es un impuesto que se aplica al precio de venta de un artículo sujeto a impuestos o al precio de compra de todo uso, almacenamiento o consumo de un artículo sujeto a impuestos. Se recauda mensualmente a través de una declaración de impuestos que vence diez días calendario después del final de cada mes.

Los **Ingresos por Servicios** se generan por actividades ofrecidas en las áreas de Salud, Recreación y Deportes, Servicios de Emergencias Médicas y Salud Ambiental. Los ingresos por servicios totalizaron \$70.6 millones de dólares. Esto representó un aumento de \$18.9 millones de dólares o 15% por ciento, respecto a la cifra registrada en el año fiscal 2020-2021.



Los **recaudos de Licencias y Permisos** son derechos municipales pagados al Municipio por concepto de



otorgación de una licencia o permiso. Bajo este concepto se incluyen los ingresos generados por concepto de los permisos de uso de vallas, derechos de radicación, pago de aranceles, cementerios, vendedores ambulantes, calles y aceras y el permiso de acceso a los residentes del Viejo San Juan y los arbitrios de construcción. Para propósitos de determinar el arbitrio de construcción se considera el costo total de la obra y se suman todos los costos en que se incurre, tales como: equipo, materiales y la ganancia, menos el costo de adquisición de terrenos y edificaciones ya construidas y enclavadas en el lugar de la obra, los costos de estudios, diseño, planos, permisos (no incluye el pago de arbitrios y patentes), consultorías y servicios legales, ya que los mismos son costos en los que incurren al comienzo de la obra como parte de la construcción.

Otros Ingresos Intergubernamentales, Capital y Federales - Consiste en aportaciones del Gobierno Estatal para gastos de funcionamiento. Estos ingresos incluyen transferencias del Gobierno Estatal para Mejoras Permanentes y otras aportaciones transferidas del Gobierno Central al Municipio. Además, de los ingresos recibidos bajo esta categoría son subvenciones del Gobierno de los Estados Unidos para desarrollar programas de vivienda, salud, bienestar social, educación, empleo, desarrollo económico, seguridad, transportación y otros. Para el año fiscal 2021-22 estos ingresos totalizaron \$162 millones de dólares. Esto representó un aumento de 6 por ciento, respecto a la cifra registrada en el año fiscal 2021-22.

La preparación del informe de Situación Financiera es un trabajo arduo y complejo con desafíos para encaminar la situación fiscal del Municipio. Es un ejercicio de organización municipal, encaminados hacia una estabilidad, integración de la política pública y administración en conjunto con las necesidades de nuestros ciudadanos y las prioridades de servicios en el Plan de Trabajo, Presupuesto Aprobado y el Plan Estratégico. Al mismo tiempo, garantizamos beneficios a nuestros empleados y nos ajustamos a las normas más rigurosas de gastos evitando que continúe elevar los costos de endeudamiento del Municipio y cumpliendo los objetivos de nuestro Programa de Gobierno.

Respetuosamente sometido

Oficina de Finanzas Municipales